



@hsanjuanbosco

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

Invita:
Dra. Ana Sofía Maldonado Torregrosa
Gerente - E.S.E. Hospital San Juan Bosco

Viernes
22
Mayo

3
p.m.

Consulta Externa
Hospital San Juan
Bosco

LIVE
TAMBIÉN EN VIVO POR FACEBOOK LIVE

*Dirigido a usuarios, gremios, organizaciones civiles, veedores,
funcionarios y ciudadanía en general.*

Gerente - Dra. Ana Sofía Maldonado - www.hosanbosco.gov.co

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com



Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	2 de 169

Presentado por:

Dra. Ana Sofía Maldonado Torregrosa

Gerente — E.S.E. Hospital San Juan Bosco

Fecha de Audiencia Pública:

Jueves, 22 de mayo de 2025 — 3:00 p.m.


Consulta Externa — Hospital San Juan Bosco

También en vivo por Facebook Live: [@hsanjuanbosco](#)



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	3 de 169


Equipo de Apoyo Institucional

La consolidación del presente informe fue posible gracias al trabajo coordinado de los profesionales y técnicos que conforman el equipo de gestión de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco. A continuación, se relaciona el personal que participó en la elaboración de este documento:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA
Fabio Armenta	Asesor de Control Interno
César Segundo Muñoz Cortina	Contador Público - Revisor Fiscal
Edilberto Montenegro García	Contador Público - Profesional Universitario — Talento Humano
María Teresa Aarón Andrade	Administradora de Empresa - Profesional Universitario — Talento Humano
Olivia Silva Barrios	Administradora de Empresa Profesional Universitario — Presupuesto
Sandra Luz Díaz García	Contador Público - Profesional Universitario — Contaduría
Jhon Jairo Angulo García	Administrador de Empresa - Profesional Universitario — Recaudo
Jennifer Tatiana Silva Lombana	Administrador de Empresa - Técnico Administrativo — Facturación
Juan Carlos Hernández Cruz	Administrador de Empresa - Técnico Administrativo — Cartera
María Clara Aarón	Enfermera Jefe - Coordinadora de Promoción y Mantenimiento
Marinella Anaya Borja	Médico General - Coordinadora Médica
Orlando Quintero Montenegro	Enfermero Jefe (auditoria) - Auditor de Cuentas Médicas
Yolis Beatriz Arévalo Chiquillo	Fisioterapeuta (auditoria) - Auditor de Calidad
Gabriel Jiménez Carrasquilla	Odontólogo (auditoria) - Auditor de Calidad
Nina Judith Montes España	Psicóloga Profesional Universitario en Salud — Coordinadora SIAU
José Abel Murillo Ariza	Ingeniero Industrial Profesional Universitario — Planeación y Comunicaciones
Medardo Barranco de la Cruz	Administrador de Empresa - Auxiliar Administrativo — Estadística

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	4 de 169

Contenido

Presentación	12
Introducción.....	14
Objetivos	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Marco Legal.....	16
Plataforma Estratégica de la E.S.E.....	17
Portafolio de Servicios.....	21
Estrategia de Participación Ciudadana.....	22
Convocatoria.....	22
Cronograma de la Audiencia Pública	23
Informe de Gestión — Audiencia Pública Vigencia 2025	24
1. Gestión asistencial	25
1.1. Análisis Comparativo por Grupos de Servicios	26
1.1.1 Promoción y Prevención (P y P) / Salud Pública	26
1.1.2 Consulta Externa	28
1.1.3 Odontología	30
1.1.4 Hospitalización y Partos.....	32
1.1.5 Urgencias – Pacientes en Observación.....	33
1.1.6 Apoyos Diagnósticos y Terapéuticos	35
1.1.7 Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).....	36
1.1.8. Cuadro Comparativo General – Todas las Variables.....	38
1.1.9. Principales Hallazgos.....	40
2. Gestión Administrativa.....	41
2.1. Gestión en la Infraestructura.....	41
2.1. Datos Generales de la Institución.....	41
2.1.2. Análisis de Áreas Físicas	42


www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	5 de 169

2.1.3. Análisis de Servicios Cercanos a la Sede	43
2.1.4. Hallazgos y Observaciones	45
2.1.4.1 Fortalezas Identificadas	45
2.1.4.2 Oportunidades de Mejora	45
2.1.5. Logros Alcanzados – Vigencia 2025 vs. 2024	46
2.1.6. Diagnóstico técnico de vulnerabilidad	47
2.1.6.1. Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación de la Sismorresistencia Ala de Consulta Externa agosto 2025	47
2.1.6.2. Alcance y Metodología	47
2.1.6.3. Descripción General de la Infraestructura Evaluada	47
2.1.6.4 Parámetros Sísmicos Locales – NSR-10	48
2.1.6.5. Hallazgos Principales – Registro Fotográfico	49
2.1.6.6. Identificación de Deficiencias y Tipos de Vulnerabilidad	51
2.1.6.6.1. Deficiencias Observadas	51
2.1.6.6.2. Tipos de Vulnerabilidad Identificados	51
2.1.6.7 Ensayos Realizados y Resultados	51
2.1.6.7.1 Estudio de Suelos (Geotecnia)	51
2.1.6.7.2 Ensayo de Compresión Simple y Fenolftaleína	52
2.1.6.8. Diagnóstico General y por Componentes	52
2.1.6.8.1 Sistema Estructural Aporticado	53
2.1.6.8.2 Mampostería No Estructural	53
2.1.6.8.3 Cubiertas	54
2.1.6.8.4 Cimentaciones	54
2.1.6.9 Conclusiones del Análisis Estructural	54
2.1.6.9.1 Conclusión Técnico-Económica	55
2.1.6.10 Recomendaciones Técnicas	55
2.1.6.10.1 Recomendaciones Estructurales	55
2.1.6.10.2 Recomendaciones Geotécnicas	55
2.1.6.10.3 Recomendaciones Preventivas y Operativas	56

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	6 de 169

2.2. Informe ejecutivo de contratación EAPB · vigencia 2025	57
2.2.1. Indicadores Clave de Gestión 2024 vs 2025	57
2.2.2. Relación Consolidada de Contratos – EAPB	58
2.2.3. Análisis Gráfico Comparativo 2024 vs 2025	58
2.2.4. Contratos de Recursos de Salud Pública	61
2.2.5. Logros de la Vigencia 2025 frente a la Vigencia 2024	62
2.2.6. Proyección de Contratos – Vigencia 2026	63
2.2.7. Análisis de Gestión y Recomendaciones	64
2.3. Informe comparativo de mecanismos de pago	64
2.3.1. DATOS FUENTE – MECANISMOS DE PAGO	65
2.3.1.2 Vigencia 2024	65
2.3.1.2 Vigencia 2025	65
2.3.2. Análisis comparativo de mecanismos de pago	66
4.3.2.1 Comparativo General – Contratado vs. Recaudado	66
2.3.3. Capitación por Régimen	66
2.3.4. Pago por Evento por Régimen	68
2.3.5. INDICADORES DE EFICIENCIA DE RECAUDO	69
2.3.6. RESUMEN CONSOLIDADO COMPARATIVO	70
2.3.7. LOGROS ALCANZADOS EN LA VIGENCIA 2025	70
2.3.7.1 Tabla de Logros	70
2.3.7.2 Composición del Recaudo – Análisis Gráfico	71
2.3.7.3 Descripción de Logros	71
2.4. Informe de gestión jurídica	73
2.4.1. Resumen Ejecutivo del Portafolio Judicial	73
2.4.2. Clasificación por Tipo de Proceso	73
2.4.3. Análisis Comparativo — Vigencias 2024 y 2025	74
2.4.3.2 Nuevas demandas radicadas	74
2.4.3.2.1 Procesos radicados en la vigencia 2024	74

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025


CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	7 de 169

2.4.3.2.2	Procesos radicados en la vigencia 2025.....	75
2.4.4.	Logros de la Vigencia 2025 frente a la Vigencia 2024.....	76
2.4.5.	Consolidado Histórico — Todos los Procesos	78
2.4.6.	Riesgos Identificados y Recomendaciones	84
2.5.	Informe gestión recursos humanos	85
2.5.1.	Fuente de Información y Metodología.....	85
2.5.2.	Resumen General de la Planta de Personal.....	85
2.5.3.	Análisis de la Planta por Cargo / Perfil Ocupacional.....	86
2.5.4.	Principales Hallazgos por Cargo.....	86
2.5.5.	Análisis de la Planta por Nivel Jerárquico.....	87
2.5.6.	Análisis Gráfico.....	87
2.5.6.1.	Costo Total por Cargo.....	87
2.5.6.2.	Distribución Porcentual del Costo por Nivel de Cargo	88
2.5.6.3.	Cargos Aprobados vs. Cargos Ocupados.....	90
3.	Gestión financiera.....	91
3.1	Balance general comparativo	91
3.1.2.	Resumen ejecutivo	91
3.1.3.	Análisis de la estructura financiera	92
3.1.3.1	Tabla Consolidada del Balance General.....	92
3.1.4.	Análisis del activo	92
3.1.4.1	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	92
3.1.4.2	Cuentas por Cobrar – Cartera de Servicios de Salud	93
3.1.4.3	Inventarios	94
3.1.4.4	Propiedades, Planta y Equipo.....	94
3.1.5.	Análisis del pasivo	95
3.1.5.1	Cuentas por Pagar.....	95
3.1.5.2	Provisiones por Litigios y Demandas	95
3.1.6.	Análisis del patrimonio	96

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	8 de 169

3.1.7. Indicadores financieros clave.....	96
3.1.8. Logros de la vigencia 2025 vs. 2024.....	97
3.1.9. Alertas y recomendaciones.....	98
3.2. Análisis comparativo del estado de actividad	99
3.2.1. Análisis de ingresos operacionales.....	100
3.2.1.1 Comportamiento General.....	100
3.2.2. Ingresos por La línea de Servicio.....	100
3.2.3. Análisis de costos de ventas.....	100
3.2.4. Análisis de gastos de operación	101
3.2.4.1 Gastos de Administración y Operación (Cuenta 51).....	101
3.2.4.2 Deterioro, Depreciaciones y Provisiones (Cuenta 53).....	101
3.2.5. Resultado operacional y resultado del ejercicio	101
3.2.6. Indicadores financieros	102
3.2.7. LOGROS DE LA VIGENCIA 2025	103
3.2.8. Aspectos de atención para la vigencia 2026.....	104
3.2.9. Cuadro comparativo consolidado.....	104
3.3. Informe comparativo de ingresos	108
3.3.1. Indicadores clave de gestión.....	108
3.3.2. Consolidado de ingresos por fuente de financiamiento	109
3.3.2.1. Distribución porcentual del recaudo.....	111
3.3. Análisis detallado por fuente de financiamiento	112
3.3.1 Régimen Subsidiado.....	112
3.3.2 Régimen Contributivo	112
3.3.3 SOAT	112
3.3.4 ADRES / FOSYGA.....	112
3.3.5 Plan de Atención Básica – PIC	113
3.3.6 Otras Ventas de Servicios	113
3.6. Aportes de la nación no ligados a venta de servicios	113

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	9 de 169

3.3.7. Logros institucionales – vigencia 2025	114
3.3.8. Aspectos de atención prioritaria.....	115
3.4. Informe de facturación, recaudo y glosas.....	116
3.4.1. Resumen ejecutivo	116
3.4.2. Análisis de facturación por tipo de pagador	117
3.4.2.1 Resumen Comparativo Global	117
3.4.2.2 Análisis Detallado por Tipo de Pagador	118
3.4.5. Estado detallado de facturación por vigencia	119
3.4.5.1 Vigencia 2024	119
3.4.5.2 Vigencia 2025	120
3.4.6. Análisis del recaudo	120
3.4.6.1 Recaudo Vigencia Actual vs Vigencias Anteriores.....	121
3.4.6.2 Distribución del Recaudo	121
3.4.7. Análisis de glosas y objeciones	122
3.4.7.1 Evolución de la Glosa Inicial	122
3.4.7.2 Glosa Definitiva.....	122
3.4.8. Indicadores de gestión financiera	123
3.4.8.1 Interpretación de Indicadores.....	124
3.4.9. Logros de la vigencia 2025 frente a 2024	124
3.4.9.1 Aspectos Positivos — Logros Alcanzados.....	124
3.4.10 Recomendaciones estratégicas	125
3.5. Análisis comparativo de pasivos.....	127
3.5.1. RESUMEN EJECUTIVO — TOTAL PASIVOS	127
3.5.2. Detalle — cuentas por pagar (grupo 24).....	128
3.5.3. Clasificación por antigüedad — > 360 días y < 360 días	130
3.5.4. RANKING — Pasivos con mayor crecimiento en 2025.....	131
3.6. Análisis Comparativo de Cartera por Deudor	132
3.6.1 Indicadores Clave de Gestión	132


www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	10 de 169

3.6.2. Análisis de Cartera por Régimen	133
3.6.2.1 Cartera por Régimen - Comparativo 2024 vs. 2025.....	134
3.6.2.2 Composición Porcentual Cartera 2025	134
3.6.3. Antigüedad de Cartera - Vigencia 2025.....	135
3.6.3.1 Antigüedad de Cartera 2025	135
3.6.4. Indicadores de Gestión - Glosas, Sin Facturar y Deterioro	136
3.6.5. Principales Deudores - Vigencia 2025.....	137
3.6.7. Hallazgos y Logros - Vigencia 2025.....	137
3.6.7.1 Logros Identificados.....	137
3.6.7.2 Alertas y Aspectos Críticos	138
3.6.7.3. Recomendaciones Estratégicas	138
4. Sistema de información y atención al usuario (SIAU).....	139
4.1. Indicadores clave de gestión	139
4.2. actividades educativas — charlas a usuarios	140
4.3. Análisis e interpretación.....	141
4.4. Gestión de PQRSD — resultados generales	141
4.4.1 Análisis e interpretación — Distribución por servicio	142
4.5. Gestión y respuesta a la ciudadanía.....	143
4.5.1 Análisis e interpretación — Gestión de respuestas.....	144
4.5.2 Tiempo de respuesta	144
4.6. Encuestas de satisfacción por áreas — 2025.....	145
4.6.1 Análisis e interpretación — Satisfacción por área.....	146
4.7. Tendencia mensual de satisfacción — 2025	147
4.7.1 Análisis e interpretación — Tendencia mensual	148
4.8. Calificación global de experiencia — usuarios.....	149
4.8.1 Análisis e interpretación — Calificación global.	150
4.9. Satisfacción del cliente interno	151
4.10. Fortalezas identificadas	152

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	11 de 169

4.11. Debilidades y oportunidades de mejora.....	153
4.12. Acciones implementadas en 2025	153
4.13. Recomendaciones para la vigencia 2026	154
5. Gestión en la viabilidad programa de saneamiento fiscal y financiero y fortalecimiento institucional — primera entrega.....	156
5.1. Identificación de la ese	157
5.2. Situación financiera de la ese	158
5.2.1. Ejecución Presupuestal	158
5.2.2. Situación de Pasivos.....	158
5.3. Evaluación de los criterios generales de viabilidad.....	159
5.3.1. Criterio 1 — Presentación dentro de los plazos (CUMPLIDO).....	160
5.3.2. Criterio 2 — Adecuación a la Guía Metodológica (NO CUMPLIDO).....	160
5.3.3. Criterio 3 — Consistencia de las medidas (CUMPLIDO PARCIALMENTE)	160
5.4. Criterio 4 — Coherencia con el PTRRMR-ESE (CUMPLIDO).....	162
5.5. Criterio 5 — Compromisos de entidades aportantes (NO CUMPLIDO).....	162
5.6. Criterio 6 — Marco Fiscal de Mediano Plazo (CUMPLIDO).....	162
5.7. Criterio 7 — Encargo fiduciario o cuenta maestra (CUMPLIDO)	163
5.8. Escenario financiero proyectado 2025–2029.....	163
5.8.1. Presupuesto de Ingresos y Gastos (Operación Corriente)	163
5.8.2. Fuentes de Financiación del PSFF	164
5.8.3. Producción de Servicios Proyectada (UVR)	165
5.9. Decisión del ministerio de hacienda y crédito público.....	165
5.10. Ajustes y acciones requeridas por el MHCP	166

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	12 de 169

Presentación

Estimada comunidad de Bosconia, usuarios, representantes de los entes de control, trabajadores y aliados estratégicos de nuestra institución:

Con profundo sentido de responsabilidad pública, transparencia y vocación de servicio, me dirijo a ustedes para presentar el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, correspondiente al período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La rendición de cuentas no es, para esta administración, un simple cumplimiento formal. Es la expresión más concreta del compromiso que adquirimos con la comunidad al asumir la responsabilidad de gerenciar este hospital público: el deber de informar, de explicar y de someter nuestra gestión al escrutinio ciudadano. En ese espíritu, este informe expone con honestidad tanto los avances alcanzados como las dificultades que aún debemos superar.


La vigencia 2025 estuvo marcada por retos estructurales significativos. El hospital afronta una categorización de Riesgo Alto por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, producto del déficit acumulado en vigencias anteriores, y tramitó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF). Este proceso, aunque aún pendiente de viabilidad definitiva —por la ausencia de la certificación de los aportes departamentales— fue tramitado con rigor, transparencia y dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Sin embargo, el año también trajo resultados que nos llenan de orgullo. La institución logró revertir el resultado del ejercicio económico, pasando de una pérdida de \$1.538,7 millones en 2024 a una utilidad de \$2.819,5 millones en 2025, con una mejora neta de más de \$4.358 millones. El recaudo total creció un 13,2%, alcanzando \$11.090.820.906, y la contratación con las EAPB se incrementó un 13,8%, reflejando una mayor capacidad de negociación y gestión institucional.

En el frente asistencial, el hospital mostró un desempeño positivo en la mayoría de sus servicios, con crecimientos destacados en Talleres PIC (+163,1%), actividades Odontológicas (+79,9%) y Exámenes de Laboratorio (+38,7%). La atención al usuario se

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	13 de 169

fortaleció con la consolidación del SIAU y la implementación de mecanismos de participación ciudadana activa.

Este informe refleja el trabajo articulado de cada uno de los profesionales, técnicos y colaboradores que conforman nuestra familia hospitalaria. Su compromiso, dedicación y sentido de pertenencia son el verdadero motor de los logros que hoy presentamos ante la comunidad.

Reafirmo ante todos ustedes el compromiso de esta administración con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua. El Hospital San Juan Bosco de Bosconia tiene el potencial, el talento humano y la determinación necesarios para superar sus dificultades fiscales y consolidarse como un prestador público de salud sólido, confiable y al servicio de toda la comunidad busconéense.


Con gratitud y compromiso institucional,

Dra. Ana Sofía Maldonado Torregrosa



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	14 de 169

Introducción

El presente documento constituye el Informe de Gestión de la Empresa Social del Estado (E.S.E.) Hospital San Juan Bosco del municipio de Bosconia, Cesar, correspondiente al período fiscal e institucional comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este informe representa el principal instrumento de rendición de cuentas, control social y evaluación de la gestión pública hospitalaria en el territorio.


Su propósito fundamental es ofrecer una radiografía integral, fidedigna y verificable de la operación hospitalaria durante la vigencia 2025, exponiendo de manera sistemática los avances, limitaciones y resultados obtenidos en las siguientes dimensiones críticas: **GESTIÓN ASISTENCIAL**, Evaluación de la cobertura y producción de servicios de primer nivel de complejidad, seguridad del paciente y efectividad clínica en todas las áreas asistenciales; **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, Administración del talento humano, provisión de insumos médicos, mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional; **SITUACIÓN FINANCIERA**, Comportamiento del recaudo, eficiencia del gasto público, estado de la cartera con las EPS, gestión de glosas y balance de pérdidas y ganancias de la vigencia; **GESTIÓN DE CALIDAD Y SALUD PÚBLICA**, Avances en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, seguridad del paciente, humanización de servicios y resultados de programas de salud pública

En cumplimiento de los mandatos constitucionales de transparencia, moralidad y participación ciudadana en la gestión pública establecidos en la Ley 1712 de 2014, este informe está estructurado y dirigido de forma abierta a tres actores clave: Usuarios y comunidad de Bosconia, para garantizar su derecho constitucional a la información, promover la veeduría ciudadana y validar si la atención recibida responde a sus necesidades reales de salud; Entes de control y vigilancia: como herramienta base para la fiscalización por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Secretaría de Salud Departamental del Cesar. Talento humano interno; como insumo técnico para la autoevaluación institucional, la mejora continua de los procesos internos y el diseño de los planes de mejoramiento para la siguiente vigencia.

De conformidad con el artículo 48 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la rendición de cuentas se entiende como el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, así como los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	15 de 169

civil, otras entidades públicas y los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

En ese marco, la E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, realiza su audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025, reafirmando su compromiso con la transparencia, la eficiencia, la eficacia y los principios del Buen Gobierno.

Objetivos

Objetivo General

Establecer el Plan de Rendición de Cuentas mediante audiencia pública presencial y virtual, en el que se evidencien los resultados de la gestión de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, durante la vigencia 2025.


Objetivos Específicos

- Informar de manera clara, concisa y verificable a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional llevada a cabo durante la vigencia 2025.
- Propiciar el diálogo con la comunidad, con el fin de identificar sus necesidades y preocupaciones, y fortalecer los trámites y servicios que presta la institución.
- Mejorar las prácticas de participación ciudadana e incorporar las observaciones de los grupos de interés en los planes de mejoramiento institucional.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	16 de 169

Marco Legal


El presente Informe de Gestión y Rendición de Cuentas a la Comunidad se realiza en cumplimiento del mandato contenido en las normas que regulan la participación social y la transparencia en la gestión pública. A continuación, se relaciona el marco normativo aplicable:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 10 de 1990	Servicio de Atención a la Comunidad (SAC).
Ley 100 de 1993	Artículos 153, 155, 159, 198, 199, 200, 231 y 239 — Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU).
Ley 715 de 2001	Artículo 43 — Mecanismos y estrategias de participación social en salud.
Ley 489 de 1998	Artículo 32, modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.
Ley 1712 de 2014	Transparencia y derecho de acceso a la información pública.
Ley 1757 de 2015	Promoción y protección del derecho a la participación ciudadana. Artículo 48: definición de rendición de cuentas.
Decreto 028 de 2008	Artículo 18 — Rendición de cuentas de las entidades territoriales.
Decreto 2482 de 2012	Artículo 2 — Modelo de Planeación y Gestión.
Circular Externa 000008 — 2018	Superintendencia Nacional de Salud (14 de septiembre de 2018).
Circular Externa 000006 — 2020	Superintendencia Nacional de Salud (31 de marzo de 2020).

Fuente: Elaboración Propia

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	17 de 169

Plataforma Estratégica de la E.S.E.

La Empresa Social del Estado San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, está comprometida, junto con su equipo multidisciplinario de trabajo, con el mejoramiento continuo de la calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y clientes internos, brindando valores agregados que superen sus expectativas y consolidándose como institución líder en la prestación de servicios de primer nivel de complejidad en la región.

La E.S.E. cuenta con un excelente equipo humano, direccionado a través del área gerencial, que trabaja con calidad y calidez haciendo uso de los medios técnicos y tecnológicos disponibles en las áreas de urgencias-observación, hospitalización, sala de partos, orientación al usuario, consulta externa, promoción y prevención, vacunación, estadística, atención al usuario, odontología, laboratorio clínico, farmacia, área administrativa y traslado asistencial básico.

Misión

El Hospital San Juan Bosco es una Empresa Social del Estado que presta servicios de salud de baja complejidad con recurso humano idóneo, brindando calidez y trato humanizado, trabajando siempre en función del paciente y su familia, enmarcado dentro de los principios y valores institucionales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Visión


La E.S.E. Hospital San Juan Bosco será reconocida como una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad y básicos de segundo nivel, comprometida con las necesidades de salud de la comunidad, la calidad en la gestión asistencial y administrativa, el mejoramiento continuo de sus procesos y resultados, y la satisfacción plena de sus usuarios.

Objetivos Institucionales

- Garantizar la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar.
- Consolidar el portafolio de servicios de salud de baja complejidad ofrecido a la comunidad.
- Garantizar las competencias del capital humano que presta sus servicios en la institución.
- Aumentar el nivel de bienestar del capital humano vinculado a la E.S.E.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	18 de 169

Principios Institucionales

La institución ha adoptado los siguientes principios éticos como base fundamental del actuar y del proceder de todos sus funcionarios:

Respeto. Tratar humanamente a las personas, reconociendo la dignidad de cada individuo como ser único e irrepetible.

Compromiso. Capacidad para tomar conciencia de la importancia de cumplir con el desarrollo del trabajo dentro de los plazos establecidos y con la calidad requerida.

Competitividad. Capacidad de generar la mayor satisfacción posible de los usuarios, fijando los más altos estándares de calidad en el servicio.

Disciplina. Actuar de manera ordenada y perseverante para alcanzar los objetivos institucionales.

Eficiencia. Lograr los resultados esperados con el mínimo de recursos posibles y en el menor tiempo factible.

Trabajo en equipo. Articulación coordinada de las capacidades individuales de cada integrante hacia la consecución de objetivos comunes.

Valores Institucionales

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión de la E.S.E. son:

Compromiso: Desempeñar las funciones con calidad, dedicación y transparencia, en procura del crecimiento institucional, personal y comunitario.

Colaboración: El trabajo en equipo es fundamental para ejercer un mejor desempeño y alcanzar altos niveles de calidad.

Respeto: Reconocer y valorar las diferencias entre las personas, tanto del cliente interno como del externo.

Honestidad: Actuar con rectitud y justicia en todas las acciones realizadas.

Sentido de pertenencia: Identificación plena con las funciones propias de cada cargo y alto grado de compromiso con la institución.


Responsabilidad: Realizar las actividades y tareas asignadas de manera ágil y oportuna, asumiendo los resultados que de ellas se deriven.

Seguridad: Aplicar el conocimiento para realizar los procesos en las diferentes áreas de trabajo, garantizando servicios de calidad y ambientes laborales seguros.

Políticas Institucionales

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	19 de 169

Las políticas institucionales son decisiones organizacionales que definen directrices para todo el recurso humano y establecen los límites dentro de los cuales se desarrollan los procesos a su cargo. La E.S.E. Hospital San Juan Bosco ha definido las siguientes:

Política de Seguridad

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco reconoce y considera de vital importancia que el desarrollo de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo se ejecute dentro de los márgenes de seguridad establecidos, reflejándose en el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y en la mitigación de los riesgos inherentes a la operación institucional.

Política de Seguridad del Paciente

La seguridad del paciente es prioridad institucional como parte fundamental del proceso de atención. Por ello, se promueve la cultura de seguridad en todos los clientes de la institución y se desarrollan acciones de identificación, prevención y gestión de los riesgos relacionados con los procesos asistenciales.

Política de Calidad

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco establece como principio institucional el desarrollo de sus procesos bajo estándares de calidad. En función de ello, la IPS direccionará los procesos misionales, de apoyo y estratégicos hacia el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS) y hacia un desarrollo sostenible, buscando como punto central la satisfacción de los usuarios y la disminución progresiva de la brecha existente entre la calidad esperada y la calidad observada.

Política de Humanización de Servicios de Salud


La institución se compromete a trabajar de manera permanente para que sus colaboradores asuman actitudes y prácticas que permitan ofrecer un trato digno, amable, amoroso y respetuoso, logrando la fidelización de sus usuarios y el reconocimiento comunitario.

Política del Talento Humano

El Hospital San Juan Bosco se compromete con el desarrollo de las competencias del talento humano desde los procesos de selección de personal, capacitación, bienestar y salud ocupacional, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno y externo.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	20 de 169

Política Ambiental

La institución se compromete con el desarrollo de buenas prácticas en la prestación de sus servicios, que contribuyan a preservar y conservar los recursos naturales, mitigando el impacto ambiental generado por su operación.


Política de Prestación de Servicios

El Hospital San Juan Bosco garantiza la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad a través del Modelo Integral de Atención, respondiendo a las necesidades del usuario, la familia y la comunidad, cumpliendo con estándares superiores de calidad y manteniendo su compromiso con la privacidad y confidencialidad en la atención de la población.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	21 de 169

Portafolio de Servicios


Actualmente la E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, presta los siguientes servicios en beneficio de la población del municipio y su área de influencia:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN
 Consulta Médica General	Consulta médica general y control por médico general.
 Promoción y Prevención	PAI, planificación familiar, atención del parto y recién nacido, crecimiento y desarrollo, control prenatal, detección de alteraciones en adulto joven y mayor, detección temprana de cáncer de cérvix y seno, riesgo cardiovascular.
 Odontología	Atención odontológica a la población.
 Laboratorio Clínico	Toma de muestras y análisis de laboratorio.
 Farmacia	Dispensación de medicamentos.
 Urgencias	Atención de urgencias y observación.
 Nutrición	Valoración y seguimiento nutricional.
 Fisioterapia	Rehabilitación física y funcional.
 Rayos X	Apoyo diagnóstico imagenológico.
 Traslado Asistencial Básico	Traslado de pacientes en ambulancia básica.

Fuente: Portafolio de Servicios E.S.E Hospital San Juan Bosco.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	22 de 169

Estrategia de Participación Ciudadana

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco realizará su rendición de cuentas con corte al 31 de diciembre de 2025, mediante audiencia pública de carácter presencial y virtual, bajo las siguientes condiciones:

DATO	DETALLE
Fecha	Jueves, 22 de mayo de 2025
Hora	3:00 p.m.
Lugar presencial	Sala de Espera — Consulta Externa, E.S.E. Hospital San Juan Bosco
Transmisión virtual	Facebook Live: @hsanjuanbosco
Corte del informe	31 de diciembre de 2025

Fuente: Elaboración Propia


Convocatoria

La convocatoria a la audiencia pública fue realizada a través de los siguientes medios y actores institucionales y comunitarios:

- Página web institucional: www.hosanbosco.gov.co
- Comunicaciones oficiales dirigidas a: Alcalde Municipal, Concejo Municipal, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Asociación de Usuarios, Personería Municipal, Comisaría de Familia, Policía Nacional y comunidad en general.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	23 de 169

Cronograma de la Audiencia Pública


A continuación, se presenta el cronograma de actividades previstas para el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025:

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
PLANEACIÓN	Establecer la fecha de la audiencia pública.	Gerencia / Planeación	Marzo 2025
PLANEACIÓN	Convocar grupos de trabajo para la entrega de información de gestión.	Gerencia	Marzo 2025
PLANEACIÓN	Consolidación y preparación del informe de Rendición de Cuentas.	Líderes de procesos	Marzo–Abril 2025
PLANEACIÓN	Consolidación y actualización de la base de datos de invitados.	Planeación	Abril 2025
PLANEACIÓN	Publicación del informe de Rendición de Cuentas vigencia 2025.	Planeación	Mayo 2025
PLANEACIÓN	Convocatoria de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	Gerencia / Planeación	Abril 2025
PLANEACIÓN	Inscripción y radicación de preguntas por los medios establecidos.	Planeación	Abril 2025
DURANTE	Realización de la audiencia pública.	Gerente / Líderes de procesos	22 Mayo 2025
DURANTE	Espacio de preguntas y respuestas con la ciudadanía.	Gerente / Líderes de procesos	22 Mayo 2025
DURANTE	Cierre formal de la audiencia pública.	Gerencia	22 Mayo 2025
EVALUACIÓN	Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas.	Control Interno	Mayo 2025

Fuente: Elaboración Propia

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	24 de 169

Informe de Gestión — Audiencia Pública Vigencia 2025

El Informe de Gestión de la vigencia 2025 se articula en torno a los siguientes ejes temáticos, los cuales serán desarrollados en detalle durante la audiencia pública y puestos a disposición de la ciudadanía en los canales institucionales:


DIMENSIÓN	ALCANCE
GESTIÓN ASISTENCIAL	Evaluación de la cobertura y producción de servicios de primer nivel de complejidad, seguridad del paciente y efectividad clínica en todas las áreas asistenciales.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Administración del talento humano, provisión de insumos médicos, mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.
SITUACIÓN FINANCIERA	Comportamiento del recaudo, eficiencia del gasto público, estado de la cartera con las EPS, gestión de glosas y balance de pérdidas y ganancias de la vigencia.
GESTIÓN DE CALIDAD Y SALUD PÚBLICA	Avances en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, seguridad del paciente, humanización de servicios y resultados de programas de salud pública.
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Resultados del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), participación ciudadana, peticiones, quejas y reclamos (PQRS) atendidas durante la vigencia.

Fuente: Elaboración Propia

Cada dimensión abarca los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos durante la vigencia, los logros alcanzados frente a las metas institucionales, las dificultades presentadas y las acciones de mejora proyectadas para la siguiente vigencia.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	25 de 169

1. Gestión asistencial

Informe comparativo de producción vigencias 2024 – 2025

El presente informe tiene como propósito realizar un análisis comparativo de la producción de servicios de salud de la ESE Hospital San Juan Bosco durante las vigencias 2024 y 2025, con base en los datos reportados a través de la plataforma SHIO en cumplimiento del Decreto 2193 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

El análisis abarca los diferentes grupos de servicios prestados por la institución, organizados por áreas de atención: Promoción y Prevención, Consulta Externa, Odontología, Hospitalización y Urgencias, Apoyos Diagnósticos y Terapéuticos, y Actividades Colectivas (PIC). Se evalúan los cambios absolutos y porcentuales entre vigencias, identificando tendencias, avances y áreas de oportunidad para la gestión institucional.

La ESE Hospital San Juan Bosco registró en la vigencia 2025 un crecimiento significativo en la mayoría de sus servicios respecto a 2024. Los resultados más destacados se observan en odontología (incrementos superiores al 79% en consultas y 112% en tratamientos terminados), laboratorio clínico (+37%) e imágenes diagnósticas (+14.4%). Las consultas de medicina general electivas también aumentaron (+6.4%), mientras que las urgencias presentaron una reducción (-13.4%), lo que puede interpretarse como un desplazamiento positivo hacia la atención primaria.

INDICADOR CLAVE	2024	2025	TENDENCIA
Total, Consultas Medicina General (Electivas + Urgentes)	62.516	62.976	▲ +0.7%
Total, Consultas Odontología (Valoración)	6.442	11.587	▲ +79.9%
Total, Exámenes de Laboratorio	76.860	105.227	▲ +36.9%
Imágenes Diagnósticas	7.520	8.601	▲ +14.4%
Dosis de Biológico Aplicadas	23.990	25.256	▲ +5.3%
Total, Egresos Hospitalarios	132	101	▼ -23.5%
Pacientes en Observación (Urgencias)	13.648	11.789	▼ -13.6%
Sesiones de Odontología	17.389	24.117	▲ +38.7%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

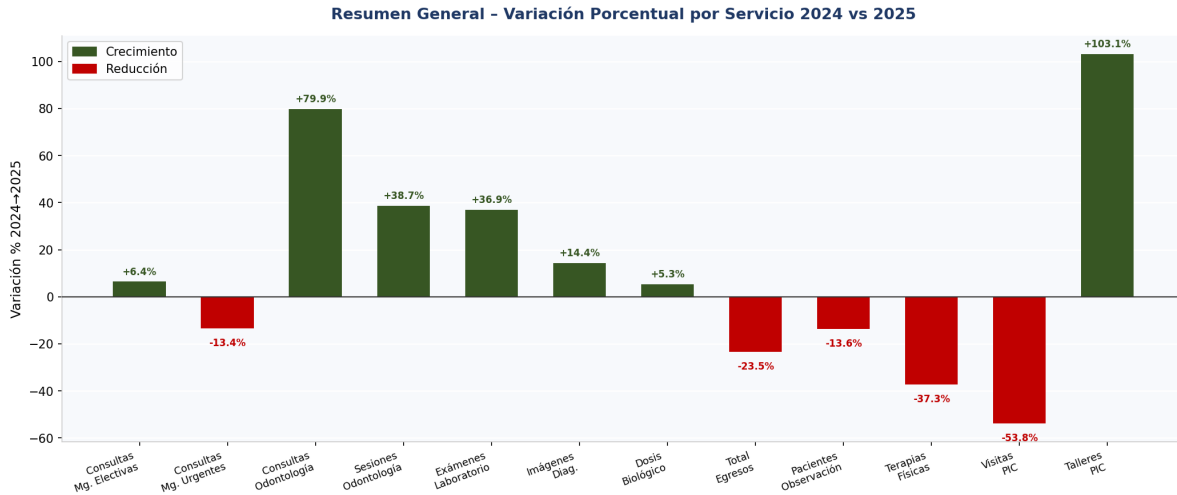


Gráfico 1. Variación porcentual por servicio – 2024 vs 2025

1.1. Análisis Comparativo por Grupos de Servicios

1.1.1 Promoción y Prevención (P y P) / Salud Pública

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Dosis de biológico aplicadas	23.990	25.256	+1.266	+5.3%
Controles de enfermería (Prenatal / Crecimiento y Desarrollo)	2.020	2.165	+145	+7.2%
Otros controles de enfermería PyP	1.152	1.173	+21	+1.8%
Citologías cervicovaginales tomadas	1.387	1.409	+22	+1.6%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	27 de 169

Promoción y Prevención - Comparativo 2024 vs 2025

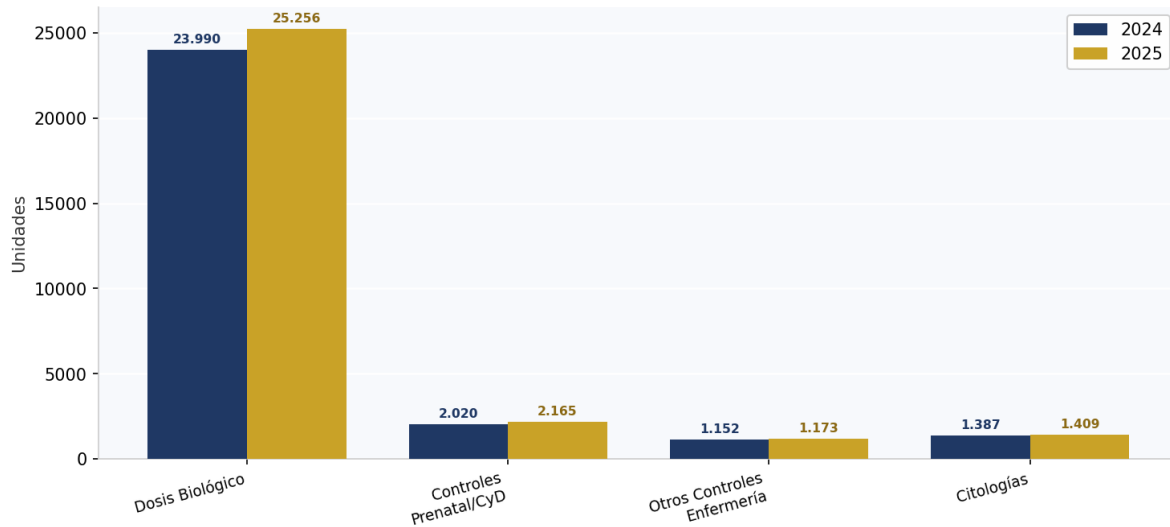


Gráfico 2. Promoción y Prevención – Valores absolutos 2024 vs 2025

Promoción y Prevención - Variación Porcentual 2024→2025

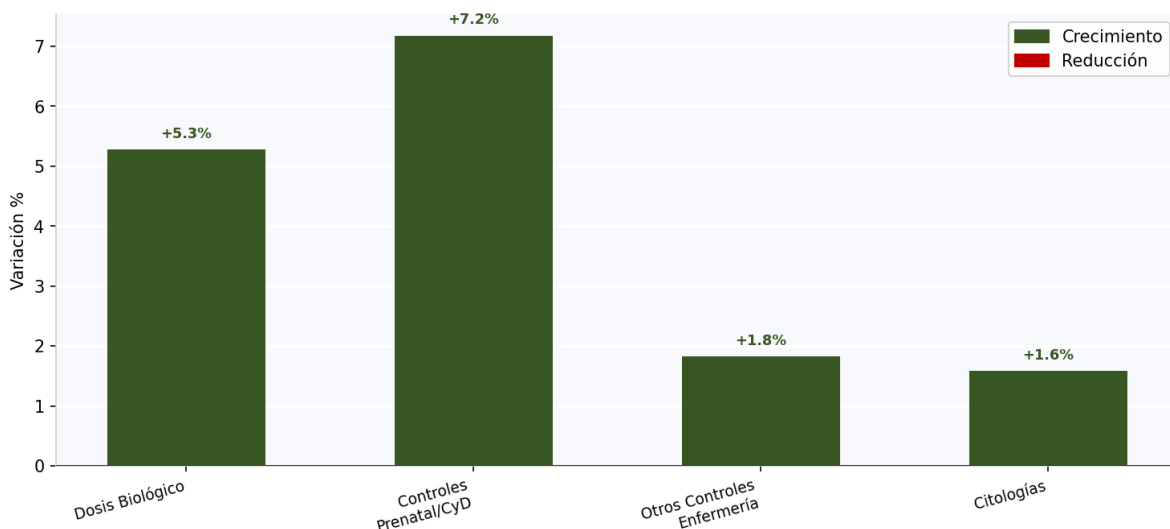



Gráfico 3. Promoción y Prevención – Variación porcentual 2024→2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	28 de 169

Análisis:

El grupo de Promoción y Prevención muestra resultados positivos en todas sus variables. Las dosis de biológico aplicadas aumentaron en 1.266 dosis (+5.3%). Los controles de enfermería prenatal y de crecimiento y desarrollo incrementaron un +7.2%. Las citologías cervicovaginales crecieron modestamente (+1.6%) y los controles de enfermería P y P un +1.8%. En conjunto, el grupo evidencia una tendencia favorable y sostenida.

1.1.2 Consulta Externa

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
CONSULTA EXTERNA				
Consultas de medicina general electivas	44.585	47.441	+2.856	+6.4%
Consultas de medicina general urgentes	17.931	15.535	-2.396	-13.4%
Consultas de medicina especializada electivas	0	0	+0	0.0%
Otras consultas electivas (Psicología, Nutrición)	327	1.190	+863	+263.9%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Consulta Externa - Comparativo 2024 vs 2025

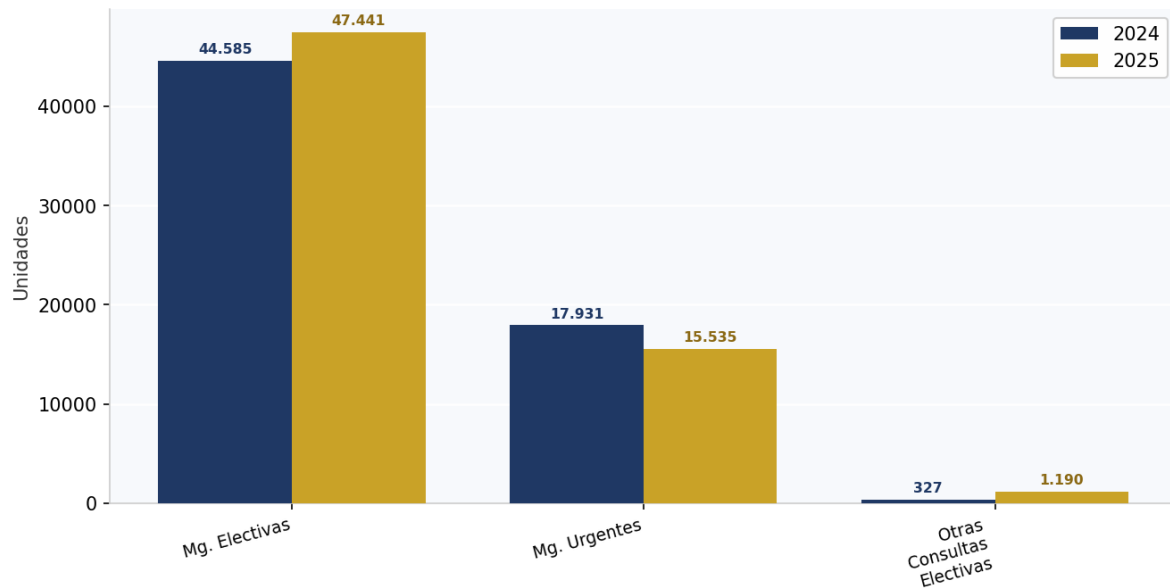


Gráfico 4. Consulta Externa – Valores absolutos 2024 vs 2025

Consulta Externa - Variación Porcentual 2024→2025

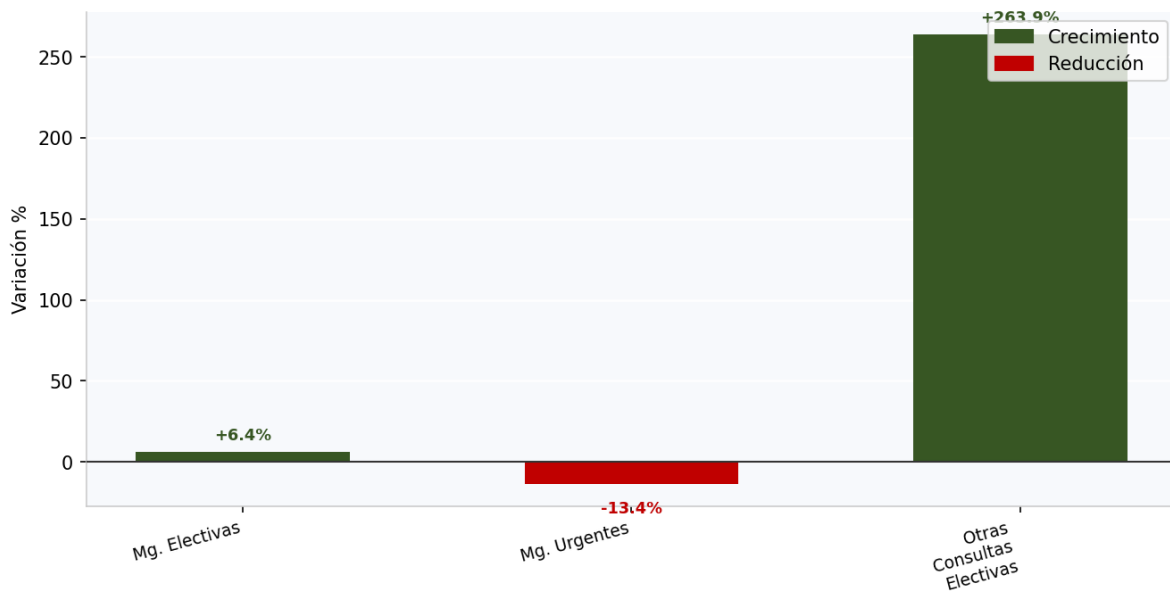



Gráfico 5. Consulta Externa – Variación porcentual 2024→2025

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	30 de 169

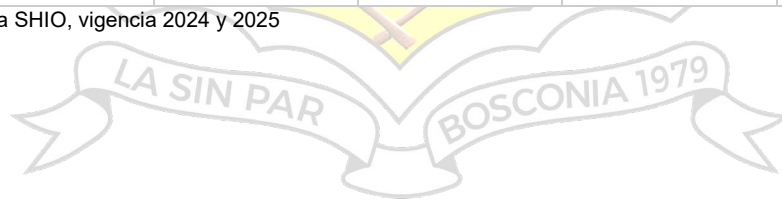
Análisis:

La consulta electiva de medicina general creció +6.4% (44.585 → 47.441). Las urgencias bajaron -13.4%, lo cual es positivo si se enmarca en mayor acceso a consulta programada. Las otras consultas electivas (psicología, nutrición, optometría) tuvieron un incremento del +263.9%, evidenciando diversificación del portafolio.

1.1.3 Odontología

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
ODONTOLOGÍA				
Total de consultas de odontología (valoración)	6.442	11.587	+5.145	+79.9%
Número de sesiones de odontología	17.389	24.117	+6.728	+38.7%
Tratamientos terminados (Paciente terminado)	717	1.522	+805	+112.3%
Sellantes aplicados	877	3.201	+2.324	+265.0%
Superficies obturadas (cualquier material)	5.222	8.414	+3.192	+61.1%
Exodoncias (cualquier tipo)	1.572	1.989	+417	+26.5%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

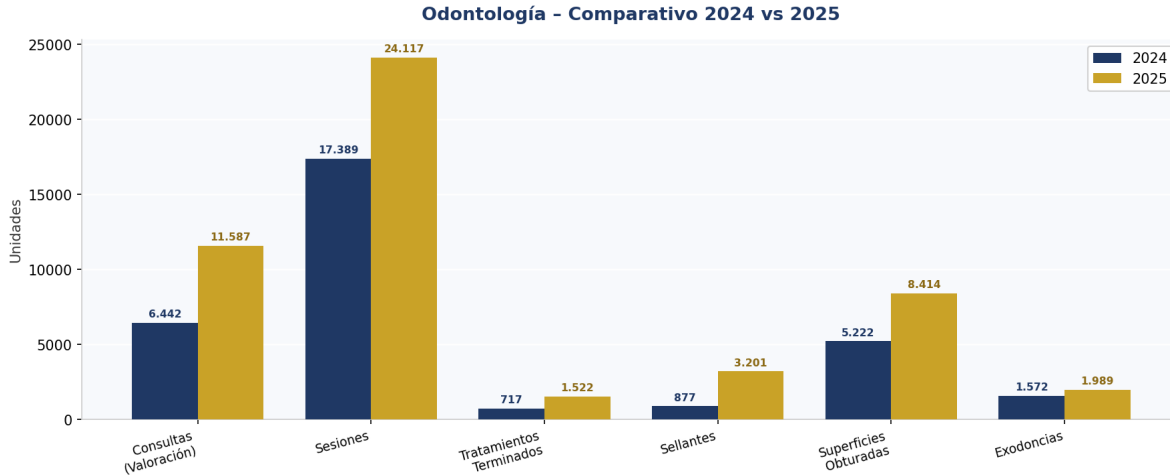


Gráfico 6. Odontología – Valores absolutos 2024 vs 2025

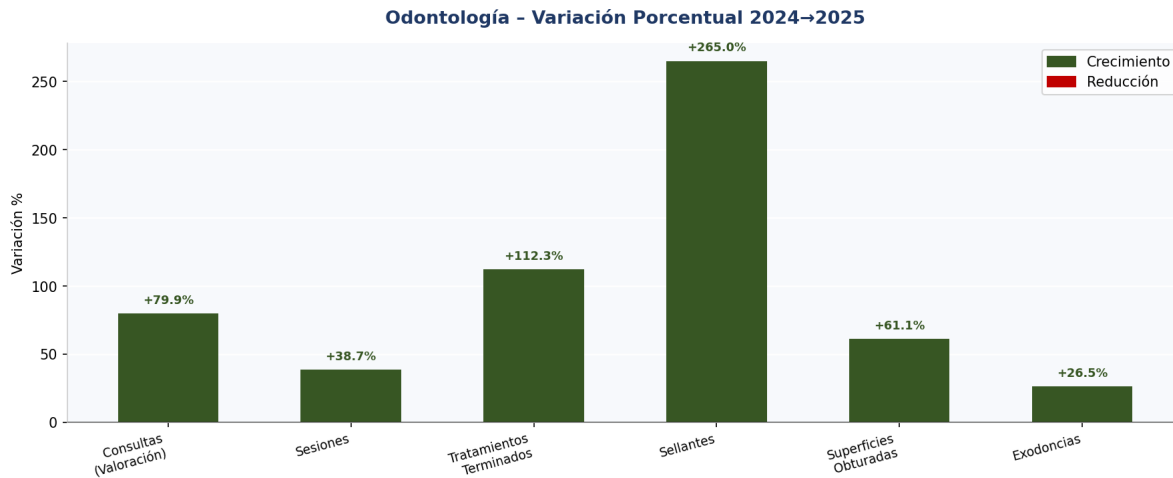


Gráfico 7. Odontología – Variación porcentual 2024→2025

Análisis:

Odontología es el área con mayor crecimiento institucional. Las consultas de valoración aumentaron +79.9%, los tratamientos terminados +112.3%, los sellantes +264.9% y las superficies obturadas +61.1%. El crecimiento es integral: preventivo, curativo y de resolución, con impacto directo en la facturación institucional.

1.1.4 Hospitalización y Partos

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
HOSPITALIZACIÓN Y PARTOS				
Partos vaginales	7	3	-4	-57.1%
Total, de egresos hospitalarios	132	101	-31	-23.5%
...Egresos obstétricos	12	4	-8	-66.7%
...Egresos no quirúrgicos	120	97	-23	-19.2%
Total, días estancia de egresos	275	233	-42	-15.3%
Días cama ocupados	289	241	-48	-16.6%
Días cama disponibles	4.392	4.392	+0	+0.0%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

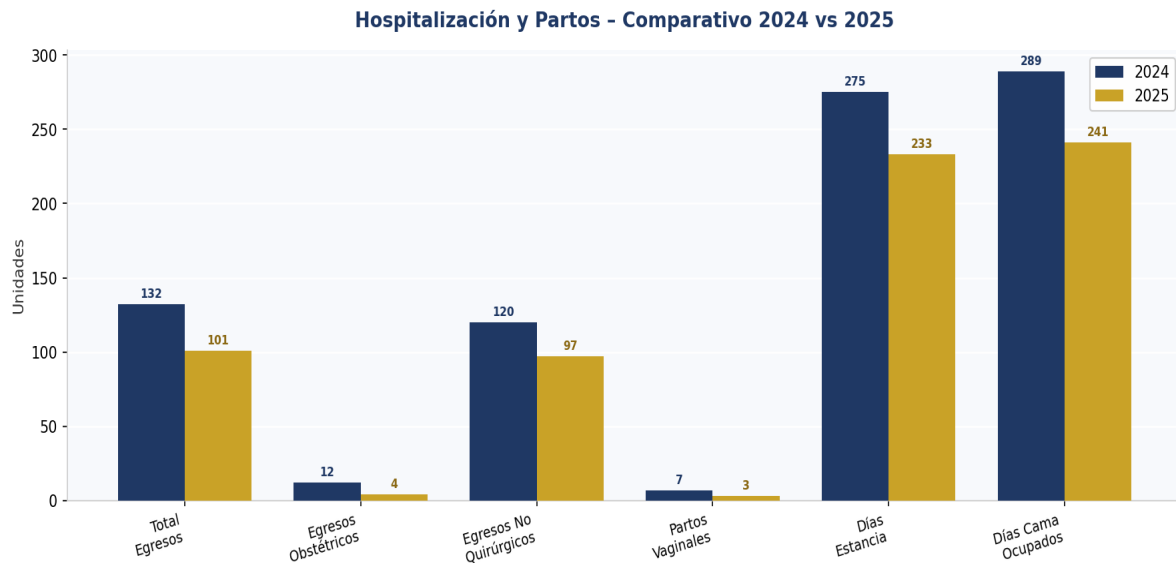


Gráfico 8. Hospitalización – Valores absolutos 2024 vs 2025

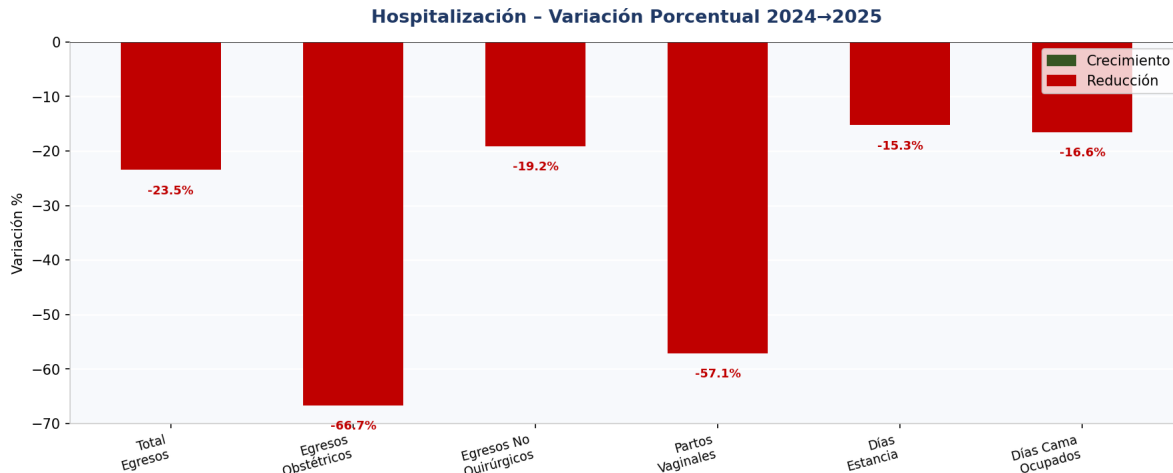


Gráfico 9. Hospitalización – Variación porcentual 2024→2025

Análisis:

Los egresos totales disminuyeron -23.5% (132 → 101) y los días cama ocupados -16.6% (289 → 241). Los egresos obstétricos cayeron -66.7%, en correlación con la reducción de partos vaginales (7 → 3). Esta situación requiere análisis de causas: puede obedecer a menor demanda, redirección a niveles superiores o cambios en el perfil epidemiológico.

1.1.5 Urgencias – Pacientes en Observación

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
URGENCIAS – OBSERVACIÓN				
Pacientes en Observación	13.648	11.789	-1.859	-13.6%
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	+0	0.0%
Pacientes en UCI	0	0	+0	0.0%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Urgencias - Pacientes en Observación 2024 vs 2025

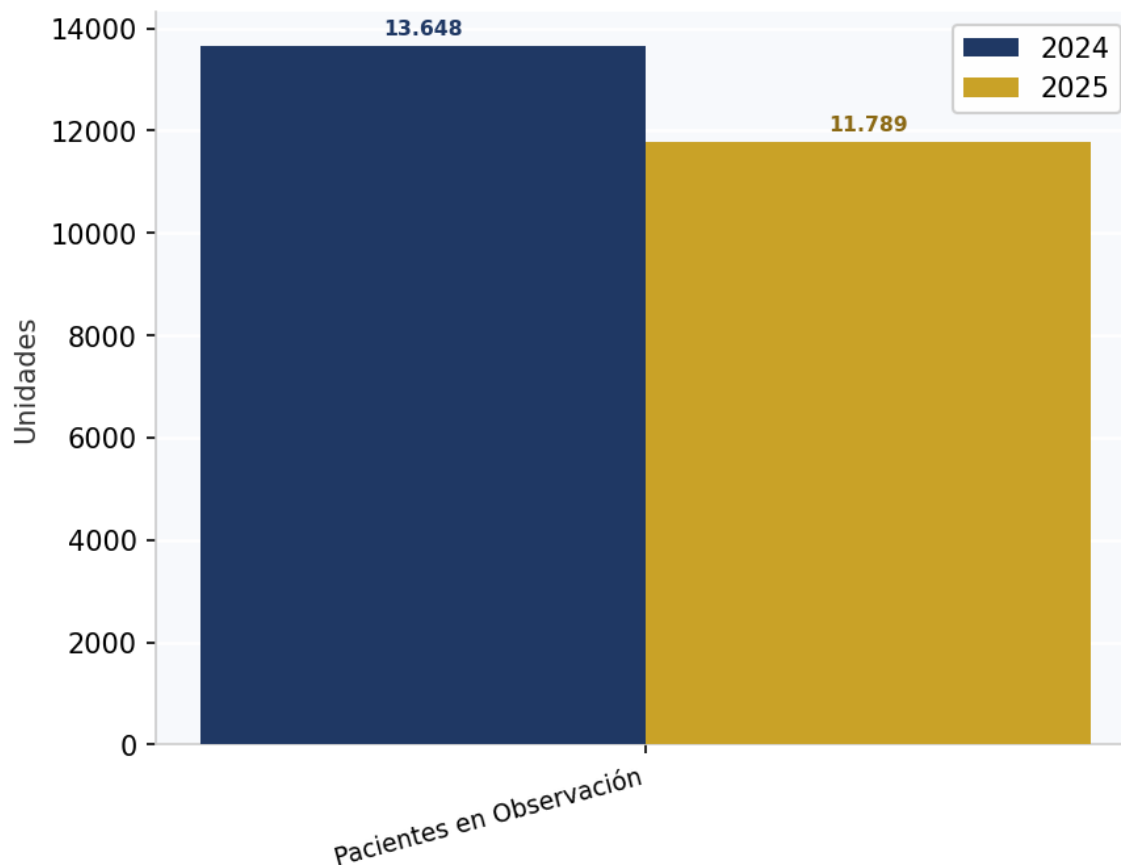



Gráfico 10. Urgencias – Pacientes en Observación 2024 vs 2025

Análisis:

Los pacientes en observación pasaron de 13.648 a 11.789 (-13.6%). Esta reducción debe correlacionarse con la baja en consultas urgentes de medicina general; una hipótesis es el fortalecimiento de la atención primaria que resuelve más casos sin requerir observación. No se registraron pacientes en cuidados intermedios ni UCI en ninguna de las dos vigencias.

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	35 de 169

1.1.6 Apoyos Diagnósticos y Terapéuticos

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
APOYOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS				
Exámenes de laboratorio	76.860	105.227	+28.367	+36.9%
Imágenes diagnósticas tomadas	7.520	8.601	+1.081	+14.4%
Sesiones de terapias respiratorias	8	0	-8	-100.0%
Sesiones de terapias físicas	1.918	1.202	-716	-37.3%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

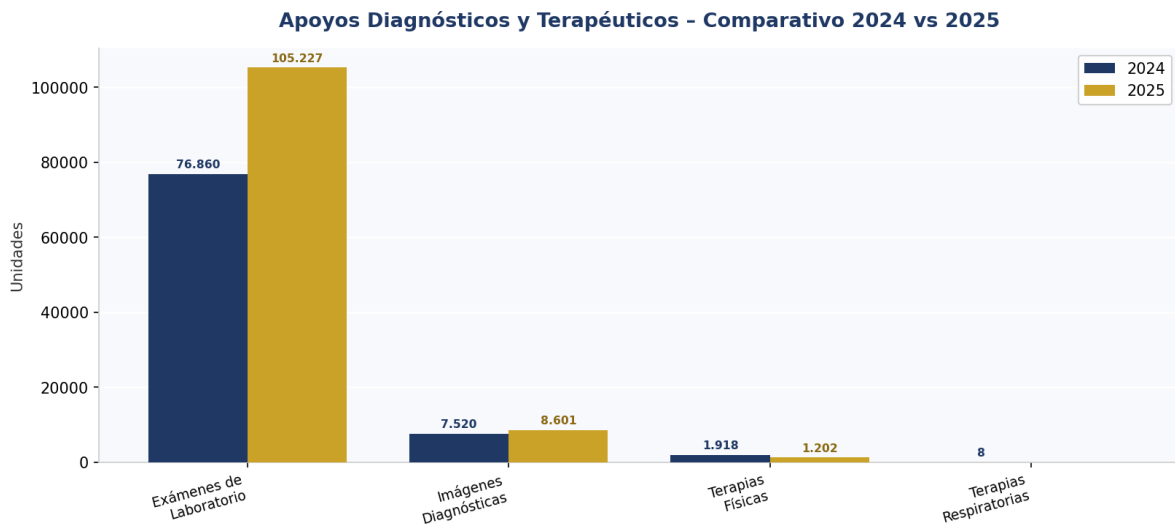


Gráfico 11. Apoyos Diagnósticos – Valores absolutos 2024 vs 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Apoyos Diagnósticos - Variación Porcentual 2024→2025

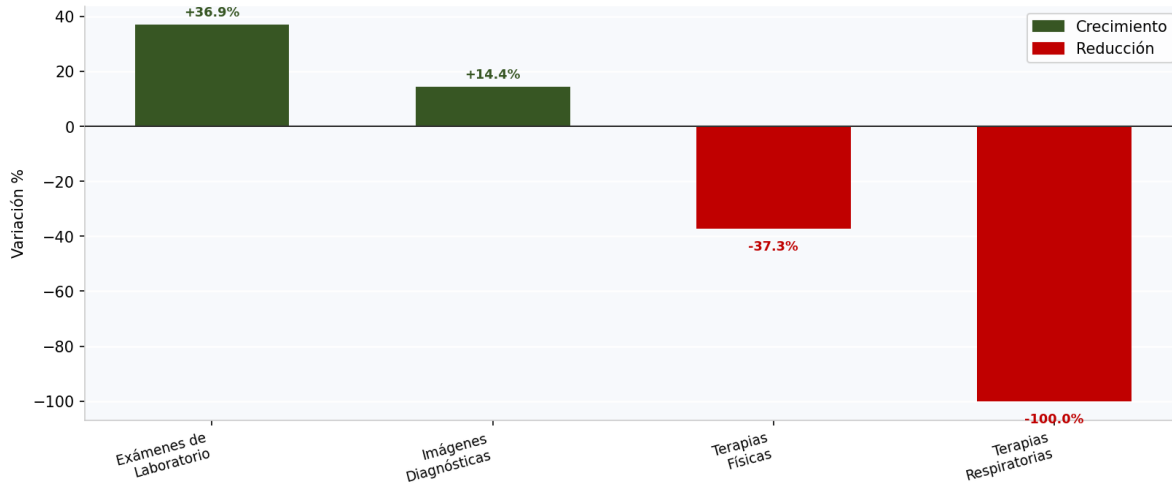


Gráfico 12. Apoyos Diagnósticos – Variación porcentual 2024→2025

Análisis:

Los exámenes de laboratorio crecieron +37.0% (76.860 → 105.227) y las imágenes diagnósticas +14.4% (7.520 → 8.601), coherente con el aumento en consulta externa y odontología. Las terapias físicas disminuyeron -37.3% (1.918 → 1.202), lo que puede estar relacionado con disponibilidad del servicio o cambios en las indicaciones clínicas.

1.1.7 Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)

Variable	2024	2025	Variación	% Cambio
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC				
Visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales	5.611	2.590	-3.021	-53.8%
Sesiones de talleres colectivos	258	524	+266	+103.1%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - 2024 vs 2025

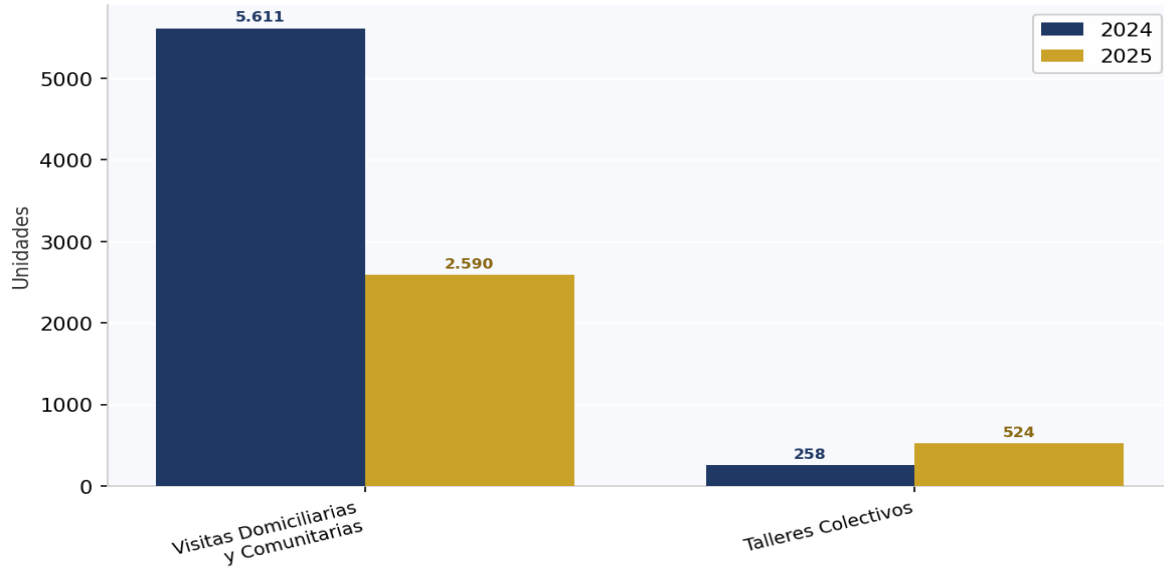


Gráfico 13. PIC – Valores absolutos 2024 vs 2025

PIC - Variación Porcentual 2024→2025

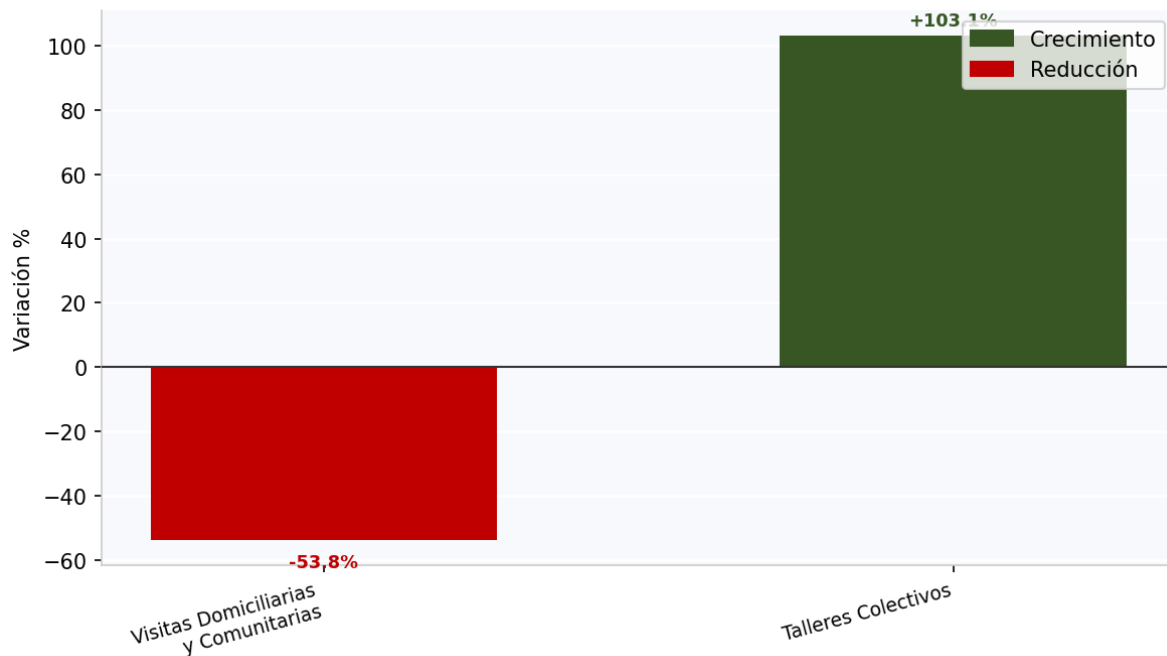



Gráfico 14. PIC – Variación porcentual 2024→2025

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	38 de 169

Análisis:


Las visitas domiciliarias cayeron -53.8% (5.611 → 2.590), lo que representa una reducción importante en actividades de campo. Por el contrario, los talleres colectivos más que se duplicaron (+103.1%: 258 → 524), reflejando un mayor énfasis en estrategias grupales de educación en salud como mecanismo de mayor eficiencia en cobertura.

1.1.8. Cuadro Comparativo General – Todas las Variables

VARIABLE DE PRODUCCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN	% CAMBIO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Dosis de biológico aplicadas	23.990	25.256	+1.266	+5.3%
Controles enfermería prenatal / Crec. y Desarrollo	2.020	2.165	+145	+7.2%
Otros controles enfermería PyP	1.152	1.173	+21	+1.8%
Citologías cervicovaginales	1.387	1.409	+22	+1.6%
CONSULTA EXTERNA				
Consultas medicina general electivas	44.585	47.441	+2.856	+6.4%
Consultas medicina general urgentes	17.931	15.535	-2.396	-13.4%
Consultas medicina especializada electivas	0	0	+0	0.0%
Otras consultas electivas (Psicología / Nutrición / Optometría)	327	1.190	+863	+263.9%
ODONTOLOGÍA				
Consultas de odontología (valoración)	6.442	11.587	+5.145	+79.9%
Sesiones de odontología	17.389	24.117	+6.728	+38.7%
Tratamientos terminados	717	1.522	+805	+112.3%
Sellantes aplicados	877	3.201	+2.324	+265.0%

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	39 de 169

VARIABLE DE PRODUCCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN	% CAMBIO
Superficies obturadas	5.222	8.414	+3.192	+61.1%
Exodoncias	1.572	1.989	+417	+26.5%
HOSPITALIZACIÓN Y PARTOS				
Partos vaginales	7	3	-4	-57.1%
Total, egresos hospitalarios	132	101	-31	-23.5%
...Egresos obstétricos	12	4	-8	-66.7%
...Egresos no quirúrgicos	120	97	-23	-19.2%
Total, días estancia egresos	275	233	-42	-15.3%
Días cama ocupados	289	241	-48	-16.6%
Días cama disponibles	4.392	4.392	+0	+0.0%
URGENCIAS – OBSERVACIÓN				
Pacientes en Observación	13.648	11.789	-1.859	-13.6%
APOYOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS				
Exámenes de laboratorio	76.860	105.227	+28.367	+36.9%
Imágenes diagnósticas	7.520	8.601	+1.081	+14.4%
Sesiones de terapias físicas	1.918	1.202	-716	-37.3%
Sesiones de terapias respiratorias	8	0	-8	-100.0%
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)				
Visitas domiciliarias / comunitarias e institucionales	5.611	2.590	-3.021	-53.8%
Sesiones de talleres colectivos	258	524	+266	+103.1%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

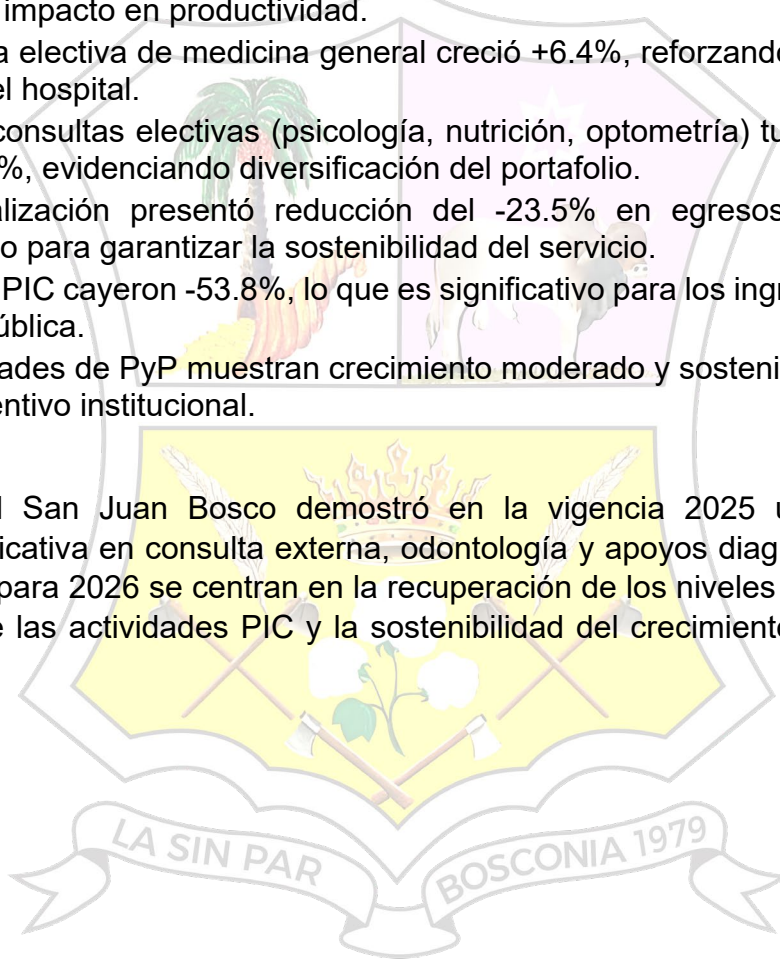
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	40 de 169

1.1.9. Principales Hallazgos


- El servicio de odontología evidencia el crecimiento más robusto: +79.9% en consultas, +112.3% en tratamientos terminados y +264.9% en sellantes.
- Los exámenes de laboratorio clínico crecieron un +37%, siendo el apoyo diagnóstico con mayor impacto en productividad.
- La consulta electiva de medicina general creció +6.4%, reforzando el rol de atención primaria del hospital.
- Las otras consultas electivas (psicología, nutrición, optometría) tuvieron crecimiento del +263.9%, evidenciando diversificación del portafolio.
- La hospitalización presentó reducción del -23.5% en egresos, lo que requiere seguimiento para garantizar la sostenibilidad del servicio.
- Las visitas PIC cayeron -53.8%, lo que es significativo para los ingresos por contratos de salud pública.
- Las actividades de PyP muestran crecimiento moderado y sostenido, positivo para el perfil preventivo institucional.

La ESE Hospital San Juan Bosco demostró en la vigencia 2025 una capacidad de crecimiento significativa en consulta externa, odontología y apoyos diagnósticos. Los retos más importantes para 2026 se centran en la recuperación de los niveles de hospitalización, la reactivación de las actividades PIC y la sostenibilidad del crecimiento en odontología y laboratorio.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	41 de 169

2. Gestión Administrativa

2.1. Gestión en la Infraestructura

La Gerencia del Hospital San Juan Bosco E.S.E. realiza el informe de la gestión de la Infraestructura de la Sede, para lo cual se hace un análisis del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), correspondiente a las vigencias 2024 y 2025.

El análisis abarca la caracterización física del establecimiento (áreas en metros cuadrados), su ubicación geográfica, su clasificación institucional y la disponibilidad de servicios complementarios en el entorno inmediato, con miras a identificar logros, brechas y oportunidades de mejora en materia de infraestructura hospitalaria.


2.1. Datos Generales de la Institución

Campo	Vigencia 2024	Vigencia 2025
Código Prestador	2006000532	2006000532
Nombre Institución	Hospital San Juan Bosco E.S.E.	Hospital San Juan Bosco E.S.E.
Municipio	Bosconia, Cesar	Bosconia, Cesar
Código Sede	200600053201	200600053201
Tipo de Institución	Hospital	Hospital
Ubicación	En centro poblado	En centro poblado
Latitud	9.976349	9.976349
Longitud	-73.885124	-73.885124

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

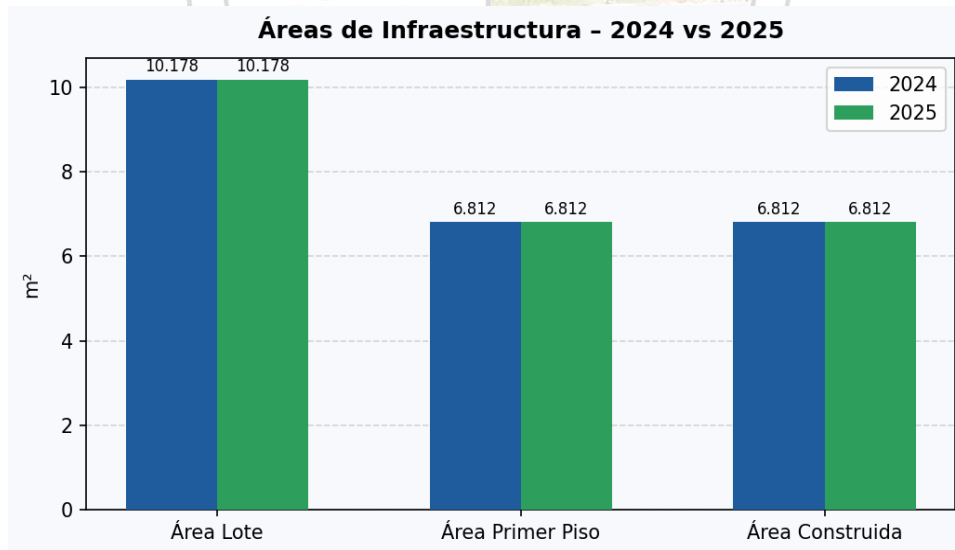
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	42 de 169

2.1.2. Análisis de Áreas Físicas

Las áreas físicas reportadas en el formulario REPS corresponden al lote total del predio, el área del primer piso y el área total construida. A continuación, se presentan los valores registrados para ambas vigencias:

Concepto	Valor 2024 (m ²)	Valor 2025 (m ²)	Variación (m ²)	Variación (%)
Área del Lote	10.178	10.178	0.000	0,0%
Área Primer Piso	6.812	6.812	0.000	0,0%
Área Construida Total	6.812	6.812	0.000	0,0%
Cobertura Lote (%)	66,93%	66,93%	—	—

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

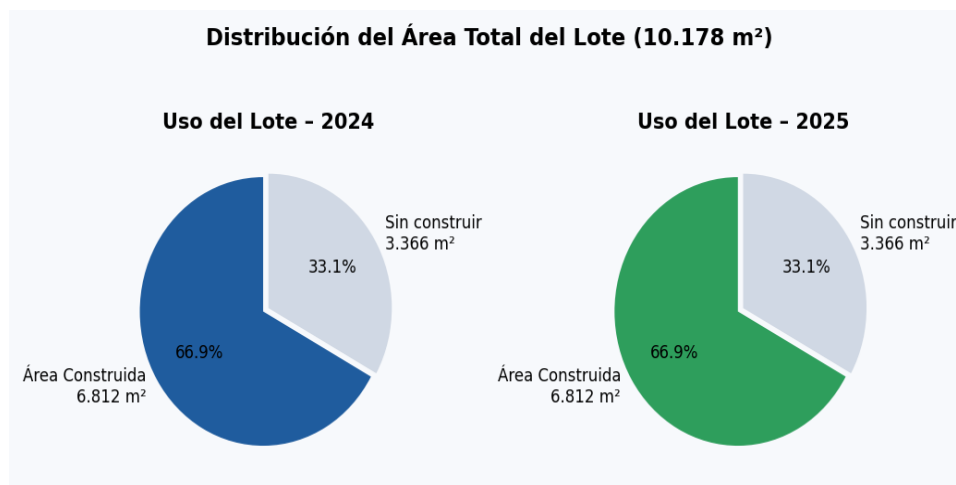


Gráfica 1. Comparativo de Áreas de Infraestructura 2024–2025

La institución mantiene una planta física estable con un área de lote de 10.178 m² y 6.812 m² construidos, lo que representa una cobertura del 66,93% del lote. El área disponible no construida asciende a 3.366 m², constituyendo una reserva estratégica para futuras ampliaciones o proyectos de infraestructura.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com




Gráfica 2. Distribución del Uso del Lote – 2024 y 2025

2.1.3. Análisis de Servicios Cercanos a la Sede

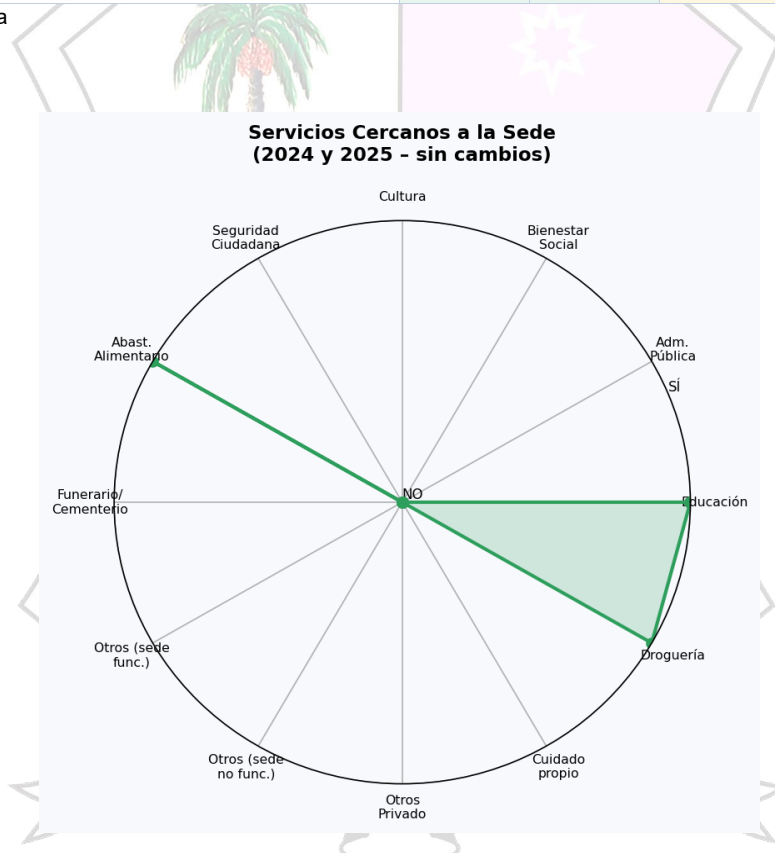
El formulario REPS contempla la existencia o proximidad de 15 tipos de servicios o establecimientos en las inmediaciones de la sede hospitalaria. Esta variable es determinante para la accesibilidad del paciente y la complementariedad en la prestación de servicios de salud.

Tipo de Servicio	2024	2025	Estado	<200m 2024	<200m 2025
Serv. Educación	SÍ	SÍ	=	N/A	N/A
Serv. Administración Pública	NO	NO	=	N/A	N/A
Serv. Bienestar Social	NO	NO	=	N/A	N/A
Serv. Cultura	NO	NO	=	N/A	N/A
Serv. Seguridad Ciudadana	NO	NO	=	N/A	N/A
Serv. Abastecimiento Alimentario	SÍ	SÍ	=	N/A	N/A
Serv. Funerario/Cementerio	NO	NO	=	N/A	N/A

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	44 de 169

Otros: Sede funcionando	NO	NO	=	NO	NO
Otros: Sede no funcionando	NO	NO	=	NO	NO
Otros: Prestador privado	NO	NO	=	NO	NO
Otros serv. cuidado propio/com.	SÍ	SÍ	=	NO	NO
Droguería cercana	SÍ	SÍ	=	SÍ	SÍ

Fuente: Elaboración Propia




Gráfica 3. Diagrama Radial de Servicios Cercanos a la Sede (2024 y 2025)

De los 15 ítems de servicios cercanos evaluados en el formulario REPS, la institución reporta 4 positivos (SÍ) en ambas vigencias: servicios de educación, abastecimiento alimentario, cuidado propio por la comunidad y droguería. Solo la droguería se encuentra a menos de 200 metros de la sede.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	45 de 169

2.1.4. Hallazgos y Observaciones

La comparación entre los formularios de infraestructura de las vigencias 2024 y 2025 revela que todos los datos registrados son idénticos, lo cual indica:

- La planta física no sufrió modificaciones, ampliaciones ni demoliciones durante el período analizado.
- La georreferenciación (latitud 9.976349 / longitud -73.885124) permanece inalterada, garantizando la trazabilidad del registro en el REPS.
- El entorno de servicios complementarios no presentó cambios, lo que sugiere estabilidad en el tejido urbano inmediato a la sede.

2.1.4.1 Fortalezas Identificadas


- La institución cuenta con una planta física de 6.812 m² construidos, adecuada para un hospital de primer nivel en municipio intermedio del Departamento del Cesar.
- La ubicación en centro poblado garantiza accesibilidad geográfica para la población usuaria.
- La presencia de droguería a menos de 200 metros favorece la continuidad del tratamiento farmacológico del paciente.
- Existe un área no construida de 3.366 m² (33,07% del lote) que representa potencial para futuros proyectos de expansión o mejoramiento de la infraestructura.

2.1.4.2 Oportunidades de Mejora

- Ausencia de servicios de administración pública, cultura, bienestar social y seguridad ciudadana en las inmediaciones: se recomienda gestionar con la Alcaldía Municipal la articulación intersectorial.
- No se registran prestadores privados ni sedes de otros prestadores en funcionamiento cercanos: el hospital es el referente de atención, lo que incrementa la demanda potencial y la responsabilidad asistencial.
- La información de área corresponde únicamente al primer piso: se sugiere actualizar el formulario si existen niveles adicionales o nuevas edificaciones en el predio.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	46 de 169

2.1.5. Logros Alcanzados – Vigencia 2025 vs. 2024

En el marco de la información reportada en el REPS, los logros de la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024 se enuncian a continuación:

N.º	Logro Alcanzado	Indicador de Soporte
1	Mantenimiento íntegro de la planta física registrada ante el REPS, sin reportar pérdidas, deterioro ni reducción de áreas.	Área construida 2025 = 6.812 m ² (sin variación)
2	Actualización y renovación exitosa del Formulario de Infraestructura en el REPS para la vigencia 2025, dando cumplimiento a la normativa vigente del MSPS.	Registro vigente año 2025 – 1 sede habilitada
3	Conservación de la georreferenciación oficial de la sede, garantizando la ubicación pública del prestador en los sistemas de información del sector salud.	Lat. 9.976349 / Long. -73.885124 inalteradas
4	Preservación del acceso a servicios de apoyo esenciales en el entorno: educación, abastecimiento alimentario, atención comunitaria y droguería.	4 de 12 servicios cercanos activos – sin regresión
5	Disponibilidad continua de droguería a menos de 200 metros de la sede, favoreciendo la adherencia terapéutica de los pacientes.	Droguería <200 m = SÍ (constante en ambas vigencias)
6	Conservación del 33,07% del lote disponible como reserva estratégica para futuras inversiones en infraestructura hospitalaria.	Área no construida = 3.366 m ² (lote 10.178 m ²)


Fuente: Elaboración Propia

El análisis comparativo del Formulario de Infraestructura de la Sede de las vigencias 2024 y 2025 del Hospital San Juan Bosco E.S.E. permite concluir lo siguiente:

- La institución mantiene una infraestructura física consolidada y estable, registrada formalmente ante el REPS conforme a los requisitos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- La ausencia de cambios entre vigencias refleja una gestión patrimonial conservadora y responsable, sin riesgo de pérdida de habilitación por inconsistencias en el registro.
- La reserva de suelo disponible (3.366 m²) representa una oportunidad estratégica que debe ser considerada en la planeación institucional a mediano y largo plazo.
- Se recomienda realizar una revisión periódica del formulario REPS para incorporar eventuales mejoras, ampliaciones o cambios en el entorno que puedan afectar positiva o negativamente la caracterización de la sede.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	47 de 169

2.1.6. Diagnóstico técnico de vulnerabilidad

2.1.6.1. Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación de la Sismorresistencia | Ala de Consulta Externa | agosto 2025

La evaluación de vulnerabilidad sísmica se realiza sobre el ala de Consulta Externa del Hospital San Juan Bosco E.S.E., ubicado en el municipio de Bosconia, departamento del Cesar, con el propósito de determinar su comportamiento estructural ante la posible ocurrencia de un evento sísmico de magnitud significativa.

El estudio se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Norma Sismo Resistente Colombiana – NSR-10 (Decreto 926 de 2010 y sus actualizaciones), así como en metodologías de inspección y análisis recomendadas por la ingeniería estructural moderna. El área evaluada corresponde al sector más antiguo del hospital, con fecha de inauguración estimada en el año 2003/2005.

El estudio fue elaborado por el Ing. Andrés Camilo Movilla Castilla, Especialista en Estructuras (Matrícula 071037-0518880 CES), con apoyo geotécnico del Ing. Civil Armando José Rivero Galvis, MSc (MP. 25202-101877 CND).

2.1.6.2. Alcance y Metodología

El estudio comprende el ala de Consulta Externa (consultorios, vacunación, fisioterapia, pasillo de circulación y baños). Se desarrolló en cinco etapas:

- Etapa 1: Recolección de información y levantamiento arquitectónico/estructural inicial.
- Etapa 2: Estudios y ensayos complementarios (estudio de suelos y ensayo de fenolftaleína).
- Etapa 3: Identificación y clasificación de patologías estructurales y no estructurales.
- Etapa 4: Análisis estructural bajo criterios NSR-10 (resistencia, rigidez, ductilidad).
- Etapa 5: Diagnóstico integral y formulación de recomendaciones técnicas.


2.1.6.3. Descripción General de la Infraestructura Evaluada

La infraestructura del ala de Consulta Externa se desarrolla en un solo nivel, conformada por bloques interconectados que albergan servicios asistenciales. El sistema estructural portante es un pórtico en concreto reforzado complementado con mampostería confinada y cerramientos en bloque de concreto o ladrillo. Las cubiertas son livianas, principalmente en lámina metálica o de asbesto-cemento sobre estructura metálica.

Durante la inspección se evidenció desgaste propio del uso y la antigüedad, con grietas de gran magnitud en muros y deterioro localizado en elementos de cubierta y carpinterías, constituyendo fallas estructurales graves a simple vista.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	48 de 169

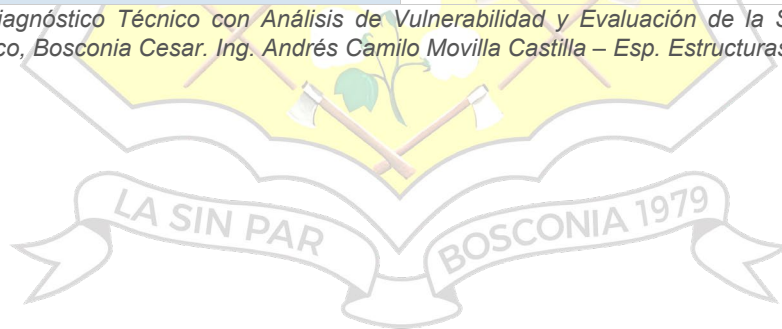
2.1.6.4 Parámetros Sísmicos Locales – NSR-10

Con base en el estudio de suelos y la localización del proyecto, se determinaron los siguientes parámetros sísmicos conforme a la NSR-10:

Tabla 1. Parámetros de Amenaza Sísmica – E.S.E. Hospital San Juan Bosco (NSR-10)


Parámetro NSR-10	Valor / Clasificación
Zona de amenaza sísmica	BAJA
Aceleración pico efectiva (Aa)	0.10
Tipo de perfil de suelo	D – Arcillas de alta plasticidad
Coefficiente Fa	1.6
Coefficiente Fv	2.4
Grupo de uso	IV – Edificaciones indispensables
Coefficiente de importancia (I)	1.5
Resistencia mínima concreto NSR-10	≥ 21 MPa
Resistencia obtenida en ensayos	≤ 17 MPa (INCUMPLE)

Fuente: Informe de Diagnóstico Técnico con Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación de la Sismorresistencia, E.S.E. Hospital San Juan Bosco, Bosconia Cesar. Ing. Andrés Camilo Movilla Castilla – Esp. Estructuras, agosto 2025



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h1>Rendición de cuentas</h1> <h2>vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	49 de 169

2.1.6.5. Hallazgos Principales – Registro Fotográfico

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados durante la inspección visual del ala de Consulta Externa:



Img. 1 – Pasillo ala de consulta externa: ausencia de columnetas de confinamiento, ejes de columnas no coinciden con mamposterías



Img. 2 – Cubierta en lámina de asbesto cemento: tubería Conduit expuesta y tableros eléctricos sin protección



Img. 3 – Grieta diagonal en consultorio, daños por humedad en cielo raso y muros por capilaridad



Img. 4 – Grieta diagonal consultorio 7, desprendimiento de enchape por asentamientos diferenciales, marco de puerta afectado

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	50 de 169



ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA HOSPITAL SAN JUAN BOSCO | INGLANDEBES BOVILLA CASTILLA
ESP. ESTRUCTURAS-07 1037-05 10000 CES

Img. 5 – Grieta diagonal en ambas paredes del consultorio, ausencia total de columnetas de confinamiento



ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA HOSPITAL SAN JUAN BOSCO | INGLANDEBES BOVILLA CASTILLA
ESP. ESTRUCTURAS-07 1037-05 10000 CES

Img. 6 – Humedad severa en consultorio, desprendimiento en cielo raso por deflexión de listones de madera




ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA HOSPITAL SAN JUAN BOSCO | INGLANDEBES BOVILLA CASTILLA
ESP. ESTRUCTURAS-07 1037-05 10000 CES

Img. 7 – Grieta severa en diagonal, compromete la integridad estructural del cerramiento



ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA HOSPITAL SAN JUAN BOSCO | INGLANDEBES BOVILLA CASTILLA
ESP. ESTRUCTURAS-07 1037-05 10000 CES

Img. 8 – Vista interna de cubierta: instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de refrigeración en desorden total; tejas rotas

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	51 de 169

2.1.6.6. Identificación de Deficiencias y Tipos de Vulnerabilidad

2.1.6.6.1. Deficiencias Observadas

- Grietas verticales y diagonales de diversa magnitud en paramentos de ladrillo de concreto (20×40×10 cm), asociadas a movimientos diferenciales de la cimentación y cambios volumétricos del suelo expansivo.
- Desprendimiento parcial de pañetes y morteros, principalmente en zonas bajas próximas a niveles de piso, relacionado con humedad capilar y filtraciones.
- Deformaciones mayores en marcos de puertas y ventanas, indicando desplazamientos diferenciales por asentamientos irregulares.
- Desgaste y corrosión en elementos metálicos secundarios (marcos, ventanería y anclajes de cubierta), reduciendo la capacidad de resistencia ante cargas de viento.
- Cimentación en vigas de sección 30×30 cm dispuestas de manera corrida bajo muros portantes, con profundidades de desplante variables entre 0.6 m y 1.0 m.
- Suelo tipo D según NSR-10: arcillas de alta plasticidad con potencial expansivo elevado, susceptibles a cambios volumétricos por variaciones de humedad.

2.1.6.6.2. Tipos de Vulnerabilidad Identificados


- Posible insuficiencia en la rigidez lateral del sistema de muros de cerramiento ante cargas sísmicas, al estar conformados por mampostería no confinada.
- Susceptibilidad de la cimentación a deformaciones diferenciales debido al suelo expansivo tipo CH y a la falta de sistemas de mitigación implementados en la construcción original.
- Fijación deficiente o ausencia de anclajes adecuados en elementos de cubierta liviana, incrementando el riesgo de desprendimientos ante cargas de viento o sismo.
- Posible inestabilidad de ventanería y marcos metálicos por pérdida de adherencia y corrosión.

2.1.6.7 Ensayos Realizados y Resultados

2.1.6.7.1 Estudio de Suelos (Geotecnia)

Se ejecutaron cuatro (4) auscultaciones a profundidades entre -2.0 m y -6.0 m, con ensayo de penetración estándar (SPT) a cada metro. Los resultados N60 oscilan entre 16 y 20 golpes/pie, con rechazo a -6.0 m. El nivel freático no se localizó en las exploraciones. La

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	52 de 169

estratigrafía revela arcilla de alta plasticidad (CH) de consistencia media a dura, con potencial de expansión alto y porcentaje pasa T200 cercano al 85%.

2.1.6.7.2 Ensayo de Compresión Simple y Fenolftaleína

Se extrajeron núcleos de concreto de los elementos estructurales muestreados con los siguientes resultados críticos:

- Ambos núcleos presentan resistencia inferior a 17 MPa, por debajo del mínimo normativo (≥ 21 MPa según NSR-10) para elementos estructurales.
- El ensayo de fenolftaleína evidenció carbonatación generalizada en toda la sección de los núcleos, indicando que el recubrimiento ha perdido su alcalinidad y aumenta el riesgo de corrosión de armaduras.
- Se observó mala calidad del concreto en algunas zonas, con agregados mal distribuidos, zonas porosas y pasta mal compactada, comprometiendo la durabilidad ante cargas sísmicas.

⚠ ALERTA TÉCNICA: La resistencia del concreto evaluada (≤ 17 MPa) INCUMPLE los valores mínimos exigidos por la NSR-10. La carbonatación generalizada incrementa significativamente el riesgo de corrosión de armaduras y reduce la vida útil de la estructura.

2.1.6.8. Diagnóstico General y por Componentes


La edificación del ala de Consulta Externa del Hospital San Juan Bosco presenta una serie de deficiencias estructurales y no estructurales que incrementan su vulnerabilidad frente a eventos sísmicos, ubicándola en un nivel de vulnerabilidad sísmica MEDIA-ALTA que requiere intervención urgente:

Tabla 2. Diagnóstico por Componente – Vulnerabilidad Estructural y No Estructural, Ala de Consulta Externa

Componente	Hallazgo Principal	Estado
Sistema estructural	Sistema mixto: pórticos en concreto reforzado + mampostería no confinada.	DEFICIENTE
Resistencia del concreto	≤ 17 MPa (mínimo NSR-10: ≥ 21 MPa). Baja calidad por deficiencias constructivas originales.	CRÍTICO

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	53 de 169

Carbonatación del concreto	Carbonatación generalizada en toda la sección. Riesgo inminente de corrosión de armaduras.	CRÍTICO
Refuerzo estructural	4 varillas de ½" + estribos cada 20 cm. Insuficiente para esfuerzos cortantes y ductilidad.	DEFICIENTE
Mampostería no estructural	Carece de columnetas y vigas de amarre en varias zonas. Grietas diagonales severas.	CRÍTICO
Cubiertas	Láminas de asbesto-cemento con anclajes deficientes, corrosión y listones de madera deteriorados.	ALTO RIESGO
Cimentaciones	Vigas 30×30 cm con profundidades variables (0.6–1.0 m) sobre suelo expansivo tipo D.	ALTO RIESGO
Suelo de fundación	Arcillas de alta plasticidad CH expansivas. Asentamientos diferenciales confirmados.	DESFAVORABLE
Instalaciones eléctricas	Tableros sin protección, Conduit expuesta, sin puesta a tierra. Riesgo de corto circuito e incendio.	CRÍTICO
Instalaciones hidrosanitarias	Sin planos actualizados. Filtraciones, humedad capilar en muros, deterioro por exposición.	ALTO RIESGO
Instalaciones de climatización	Ductos y tuberías abandonadas o expuestas. Riesgo de contaminación cruzada.	DEFICIENTE

Fuente: Informe de Diagnóstico Técnico con Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación de la Sismorresistencia, E.S.E. Hospital San Juan Bosco, Bosconia Cesar. Ing. Andrés Camilo Movilla Castilla – Esp. Estructuras, agosto 2025.

2.1.6.8.1 Sistema Estructural Aporticado


El sistema a porticado está compuesto por columnas y vigas en concreto reforzado. Los ensayos indican resistencia inferior a 17 MPa, por debajo del mínimo normativo. Se identificaron deficiencias en el recubrimiento del concreto y carbonatación generalizada. La disposición de armaduras (4 varillas de ½" y estribos cada 20 cm) no garantiza comportamiento adecuado ante esfuerzos cortantes.

2.1.6.8.2 Mampostería No Estructural

Presenta fallas de grietación diagonal en múltiples consultorios, principalmente asociadas a movimientos diferenciales del terreno y ausencia de elementos de confinamiento. En varios casos se observa la falta de columnetas y vigas de amarre, condición crítica para garantizar estabilidad frente a cargas laterales.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	54 de 169

2.1.6.8.3 Cubiertas

Las cubiertas livianas en láminas metálicas o de fibrocemento presentan múltiples signos de deterioro: corrosión en anclajes y deformaciones. Zonas internas con listones de madera en mal estado comprometiendo la seguridad de los espacios interiores. La falta de anclajes adecuados puede provocar desprendimientos ante eventos sísmicos o vientos fuertes.

2.1.6.8.4 Cimentaciones


Vigas de cimiento 30×30 cm con profundidades variables de desplante entre 0.6 m y 1.0 m, con presencia parcial de zapatas bajo columnas. Perfil de suelo tipo D con arcillas expansivas de alta plasticidad genera asentamientos diferenciales. La capacidad portante se fija en $\sigma_a = 10.8 \text{ Ton/m}^2$ y exige mejoramiento del suelo.

2.1.6.9 Conclusiones del Análisis Estructural

CONCLUSIÓN PRINCIPAL: La edificación evaluada presenta un nivel de vulnerabilidad sísmica ALTA. No es apta para garantizar la seguridad ante un evento sísmico de mediana a alta intensidad sin una intervención estructural mayor o demolición.

- Sistema estructural deficiente: configuración mixta irregular, sin rigidez ni continuidad necesarias para comportamiento sísmico adecuado.
- Concreto de baja resistencia ($\leq 17 \text{ MPa}$), por debajo del mínimo normativo NSR-10 ($\geq 21 \text{ MPa}$), comprometiendo la capacidad portante y disipación de energía.
- Carbonatación generalizada: pH del concreto disminuido en toda su sección, incrementando el riesgo de corrosión de armaduras.
- Refuerzo insuficiente: 4 varillas de $\frac{1}{2}$ " y estribos cada 20 cm, sin garantía de ductilidad ni resistencia a esfuerzos de corte.
- Mampostería sin confinamiento: ausencia de columnetas y vigas de amarre, con grietas diagonales severas en consultorios.
- Cubiertas mal fijadas y deterioradas: listones de madera en mal estado, anclajes deficientes y elementos oxidados.

www.hosanbosco.gov.co

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	55 de 169

- Cimentaciones irregulares sobre suelo expansivo tipo D, sin medidas de mitigación implementadas.
- Instalaciones eléctricas con riesgo crítico: tableros sin protección, Conduit expuesta, cableado sin sujeción y ausencia de puesta a tierra.
- Sistema hidrosanitario deteriorado con filtraciones, humedad capilar y ausencia de planos actualizados.
- Redes de refrigeración incompletas o en mal estado con riesgo de contaminación cruzada en áreas asistenciales.

2.1.6.9.1 Conclusión Técnico-Económica

⚠ NO es económicamente viable realizar un reforzamiento integral del ala de Consulta Externa. El costo de intervención sería comparable o superior al de una nueva construcción, sin garantizar una vida útil óptima. Se recomienda DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN bajo estándares NSR-10.

2.1.6.10 Recomendaciones Técnicas

2.1.6.10.1 Recomendaciones Estructurales

- Reforzar los elementos aporricados mediante encamisado en concreto o refuerzo con fibras FRP, previo rediseño estructural detallado.
- Demoler y reconstruir aquellas zonas donde el deterioro estructural sea irreversible o no se justifique económicamente el reforzamiento.
- Instalar elementos de confinamiento (columnetas y vigas de amarre) en todos los muros de mampostería no estructural.
- Reemplazar el concreto dañado y realizar inyecciones epóxicas en grietas menores que no impliquen pérdida de sección.

2.1.6.10.2 Recomendaciones Geotécnicas

- Implementar mejoramiento del suelo mediante concreto ciclópeo con cal viva al 3%, en espesor no inferior a 0.40 m, en toda la base de cimentación.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025


CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	56 de 169

- Controlar el contenido de humedad en el subsuelo a través de sistemas de drenaje perimetral, andenes amplios y control de escorrentía.
- Diseño urbanístico exterior con pendientes hacia afuera, cunetas exteriores y andenes amplios para evitar acumulación de aguas.
- Cimentación recomendada en zapata individual de concreto reforzado a nivel de -1.50 m, amarradas mediante vigas de cimentación de gran altura en ambas direcciones. Capacidad portante: $\sigma_a = 10.8 \text{ Ton/m}^2$ | $K_s = 312 \text{ Ton/m}^3$.

2.1.6.10.3 Recomendaciones Preventivas y Operativas

🚫 SUSPENDER INMEDIATAMENTE el uso del ala de Consulta Externa hasta que se realicen las intervenciones recomendadas. La vulnerabilidad sísmica y el estado general comprometen la seguridad de pacientes, personal y visitantes.

- Prohibir el almacenamiento de insumos, equipos pesados o concentraciones masivas de personas en las zonas evaluadas.
- Instalar testigos de yeso y sistema de registro fotográfico periódico para evaluar la evolución de grietas y deformaciones.
- Aislar y proteger temporalmente las instalaciones eléctricas expuestas, sellar filtraciones y cubrir puntos de ingreso de humedad.
- Desarrollar un plan de contingencia hospitalaria para la evacuación y reubicación de servicios ante eventos sísmicos o lluvias intensas.
- Realizar ensayos estructurales complementarios: pruebas esclerométricas, ultrasonido o ferrosacan para evaluar el estado general del concreto.
- Capacitar al personal técnico del hospital en detección temprana de grietas y afectaciones estructurales.
- Programar inspecciones periódicas post-intervención para verificar la eficacia de las medidas adoptadas.
- Entregar el presente informe con acta de recibido firmada por el representante legal de la entidad.

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	57 de 169

2.2. Informe ejecutivo de contratación EAPB · vigencia 2025

En cumplimiento de los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud para la rendición de cuentas institucionales, se presenta el informe ejecutivo correspondiente a la evolución, gestión y estado actual de los procesos de contratación con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, Bosconia – Cesar, comparando la vigencia 2024 frente a la vigencia 2025.

Este análisis evalúa los contratos de venta de servicios de salud, su crecimiento en valor, la ampliación de cobertura poblacional, la formalización contractual y los logros obtenidos en el marco del Plan de Desarrollo institucional "Crecemos para cuidar tu salud".


2.2.1. Indicadores Clave de Gestión 2024 vs 2025

Indicador	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Variación
Valor Anual Total (EAPB)	\$10.770.816.059	\$12.259.517.675	▲ +13,8%
Valor Mensual Total	\$897.568.005	\$1.021.626.473	▲ +13,8%
Población Afiliada	30.572 afiliados	35.746 afiliados	▲ +16,9%
Contratos / Actas activas	9 contratos	13 contratos	▲ +4
Contratos Salud Pública	\$880.855.360	\$1.243.680.415	▲ +41,2%
UPC aplicada (ajuste ley)	9,73%	5,36%	Actualizada

Fuente: Elaboración Propia

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	58 de 169

2.2.2. Relación Consolidada de Contratos – EAPB

A continuación, se presenta la tabla consolidada de contratos vigentes con las EAPB durante las vigencias 2024 y 2025:

EPS / Entidad	Régimen	Mod.	V. Mensual 2024	V. Mensual 2025	V. Anual 2024	V. Anual 2025	Var %
CAJACOPI	Subsidiado	Cápita	\$493.152.338	\$506.176.700	\$5.917.828.056	\$6.074.120.400	+2,6%
SALUD TOTAL	Subsidiado	Cápita	\$56.228.809	\$112.457.618	\$674.745.708	\$1.349.491.416	+100,0%
NUEVA EPS	Subsidiado	Cápita	\$173.634.189	\$199.467.523	\$2.083.610.268	\$2.393.610.268	+14,9%
COOSALUD Sub.	Subsidiado	Cápita	\$42.383.322	\$46.831.781	\$508.599.864	\$561.981.372	+10,5%
COOSALUD Con.	Contributivo	Cápita	\$2.835.962	\$3.192.800	\$34.031.544	\$38.313.600	+12,6%
ASMET SALUD Sub.	Subsidiado	Cápita	\$127.666.719	\$153.500.051	\$1.532.000.619	\$1.842.000.619	+20,2%
ASMET SALUD Con.	Contributivo	Evento SOAT	\$1.666.666	Renegociado	\$20.000.000	—	—
POLICÍA NACIONAL	Esp.	Evento SOAT	—	—	—	—	Sin valor
F.P. FERROCARRILES	Esp.	Evento SOAT	—	—	—	—	Sin valor
TOTAL, GENERAL			\$897.568.005	\$1.021.626.473	\$10.770.816.059	\$12.259.517.675	+13,8%

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Para la vigencia 2025, la Nueva EPS inició desde septiembre el giro de UPC por \$35.000/usuario. Con 6.936 usuarios, el valor total mensual asciende a \$242.760.000, conforme a directrices del Gobierno Nacional.

2.2.3. Análisis Gráfico Comparativo 2024 vs 2025

Las siguientes gráficas ilustran la evolución y distribución de la contratación institucional durante las vigencias 2024 y 2025, evidenciando los logros alcanzados en cada componente.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Gráfica 1. Valor anual contratado por EPS

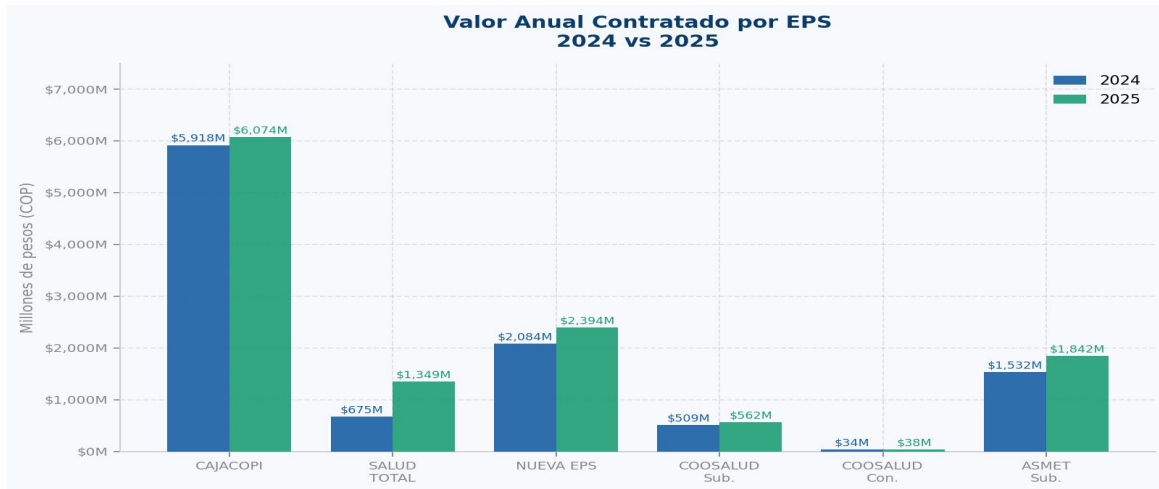


Figura 1. Comparativo del valor anual contratado por EPS – Vigencias 2024 vs 2025 (en millones de pesos COP)

Gráfica 2. Evolución del valor anual total contratado

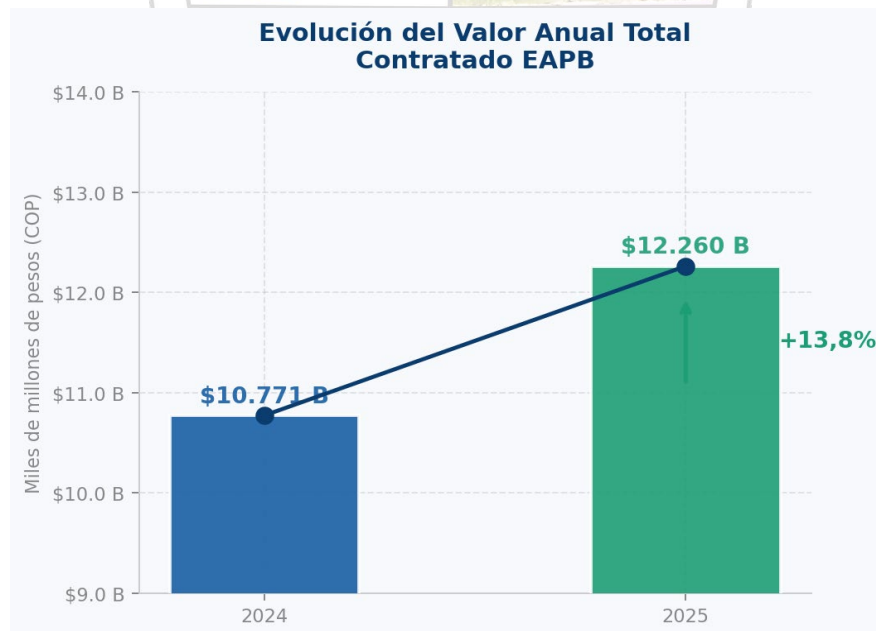


Figura 2. Crecimiento del valor anual total de contratos EAPB entre la vigencia 2024 y 2025

Gráfica 3. Distribución por régimen de salud – Vigencia 2025

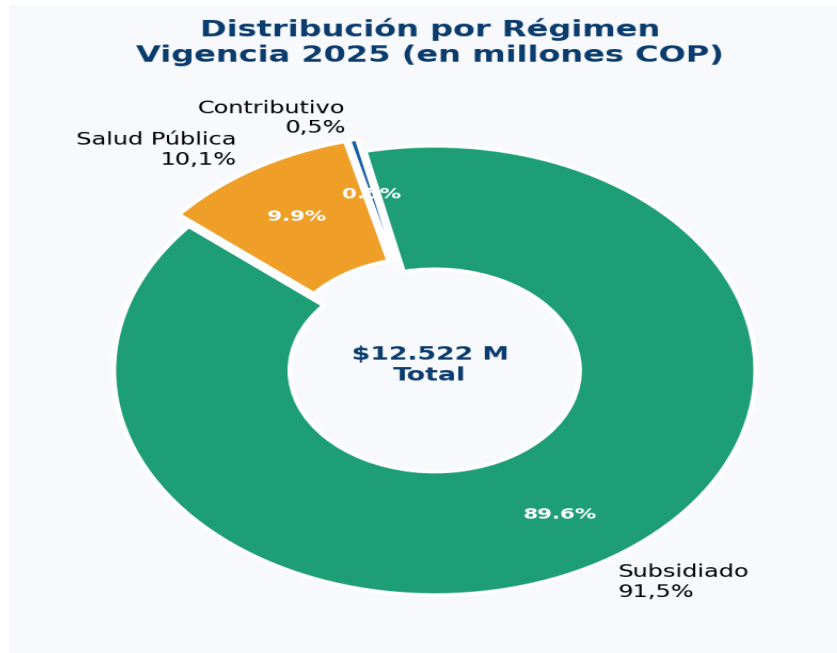


Figura 3. Distribución porcentual del valor anual contratado por régimen en la vigencia 2025

Gráfica 4. Valor mensual contratado por EPS

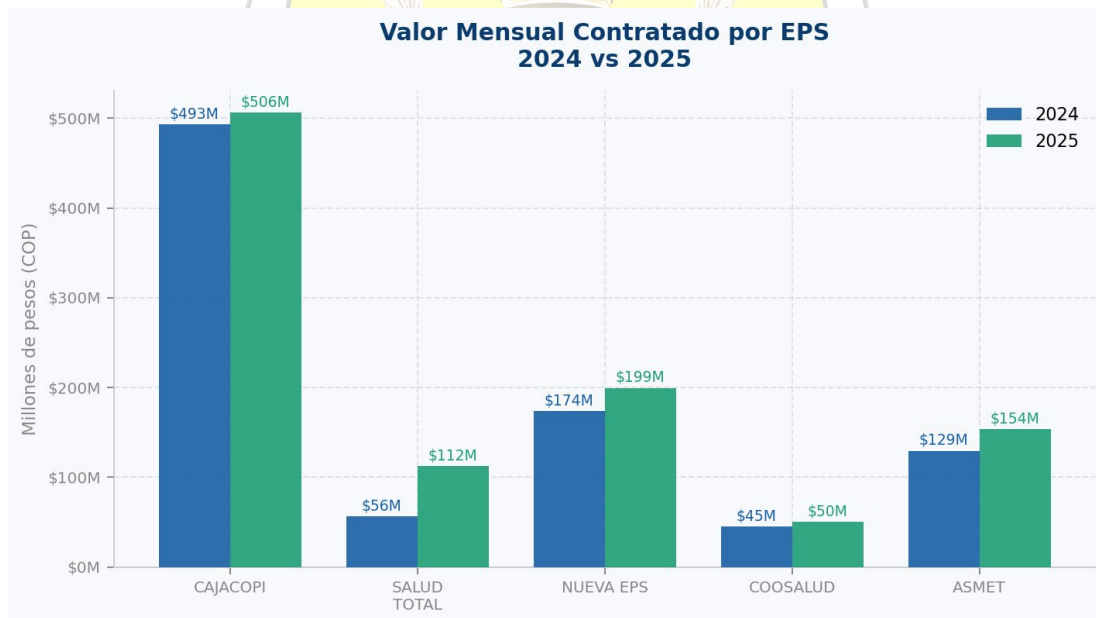



Figura 4. Comparativo del valor mensual contratado por EPS – Vigencias 2024 vs 2025 (en millones de pesos COP)

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	61 de 169

Gráfica 5. Contratos de Salud Pública (PIC + Subsidio a la Oferta)

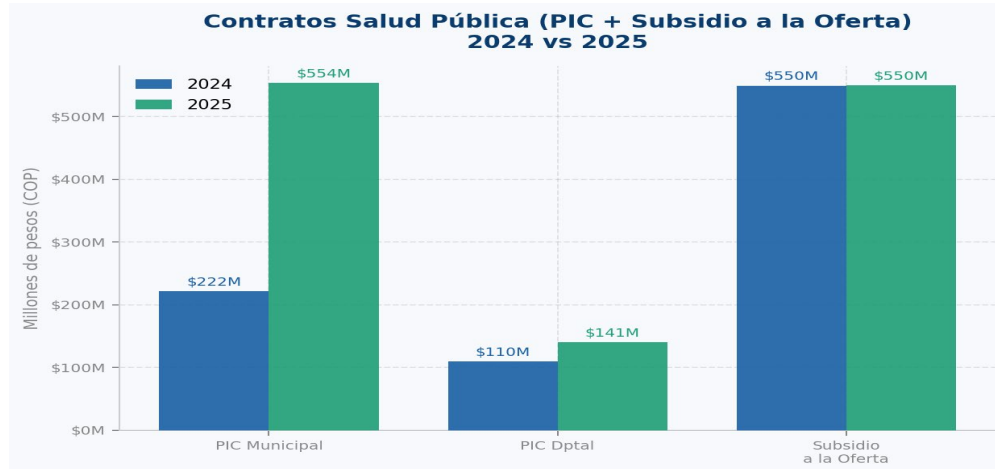


Figura 5. Comparativo de contratos de Salud Pública PIC Municipal, PIC Departamental y Subsidio a la Oferta – Vigencias 2024 vs 2025

2.2.4. Contratos de Recursos de Salud Pública

Los contratos de salud pública complementan los ingresos institucionales y fortalecen la capacidad operativa de la ESE. Se detallan las vigencias 2024 y 2025:


Fuente / Contrato	Descripción	Valor Anual
PIC Municipal 2024	Promoción salud y prevención de riesgos – Bosconia 2024	\$221.745.506
PIC Dptal 2024	Fortalecimiento acciones salud pública colectiva – Bosconia 2024	\$109.580.000
Subsidio a la Oferta 2024	SGP Salud – Fortalecimiento E.S.E. 2024	\$549.529.854
PIC Municipal 2025	Promoción salud y prevención de riesgos – Bosconia 2025	\$553.519.519
PIC Dptal 2025	Fortalecimiento acciones salud pública colectiva – Bosconia 2025	\$140.511.018
Subsidio a la Oferta 2025	SGP Salud – Fortalecimiento E.S.E. 2025	\$549.649.878

Fuente: Elaboración Propia

Crecimiento total en Salud Pública: Los contratos pasaron de \$880,9 M en 2024 a \$1.243,7 M en 2025, representando un incremento del **41,2%**.

www.hosanbosco.gov.co

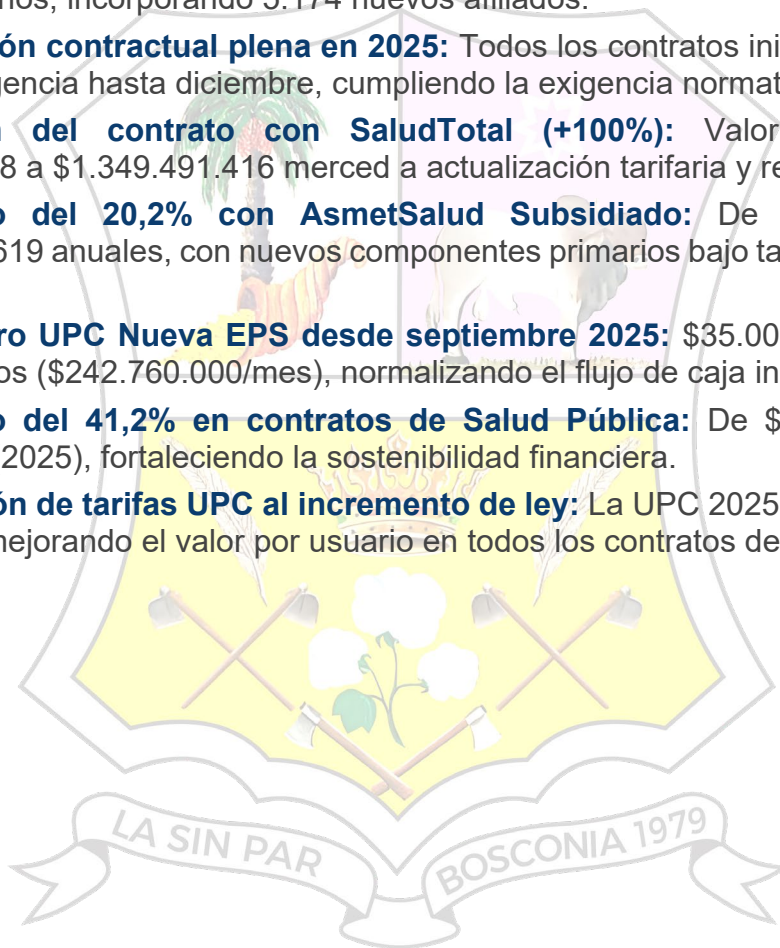
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	62 de 169

2.2.5. Logros de la Vigencia 2025 frente a la Vigencia 2024


La gestión contractual de la vigencia 2025 arrojó los siguientes logros cuantificables:

- **Crecimiento en valor anual contratado (+13,8%):** El valor total creció de \$10.770.816.059 a \$12.259.517.675, un incremento de \$1.488.701.616.
- **Ampliación de cobertura poblacional (+16,9%):** La población pasó de 30.572 a 35.746 usuarios, incorporando 5.174 nuevos afiliados.
- **Formalización contractual plena en 2025:** Todos los contratos iniciaron en enero de 2025 con vigencia hasta diciembre, cumpliendo la exigencia normativa.
- **Duplicación del contrato con SaludTotal (+100%):** Valor anual pasó de \$674.745.708 a \$1.349.491.416 merced a actualización tarifaria y renegociación.
- **Crecimiento del 20,2% con AsetSalud Subsidiado:** De \$1.532.000.619 a \$1.842.000.619 anuales, con nuevos componentes primarios bajo tarifas SOAT vigente con UVT.
- **Inicio de giro UPC Nueva EPS desde septiembre 2025:** \$35.000 por usuario para 6.936 afiliados (\$242.760.000/mes), normalizando el flujo de caja institucional.
- **Crecimiento del 41,2% en contratos de Salud Pública:** De \$880,9 M (2024) a \$1.243,7 M (2025), fortaleciendo la sostenibilidad financiera.
- **Actualización de tarifas UPC al incremento de ley:** La UPC 2025 incorporó el ajuste del 5,36%, mejorando el valor por usuario en todos los contratos de cápita.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	63 de 169

2.2.6. Proyección de Contratos – Vigencia 2026


Estado actual de la contratación para la vigencia 2026, garantizando la continuidad en la prestación del servicio:

N.º	EPS	Modalidad	Estado vigencia 2026
1	CAJACOPI EPS	Subsidiado	Otro si firmado con incremento de ley UPC hasta 31/12/2026
2	CAJACOPI EPS	Evento	Otro si firmado con incremento de ley UPC hasta 31/12/2026
3	ASMET SALUD	Subsidiado	Sin contrato formal; vienen girando con incremento de ley UPC
4	ASMET SALUD	Evento	Sin contrato formal; vienen girando con incremento de ley UPC
5	ASMET SALUD	Contributivo	Sin contrato formal; vienen girando con incremento de ley UPC
6	COOSALUD	Subsidiado	Otro si sin firmar con incremento de ley UPC
7	COOSALUD	Evento	Otro si sin firmar con incremento de ley UPC
8	SALUD TOTAL	Subsidiado	Contrato vigente hasta 30/06/2026, sin incremento
9	NUEVA EPS	Subsidiado	Carta de negociación hasta 30/06/2027 con incremento de ley UPC
10	POLICÍA NACIONAL	Evento	Sin contrato formal
11	FOMAG	Evento	Carta de intención a tarifa SOAT -10%
12	F.P. FERROCARRILES	Evento	Contrato vigente al 31/07/2026 SOAT vigente
13	ARL POSITIVA	Evento	Contrato vigente al 24/03/2027 SOAT vigente

Fuente: Elaboración Propia

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	64 de 169

2.2.7. Análisis de Gestión y Recomendaciones

Cumplimiento contractual:

Se han garantizado los acuerdos establecidos con cada EAPB, asegurando el acceso oportuno a los servicios de salud en los términos pactados.

Recomendaciones:

- Continuar con seguimiento detallado mensual a la ejecución de cada contrato.
- Priorizar la firma de otro-si con COOSALUD y formalización de contratos ASMET para 2026.
- Gestionar ante POLICÍA NACIONAL la formalización de contrato para el segundo semestre 2026.
- Mantener seguimiento al recaudo de cartera de Nueva EPS y gestionar normalización del giro UPC para todo el año 2026.

La vigencia 2025 representó un avance significativo en la gestión contractual de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco. El crecimiento del 13,8% en el valor anual de contratos EAPB, la incorporación de 5.174 nuevos afiliados y el incremento del 41,2% en recursos de salud pública demuestran el fortalecimiento institucional alcanzado.

La formalización de nuevos contratos, la actualización tarifaria con incremento de ley UPC y la normalización del giro con Nueva EPS configuran un escenario favorable para la sostenibilidad financiera de la institución en el corto y mediano plazo.


2.3. Informe comparativo de mecanismos de pago

El presente informe analiza comparativamente los Mecanismos de Pago reportados por el Hospital San Juan Bosco E.S.E. (Cód. REPS: 2006000532) para las vigencias fiscales 2024 y 2025, conforme a la información registrada en el Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Los mecanismos analizados comprenden Capitación y Pago por Evento en los regímenes Contributivo y Subsidiado. Se presentan tablas comparativas, gráficas ilustrativas e indicadores de eficiencia de recaudo, así como un análisis de los logros obtenidos en 2025 frente a 2024.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	65 de 169

2.3.1. DATOS FUENTE – MECANISMOS DE PAGO

2.3.1.2 Vigencia 2024

COMPRADOR	CAP. CONTRATADA	CAP. RECAUDADA	EVT. CONTRATADO	EVT. RECAUDADO
Régimen Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 34.031.544	\$ 472.841.010
Régimen Subsidiado	\$ 10.716.784.515	\$ 9.083.952.218	\$ 20.000.000	\$ 236.679.200
TOTAL	\$ 10.716.784.515	\$ 9.083.952.218	\$ 54.031.544	\$ 709.520.210

Tabla 1. Mecanismos de Pago – Vigencia 2024. Fuente: SISPRO.

2.4.1.2 Vigencia 2025


COMPRADOR	CAP. CONTRATADA	CAP. RECAUDADA	EVT. CONTRATADO	EVT. RECAUDADO
Régimen Contributivo	\$ 23.070.276	\$ 14.857.293	\$ 0	\$ 535.189.784
Régimen Subsidiado	\$ 11.791.780.514	\$ 10.163.149.782	\$ 0	\$ 377.624.047
TOTAL	\$ 11.814.850.790	\$ 10.178.007.075	\$ 0	\$ 912.813.831

Tabla 2. Mecanismos de Pago – Vigencia 2025. Fuente: SISPRO.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

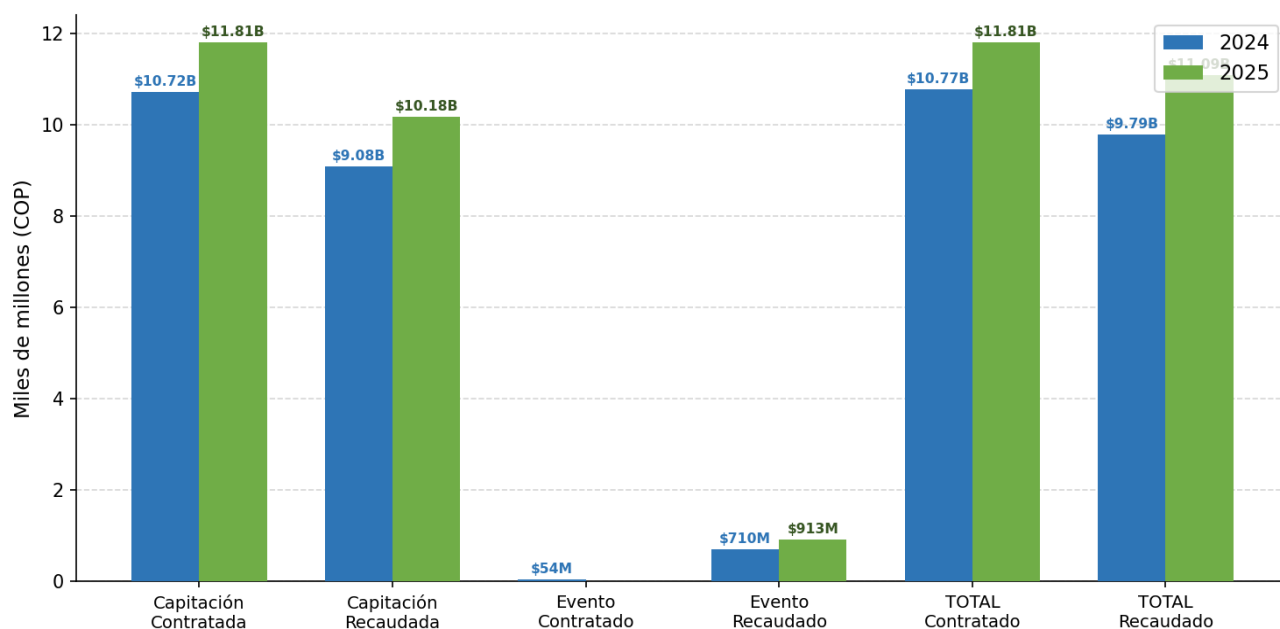
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	66 de 169

2.3.2. Análisis comparativo de mecanismos de pago

4.3.2.1 Comparativo General – Contratado vs. Recaudado

La siguiente gráfica presenta de forma consolidada la evolución de los valores contratados y recaudados por mecanismo entre las dos vigencias:

Gráfica 1. Comparativo General de Mecanismos de Pago Vigencias 2024 vs. 2025



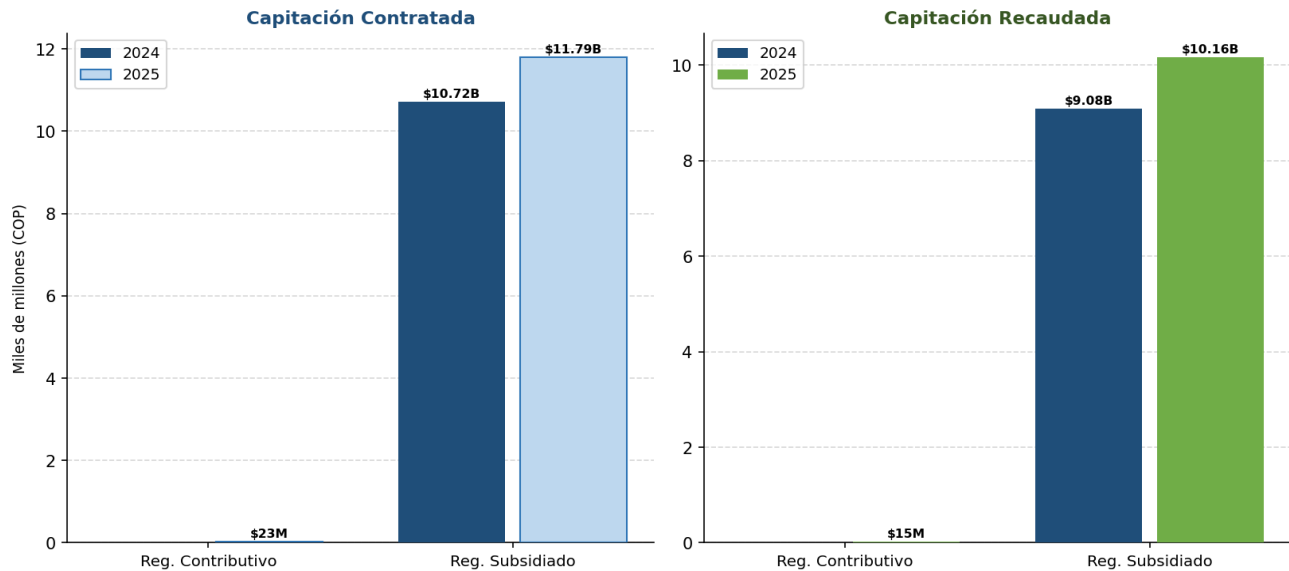
Gráfica 1. Comparativo General de Mecanismos de Pago 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Elaboración propia.

El total recaudado creció de \$9.793M a \$11.091M entre 2024 y 2025, un incremento absoluto de \$1.298M equivalente al +13.3%. La capacitación continúa siendo el mecanismo de pago dominante, representando el 91.8% del recaudo total en 2025.

2.3.3 Capacitación por Régimen

La siguiente gráfica desglosa el comportamiento de la capacitación contratada y recaudada por régimen de afiliación:

Gráfica 2. Capitación por Régimen - 2024 vs. 2025




Gráfica 2. Capitación por Régimen – 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Elaboración propia.

COMPRADOR	CAP. CONTR. 2024	CAP. CONTR. 2025	VAR. CAPITACIÓN	CAP. REC. 2024	CAP. REC. 2025
Régimen Contributivo	\$ 0	\$ 23.070.276	N/A	\$ 0	\$ 14.857.293
Régimen Subsidiado	\$ 10.716.784.515	\$ 11.791.780.514	+10.0%	\$ 9.083.952.218	\$ 10.163.149.782
TOTAL	\$ 10.716.784.515	\$ 11.814.850.790	+10.2%	\$ 9.083.952.218	\$ 10.178.007.075

Tabla 3. Comparativo de Capitación 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO.

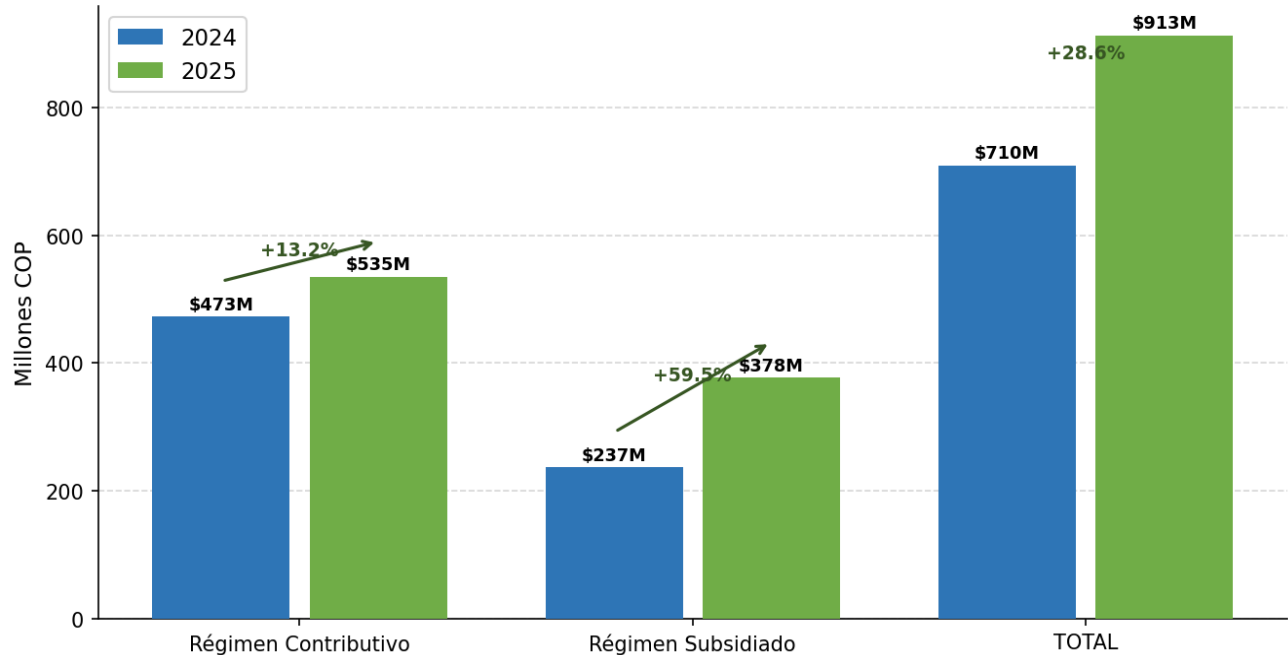
La capitación del Régimen Subsidiado creció un 10.0% en el monto contratado y un 11.9% en el recaudado. En 2025 se incorporó por primera vez el Régimen Contributivo al mecanismo de capitación con \$23.070.276 contratados y \$14.857.293 recaudados, evidenciando la formalización de nuevos contratos con aseguradoras.

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	68 de 169

2.3.4 Pago por Evento por Régimen

La siguiente gráfica muestra el crecimiento del recaudo por evento en ambos regímenes:

Gráfica 3. Evento Recaudado por Régimen - 2024 vs. 2025



Gráfica 3. Evento Recaudado por Régimen – 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Elaboración propia.


COMPRADOR	EVT. CONTR. 2024	EVT. CONTR. 2025	VAR. EVENTO	EVT. REC. 2024	EVT. REC. 2025
Régimen Contributivo	\$ 34.031.544	\$ 0	N/A	\$ 472.841.010	\$ 535.189.784
Régimen Subsidiado	\$ 20.000.000	\$ 0	N/A	\$ 236.679.200	\$ 377.624.047
TOTAL	\$ 54.031.544	\$ 0	N/A	\$ 709.520.210	\$ 912.813.831

Tabla 4. Comparativo de Pago por Evento 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO.

El Evento Recaudado total creció un 28.6%, impulsado principalmente por el Régimen Subsidiado (+59.5%) y el Contributivo (+13.2%). En 2025 el valor contratado por evento fue

www.hosanbosco.gov.co

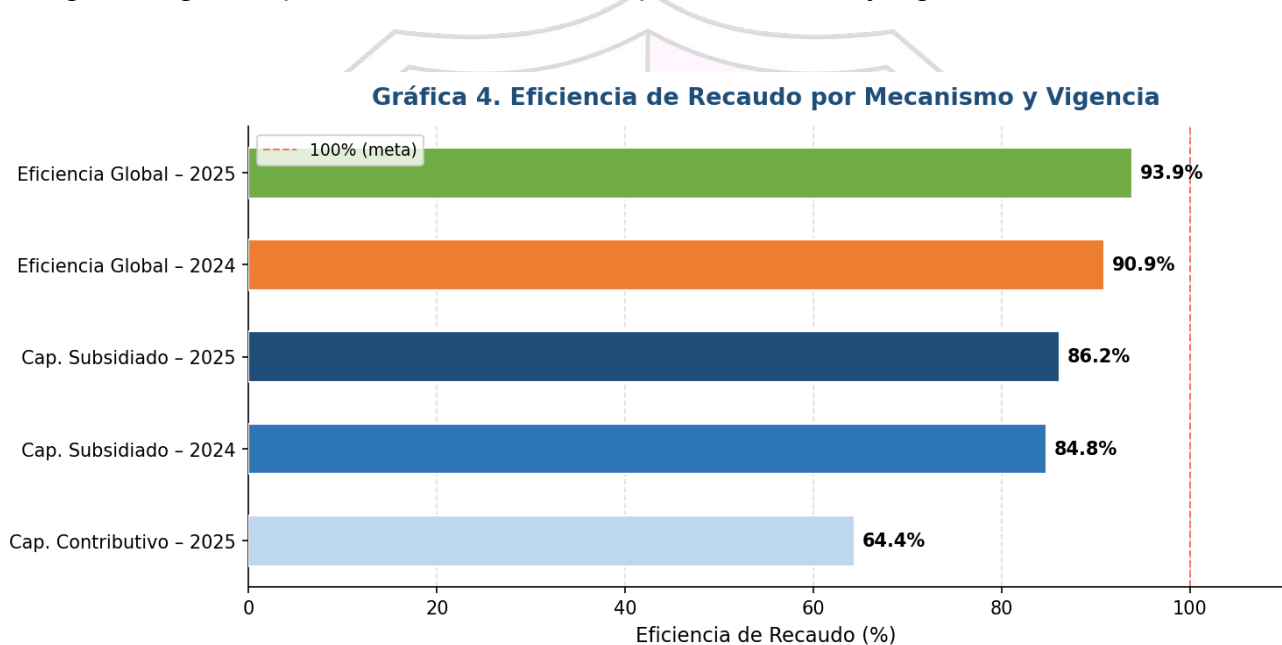
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	69 de 169

\$0 en ambos regímenes, reflejando una migración hacia la capitación como mecanismo contractual principal.

2.3.5. INDICADORES DE EFICIENCIA DE RECAUDO

La eficiencia de recaudo mide la proporción del valor contratado efectivamente recuperado. La siguiente gráfica presenta los indicadores por mecanismo y vigencia:



Gráfica 4. Eficiencia de Recaudo por Mecanismo y Vigencia. Fuente: SISPRO – Elaboración propia.


COMPRADOR	EFIC.CAP. 2024	EFIC.CAP. 2025	EFIC.EVT. 2024	EFIC.EVT. 2025
Régimen Contributivo	N/A	64.4%	1389.4%	N/A
Régimen Subsidiado	84.8%	86.2%	1183.4%	N/A
TOTAL, GENERAL	84.8%	86.1%	1313.2%	N/A

Tabla 5. Indicadores de Eficiencia de Recaudo 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Cálculo propio.

La eficiencia de recaudo de capitación del Régimen Subsidiado mejoró del 84.8% al 86.2%. La eficiencia global general mejoró del 90.9% al 93.9%, reflejando una mejor gestión de cobro institucional. La meta es alcanzar el 100% de recaudo sobre lo contratado.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	70 de 169

2.3.6. RESUMEN CONSOLIDADO COMPARATIVO

INDICADOR	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Total, Contratado	\$ 10.770.816.059	\$ 11.814.850.790	\$ 1.044.034.731	+9.7%
Total, Recaudado	\$ 9.793.472.428	\$ 11.090.820.906	\$ 1.297.348.478	+13.2%
Capitación Contratada	\$ 10.716.784.515	\$ 11.814.850.790	\$ 1.098.066.275	+10.2%
Capitación Recaudada	\$ 9.083.952.218	\$ 10.178.007.075	\$ 1.094.054.857	+12.0%
Evento Recaudado	\$ 709.520.210	\$ 912.813.831	\$ 203.293.621	+28.7%
Eficiencia Recaudo Global	90.9%	93.9%		+3.2%

Tabla 6. Resumen Consolidado Mecanismos de Pago 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Cálculo propio.

2.3.7. LOGROS ALCANZADOS EN LA VIGENCIA 2025


2.3.7.1 Tabla de Logros

#	LOGRO / HALLAZGO	2024	2025
1	Crecimiento del Total Recaudado	\$ 9.793.472.428	\$ 11.090.820.906 (+13.2%)
2	Incremento Capitación Reg. Subsidiado Recaudada	\$ 9.083.952.218	\$ 10.163.149.782
3	Incorporación Capitación Reg. Contributivo	\$ 0	\$ 23.070.276 contratado
4	Crecimiento Evento Recaudado Contributivo	\$ 472.841.010	\$ 535.189.784 (+13.2%)
5	Crecimiento Evento Recaudado Subsidiado	\$ 236.679.200	\$ 377.624.047 (+59.5%)
6	Eficiencia Global de Recaudo	90.9%	93.9%
7	Eficiencia Capitación Reg. Subsidiado	84.8%	86.2%
8	Crecimiento Total Contratado	\$ 10.770.816.059	\$ 11.814.850.790 (+9.7%)

Tabla 7. Logros Vigencia 2025 vs. 2024. Fuente: SISPRO – Análisis propio.

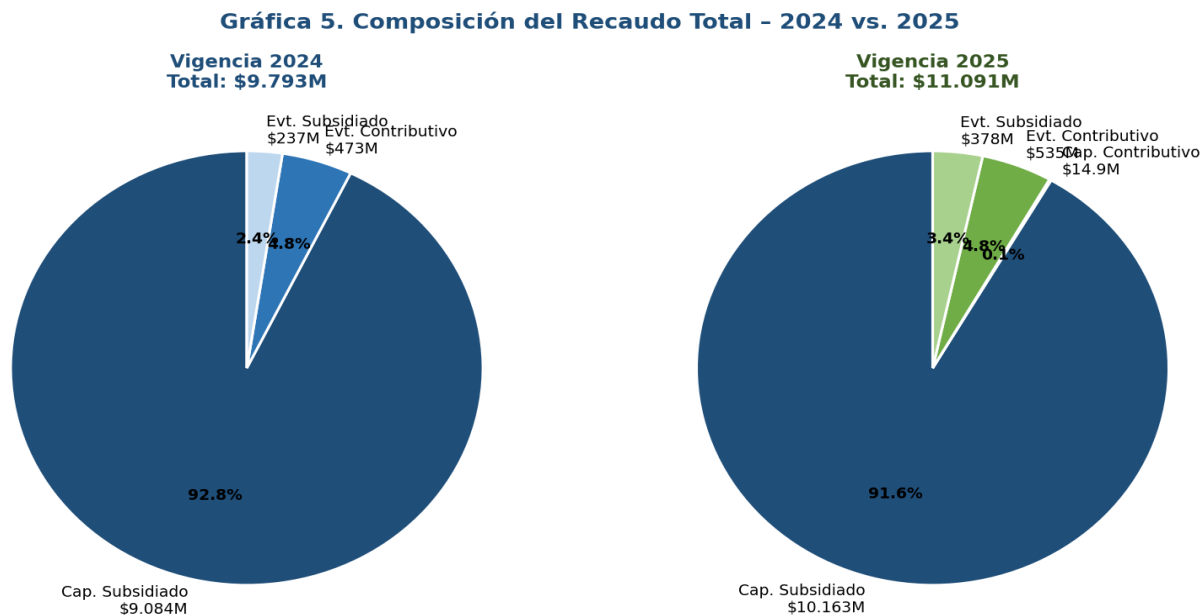
www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	71 de 169

2.3.7.2 Composición del Recaudo – Análisis Gráfico

Las siguientes tortas ilustran la composición porcentual del recaudo total en cada vigencia, evidenciando la diversificación de fuentes en 2025:




Gráfica 5. Composición del Recaudo Total 2024 vs. 2025. Fuente: SISPRO – Elaboración propia.

En 2024 el recaudo dependía casi exclusivamente de la capitación subsidiada (92.8%) y el evento contributivo (4.8%). En 2025 se observa mayor diversificación: capitación subsidiada (91.6%), evento contributivo (4.8%), evento subsidiado (3.4%) y nuevamente la incorporación de capitación contributiva (0.1%), marcando un avance en la distribución de riesgo financiero.

2.3.7.3 Descripción de Logros

- **Crecimiento del Total Recaudado**

El total recaudado pasó de \$ 9.793.472.428 a \$ 11.090.820.906, un incremento de \$ 1.297.348.478 equivalente al +13.2%. Este crecimiento refleja una mayor gestión de cobro y mejor ejecución contractual.

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	72 de 169

- **Crecimiento de la Capitación del Régimen Subsidiado**

La capitación recaudada del Régimen Subsidiado creció de \$ 9.083.952.218 a \$ 10.163.149.782, consolidándose como el principal mecanismo de financiación institucional con participación superior al 91% del total recaudado en 2025.

- **Incorporación del Régimen Contributivo en Capitación**

En 2024 el Régimen Contributivo no tenía capitación contratada. En 2025 se incorporaron \$23.070.276 en capitación contratada con recaudo de \$14.857.293, evidenciando la formalización de nuevos contratos con aseguradoras del régimen contributivo.

- **Crecimiento del Evento Recaudado**

El total recaudado por evento creció un 28.6%, de \$ 709.520.210 a \$ 912.813.831, impulsado principalmente por el Régimen Subsidiado que creció un 59.5% y el Contributivo un 13.2%.

- **Mejora en la Eficiencia de Recaudo**

La eficiencia global de recaudo mejoró del 90.9% al 93.9%, y la eficiencia de capitación del Régimen Subsidiado pasó del 84.8% al 86.2%, reflejando avances en la gestión administrativa y financiera de la institución.

- **Crecimiento del Total Contratado**


El total contratado creció de \$ 10.770.816.059 a \$ 11.814.850.790, un incremento del +9.7%, señalando una mayor base contractual y confianza de los compradores en la capacidad resolutoria del hospital.

los Mecanismos de Pago de las vigencias 2024 y 2025, se concluye:

- La vigencia 2025 evidencia crecimiento sostenido en todos los indicadores de facturación y recaudo, consolidando la posición financiera del Hospital San Juan Bosco E.S.E. en el SGSSS.
- El Régimen Subsidiado continúa siendo el principal soporte financiero, con participaciones superiores al 90% del total recaudado.
- La incorporación del Régimen Contributivo en capitación en 2025 representa un avance estratégico en la diversificación de fuentes de financiamiento.
- El crecimiento del 28.6% en el recaudo por evento señala una mayor prestación de servicios y mejor gestión en los procesos de radicación y cobro de facturas.
- La mejora en la eficiencia global de recaudo (90.9% → 93.9%) indica avances significativos en la gestión administrativa y financiera institucional.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	73 de 169

2.4. Informe de gestión jurídica

Los procesos judiciales que cursan o han cursado ante distintos despachos judiciales en los que el Hospital San Juan Bosco E.S.E., con domicilio en Bosconia, Cesar, figura como parte demandada o demandante. El análisis abarca el portafolio histórico acumulado, con especial énfasis en las vigencias 2024 y 2025, incluyendo los logros obtenidos, los riesgos activos y las recomendaciones de gestión.

La información fue extraída de la base de datos oficial del Ministerio de Salud y Protección Social — Sistema de Habilitación, que contiene los expedientes registrados para el establecimiento con código 2006000532.

2.4.1. Resumen Ejecutivo del Portafolio Judicial

Los indicadores globales del portafolio son los siguientes:

<h1>56</h1> <p>Procesos totales registrados</p> <p>Portafolio histórico acumulado</p>	<h1>28</h1> <p>Fallos en contra (1.ª inst.)</p> <p>50% del total fallado</p>	<h1>19</h1> <p>Fallos a favor / absolución</p> <p>34% del total fallado</p>	<h1>9</h1> <p>Sin fallo / en trámite</p> <p>16% pendiente de decisión</p>
---	---	--	--

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


2.4.2. Clasificación por Tipo de Proceso

El portafolio presenta la siguiente distribución por clase de acción judicial:

Tipo de proceso	N.º de expedientes	% del total	Riesgo predominante
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	24	43%	Alto
Proceso Ordinario Laboral	16	29%	Alto
Acción de Reparación Directa	8	14%	Medio

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	74 de 169

Tipo de proceso	N.º de expedientes	% del total	Riesgo predominante
Ejecutivo Contractual	8	14%	Medio
Acción de Tutela	4	7%	Bajo
Acción de Nulidad Simple	1	2%	Bajo

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho constituyen la categoría más numerosa y de mayor impacto patrimonial, siendo el reconocimiento de contratos realidad el principal vector de riesgo identificado en la institución.

2.4.3. Análisis Comparativo — Vigencias 2024 y 2025

2.4.3.2 Nuevas demandas radicadas

6	12	3	5
Procesos radicados 2024	Procesos radicados 2025	Fallos favorables 2024	Fallos adversos 2025
Línea de base	+100% de incremento	50% de los fallados en 2024	Vigencia activa

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


2.4.3.2.1 Procesos radicados en la vigencia 2024

En la vigencia 2024 se registraron seis (6) nuevos procesos:

Expediente	Tipo de acción	Demandante	Estado
2024-000092	Nulidad y Rest. del Derecho	Rosiris López Beltran	Sin fallo

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	75 de 169

Expediente	Tipo de acción	Demandante	Estado
2024-000882	Nulidad y Rest. del Derecho	Grisel Karina Alfaro Pérez	En contra — apelación
2024-00212-005	Acción de Reparación Directa	Teobaldo Zabaleta Ospino y otros	Sin fallo
2024-000474	Acción de Reparación Directa	Ana Ortiz Camacho y otros	Sin fallo
2025-000092	Nulidad y Rest. del Derecho	Rosiris López Beltran (2. ^a rad.)	Sin fallo
2023-00558	Nulidad y Rest. del Derecho	Gilberto De La Hoz Medrano	En contra — apelación

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


2.4.3.2 Procesos radicados en la vigencia 2025

En la vigencia 2025 se registraron doce (12) nuevos procesos, con fuerte concentración en nulidad y restablecimiento:

Expediente	Tipo de acción	Demandante	Estado
2025-000232	Nulidad y Rest. del Derecho	Marinella Anaya Borja	Sin fallo
2025-000792	Nulidad y Rest. del Derecho	Ismael Cubillos Palomino	Sin fallo
2025-00147-002	Nulidad y Rest. del Derecho	Luz Neida Días Arias	Sin fallo
2025-002292	Nulidad y Rest. del Derecho	José Luis Perales Ramos	Sin fallo

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	76 de 169

Expediente	Tipo de acción	Demandante	Estado
2025-002662	Nulidad y Rest. del Derecho	Adenis Espina Colmenares	Sin fallo
2025-00293-002	Nulidad y Rest. del Derecho	Jony Saumeth Andrade	Sin fallo
2025-00363	Acción Contractual	Clínica Médicos Ltda.	Sin fallo
2023-000558	Nulidad y Rest. del Derecho	Gilberto De La Hoz Medrano	En contra
2023-00156	Nulidad y Rest. del Derecho	Ana Milena Quiroz Hurtado	En contra
2023-00201	Nulidad y Rest. del Derecho	Luis Alejandro Solano Palmera	En contra
2024-000882	Nulidad y Rest. del Derecho	Grisel Karina Alfaro Pérez	En contra
2021-000312	Nulidad y Rest. del Derecho	Katty Milena Rivera Cantillo	En contra

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

2.4.4. Logros de la Vigencia 2025 frente a la Vigencia 2024

A continuación, se detallan los resultados más relevantes obtenidos por el equipo jurídico de la E.S.E. durante el período objeto de análisis:

✓	<p>Fallo absolutorio — Reparación directa (Rusmire Herrera Fragozo, exp. 2018-002165)</p> <p>En febrero de 2024, el Juzgado 8.º Administrativo de Valledupar profirió fallo absolutorio a favor de la E.S.E. en el proceso de falla del servicio médico iniciado en 2018, declarando inexistente el daño antijurídico alegado por la parte actora. Este resultado protegió el patrimonio institucional frente a pretensiones indemnizatorias cuantiosas.</p>
---	---

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	77 de 169

✓ **Victoria en proceso contractual de larga data — Clínica Sinais Vitais (exp. 20001-23-39-003-2017-00600-00)**
El Tribunal Administrativo del Cesar profirió sentencia en abril de 2025 negando íntegramente las pretensiones de la Clínica Regional de Especialistas Sinais Vitais en proceso radicado desde diciembre de 2017. Se acreditó la inexistencia del contrato de arrendamiento invocado. La decisión quedó ejecutoriada sin interposición de recurso.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

✓ **Decisión favorable — Reparación directa (José Luis Miranda Gámez y otros, exp. 20001-33-33-004-2015-00508-00)**
El Juzgado 4.º Administrativo del Circuito de Valledupar declaró probadas las excepciones de falta de legitimación e inepta demanda en primera instancia. El recurso de apelación interpuesto por la parte actora fue admitido y actualmente se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo del Cesar.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


✓ **Declaratoria de caducidad — proceso de nulidad (Diomedes Alcina Mercado, exp. 20-001-33-33-005-2021-00193-00)**
El Juzgado Quinto Administrativo de Valledupar declaró probada la excepción de caducidad del medio de control interpuesto por el ex gerente de la E.S.E., impidiendo el reconocimiento de deudas laborales pretendidas.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

✓ **Fallo absolutorio — Reparación directa (José Armando Aramendiz Fernández y otros, exp. 2018-005565)**
El Juzgado 1.º Administrativo de Valledupar dictó sentencia a favor de la E.S.E. en abril de 2022. La parte demandante interpuso recurso de apelación, actualmente en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Valledupar, pendiente de fallo definitivo.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

▲ **Incremento del 100% en nuevas demandas durante 2025**
Se radicaron doce (12) nuevos procesos en la vigencia 2025 frente a seis (6) en 2024. El 58% de los nuevos procesos corresponde a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho por

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	78 de 169

contratos realidad. Este crecimiento exige fortalecer la prevención del daño antijurídico desde la gestión contractual del talento humano.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

! Cinco fallos adversos por contratos realidad (vigencias 2024–2025)

Los procesos de Luis Alejandro Solano Palmera (2024-000201), Diana Rada Caro (2023-00558), Gilberto De La Hoz Medrano (2023-00558), Grisel Alfaro Pérez (2024-000882) y Ana Milena Quiroz Hurtado (2023-00156) fallaron en contra de la E.S.E. Se ordena el pago de prestaciones sociales bajo la figura de contrato realidad. Varios están en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo del Cesar, lo que mantiene viva la posibilidad de confirmación o revocatoria de dichas condenas.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

2.4.5. Consolidado Histórico — Todos los Procesos

La siguiente tabla consolida el universo completo de procesos judiciales registrados:

Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2000-0543	Nulidad y Rest.	Luis Ángel Peralta Carrillo	Juzg. 5 Adm.	A favor
2017-00600-00	Acción contractual	Clínica Sinais Vitais	Tribunal Adm.	A favor
2022-0015900	Ejecutivo contractual	COHOSANSE	Juzg. 2 Civil	En contra — \$251 M
2020-0010600	Ejecutivo contractual	Electricaribe S.A. E.S.P.	Juzg. 3 Civil	A favor
2017-0021500	Proceso Ej. laboral	Neyla Esther Ochoa Puerta	Juzg. 1 Laboral	En contra — pagado
2021-00180-00	Ord. laboral	Gilberto De La Hoz Medrano	Laboral	A favor
2021-00269-00	Ord. laboral	Evaristo Tarifa Mejía	Juzg. 1 Laboral	En contra
2021-00167	Ord. laboral	Juan Eduardo Mussa	Juzg. 3 Laboral	Pendiente

www.hosanbosco.gov.co


Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	79 de 169

Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2020-00063-00	Ord. laboral	Yamiles Carrillo Camacho	Juzg. 4 Laboral	A favor
2018-00068-00	Ord. laboral	Ana Cenith Meza Mendoza	Juzg. 3 Laboral	A favor — desistimiento
2021-02663-00	Acción de Tutela	Damaris Ochoa Coronel	Juzg. 4 Penas	A favor
2017-00074-00	Nulidad y Rest.	Sirley Enrique Castillo	Juzg. 5 Adm.	En contra
2017-00291-00	Reparación directa	Ludys María Pinto Sierra y otros	Juzg. 1 Adm.	A favor
2018-00007-00	Nulidad y Rest.	María Paola Cárdenas González	Juzg. 1 Adm.	A favor — apelado
2020-00166-00	Nulidad y Rest.	Katty Milena Rivera Cantillo	Juzg. 1 Adm.	En contra
2021-00005-00	Ejecutivo contractual	Empresa de Empleos Temp. Malucs	Juzg. 2 Adm.	En contra
2019-00211-00	Nulidad y Rest.	Edwer Alfonso Borrego Martínez	Juzg. 3 Adm.	Conciliado
2015-00473-00	Nulidad y Rest.	Gerardo Espejero Rovira	Juzg. 4 Adm.	En contra
2015-00508-00	Reparación directa	José Luis Miranda Gámez y otros	Juzg. 4 Adm.	A favor — apelado
2019-00087-00	Nulidad y Rest.	Sandra Milena Charris Cárdenas	Juzg. 4 Adm.	En contra
2019-00159-00	Reparación directa	María Victoria Padilla Tapia	Juzg. 4 Adm.	Pendiente
2017-00426-00	Nulidad y Rest.	Luz Milena Barrera Peñaranda	Juzg. 5 Adm.	En contra
2018-00069-00	Nulidad y Rest.	Carlos Elijo Aramendiz Jaramillo	Juzg. 5 Adm.	A favor — apelado

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	80 de 169

Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2021-00193-00	Nulidad y Rest.	Diomedes Humberto Alcina Mercado	Juzg. 5 Adm.	A favor — caducidad
2022-00071-00	Nulidad y Rest.	Marjorie Toncel Andrade	Juzg. 5 Adm.	En contra — apelado
2023-00156-00	Nulidad y Rest.	Ana Milena Quiroz Hurtado	Juzg. 5 Adm.	En contra
2016-00211-00	Ejecutivo contractual	Pamela María García Mendoza	Juzg. 8 Adm.	En contra — apelado
2018-00075-00	Ord. laboral	Nohora Linda Acuña Moscote	Juzg. 2 Laboral	En contra
2012-00056-00	Reparación directa	Dina Luz Villalba Rodríguez	Juzg. 3 Adm.	En contra
2018-00150-00	Nulidad y Rest.	Teresa de Jesús Fontalvo Rebolledo	Juzg. 6 Adm.	En contra
2004-012812	Nulidad y Rest.	Elba Rodríguez Yépez	Juzg. 5 Adm.	A favor — apelado
2017-00151-00	Ejecutivo contractual	Manuel Antonio Pineda Áreas	Prom. Municipal	En contra
2021-00365-00	Acción de Tutela	Johana Patricia Cabrera Olivera	Juzg. Prom.	A favor
2021-00407-00	Acción de Tutela	Maryis Julieth García Márquez	Juzg. Prom.	A favor
2021-00411-00	Acción de Tutela	María Angélica García Esteban	Juzg. Prom.	A favor
2022-00005-00	Acción de Tutela	Jhon Angulo Gamarra	Juzg. Prom.	A favor
2022-00023-00	Acción de Tutela	Jhon Angulo Gamarra (2. ^a)	Juzg. Prom.	A favor
2007-000375	Reparación directa	José Segura Vanegas	Juzg. 5 Adm.	A favor


www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	81 de 169


Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2007-000709	Ord. laboral	Juan Carlos Hernández	Juzg. 2 Laboral	A favor — apelado
2007-00193-002	Nulidad y Rest.	Elba Rodríguez Yépez (2. ^a)	Juzg. 1 Adm.	A favor
2008-0206-002	Nulidad y Rest.	Brenda Molina Altreta	Juzg. 1 Adm.	A favor
2009-00099-005	Reparación directa	Ovier Rafael Herrera Oviedo	Juzg. 3 Adm.	En contra
2009-02195	Reparación directa	Belkys Jiménez Castro y otros	Juzg. 3 Adm.	A favor
2011-00370-006	Nulidad simple	Alcides García Hernández	Juzg. 2 Adm.	A favor — apelado
2011-02032	Nulidad y Rest.	Willian Calderón Ramírez	Juzg. 4 Adm.	Transacción \$10 M
2013-005029	Ord. laboral	Iris Jiménez Ramos	Juzg. 3 Laboral	Conciliado
2013-005229	Ord. laboral	María Fonseca Villegas	Juzg. 3 Laboral	Conciliado
2017-00111	Ejecutivo contractual	Seguridad Acrópolis Ltda.	Juzg. Prom.	Conciliado \$36 M
2017-00187	Ejecutivo contractual	Arnol Cortés Becerra y otros	Juzg. 1 Adm.	En contra — apelado
2017-00230-00	Ejecutivo contractual	La Fe Distribuciones Médicas S.A.S	Prom. Municipal	Conciliado \$604 K
2017-00237	Ord. laboral	Jhon Reales Angarita	Juzg. 3 Laboral	Pendiente
2018-000289	Nulidad y Rest.	Luifer José Marengo Altamar	Juzg. 3 Adm.	En contra
2018-00043	Proceso Ej. laboral	María Cristina Reales Regalado	Juzg. 6 Adm.	En contra

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	82 de 169

Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2018-001037	Proceso Ej. laboral	Andrea Carolina Laborde Velaides	Juzg. 3 Laboral	En contra — pagado
2018-001982	Nulidad y Rest.	Keila Dalia Ardila Arguello	Juzg. 5 Adm.	Conciliado
2018-002165	Reparación directa	Rusmire Herrera Fragozo	Juzg. 8 Adm.	A favor
2018-005565	Reparación directa	José Armando Aramendiz Fern.	Juzg. 1 Adm.	A favor — apelado
2019-000539	Ord. laboral	Dominga Rosa Moscote Guerrero	Juzg. 4 Laboral	En contra — apelado
2019-00069	Reparación directa	Cindy Lorena Contreras López	Juzg. 6 Adm.	En contra — apelado
2019-00154	Ord. laboral	Merlis María Murillo Gutiérrez	Juzg. 1 Laboral	En contra — apelado
2019-00157-00	Ord. laboral	Yunilda Mercado Acuña	Juzg. 4 Laboral	Pendiente
2019-00159	Ord. laboral	Anyelis Barraza Madariaga	Juzg. 2 Laboral	En contra — apelado
2019-00160	Ord. laboral	Luis Alejandro Solano Palmera	Juzg. 2 Laboral	En contra
2019-00192	Ord. laboral	Blanca Martínez Castillo	Juzg. 3 Laboral	En contra — apelado
2019-00193	Ord. laboral	Edwin Rafael Sierra Teherán	Juzg. 3 Laboral	En contra — apelado
2019-00204	Ord. laboral	Rosiris López Beltrán	Juzg. 2 Laboral	En contra — apelado
2019-00224	Ord. laboral	Yeison Bernal Velásquez	Juzg. 3 Laboral	En contra — apelado

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	83 de 169

Expediente	Tipo	Demandante	Juzgado	Resultado
2019-00253	Ord. laboral	Geiner José Zambrano Mendoza	Juzg. 4 Laboral	En contra — apelado
2019-002562	Nulidad y Rest.	Luz Neira Marín Mora	Juzg. 3 Adm.	A favor — apelado
2019-04172	Nulidad y Rest.	Simona Orozco Orozco	Juzg. 6 Adm.	A favor
2022-00474	Reparación directa	Ana Ortiz Camacho y otros	Juzg. 3 Adm.	Sin fallo
2024-000882	Nulidad y Rest.	Grisel Karina Alfaro Pérez	Juzg. 2 Adm.	En contra — apelado
2024-00212-005	Reparación directa	Teobaldo Zabaleta Ospino y otros	Juzg. 9 Adm.	Sin fallo
2025-000232	Nulidad y Rest.	Marinella Anaya Borja	Juzg. 6 Adm.	Sin fallo
2025-000792	Nulidad y Rest.	Ismael Cubillos Palomino	Juzg. 7 Adm.	Sin fallo
2025-00147-002	Nulidad y Rest.	Luz Neida Días Arias	Tribunal Adm.	Sin fallo
2025-002292	Nulidad y Rest.	José Luis Perales Ramos	Juzg. 01 Adm.	Sin fallo
2025-002662	Nulidad y Rest.	Adenis Espina Colmenares	Juzg. 02 Adm.	Sin fallo
2025-00293-002	Nulidad y Rest.	Jony Saumeth Andrade	Juzg. 02 Adm.	Sin fallo
2025-00363	Acción contractual	Clínica Médicos Ltda.	Tribunal Adm.	Sin fallo

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	84 de 169

2.4.6. Riesgos Identificados y Recomendaciones

Riesgo identificado	Nivel	Recomendación
Proliferación de demandas por contratos realidad	ALTO	Revisar estructura de vinculación contractual. Documentar diferenciadores entre CPS y contrato laboral en cada nuevo contrato.
Condenas en segunda instancia — procesos laborales 2019 (múltiples expedientes ante Tribunal Superior y Tribunal Administrativo)	ALTO	Constituir provisión contable para los procesos en apelación. Actualizar actuaciones con el apoderado judicial antes de cada audiencia.
Proceso ejecutivo COHOSANSE (\$251.154.768 incl. intereses, exp. 2022-0015900)	CRÍTICO	Gestionar acuerdo de pago urgente o verificar estado de ejecución ante Juzgado 2.o Civil del Circuito de Valledupar.
Acciones de reparación directa activas sin fallo (Zabaleta Ospino, Contreras López, Ortiz Camacho)	MEDIO	Actualizar historias clínicas y fortalecer el informe pericial. Solicitar impulso procesal donde el expediente lleve más de 6 meses sin actuación.
Proceso COVID-19 sin contestar — Ana Ortiz Camacho (exp. 2022-00474)	MEDIO	Verificar estado de notificación y contestar la demanda a la mayor brevedad. La falta de contestación puede generar consecuencias procesales adversas.
Proceso Clínica Médicos Ltda. (exp. 2025-00363) — Acción contractual ante Tribunal	MEDIO	Preparar defensa técnica sobre la legalidad del acto administrativo de terminación unilateral del contrato de arrendamiento.


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

El Hospital San Juan Bosco E.S.E. mantiene un portafolio judicial de cincuenta y seis (56) procesos, con un nivel de riesgo significativo derivado principalmente de la figura del contrato realidad. En la vigencia 2025, se registraron los siguientes hallazgos principales:

- El equipo jurídico obtuvo fallos favorables relevantes, incluyendo la victoria en el proceso contractual de Clínica Sinais Vitais tras ocho años de litigio.
- Se presentó un incremento del 100% en nuevas demandas frente a 2024, con concentración en acciones de nulidad y restablecimiento del derecho.
- Cinco fallos adversos por contrato realidad en las vigencias 2024–2025 representan el principal riesgo patrimonial activo.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	85 de 169

- El proceso ejecutivo de COHOSANSE por \$251 millones constituye la obligación de mayor cuantía con fallo ejecutoriado pendiente de pago.

2.5. Informe gestión recursos humanos

La información de la planta de personal del Hospital San Juan Bosco E.S.E. (NIT 824000450), Empresa Social del Estado ubicada en Bosconia, Cesar, correspondiente al año 2025. El análisis comprende la caracterización de los cargos por perfil ocupacional, nivel jerárquico y tipo de vinculación, así como la distribución del costo total causado durante el periodo. Esta información constituye un insumo estratégico para la planeación del talento humano y la gestión financiera institucional.

2.5.1. Fuente de Información y Metodología

Los datos provienen del reporte oficial de Recursos Humanos 2025 generado por el sistema de información institucional. La información fue procesada y agrupada según los siguientes criterios:

- Cargo y perfil ocupacional declarado en el plan de cargos.
- Nivel del cargo: Asistencial, Profesional, Técnico, Directivo y Apoyo.
- Número de cargos aprobados en el plan vs. cargos efectivamente ocupados a 31 de diciembre.
- Costo total causado en el año por cada grupo de cargos.

2.5.2. Resumen General de la Planta de Personal


La planta de personal cuenta con 86 cargos aprobados, de los cuales 84 se encuentran ocupados al cierre del año 2025, registrando 2 vacantes activas. El costo total causado asciende a \$7.967.080.865.



Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	86 de 169

2.5.3. Análisis de la Planta por Cargo / Perfil Ocupacional

La siguiente tabla consolida los cargos agrupados por perfil, con dotación aprobada, ocupada, vacantes y costo total causado en el año:

Cargo / Perfil	Aprobados	Ocupados	Vacantes	Costo Total Año
Auxiliar Área Salud	32	31	1	\$1.933.752.553
Médico General	8	8	0	\$1.468.378.001
Enfermero	5	5	0	\$836.088.319
Trabajador Oficial	10	10	0	\$698.587.583
Gerente ESE	1	1	0	\$690.215.620
Profesional Universitario	8	8	0	\$669.430.801
Auxiliar Administrativo	10	10	0	\$622.180.100
Técnico Operativo	2	2	0	\$251.120.400
Técnico Administrativo	5	5	0	\$250.191.346
Jefe de Oficina	1	1	0	\$190.820.370
Odontólogo	2	1	1	\$130.320.810
Técnico Área Salud	1	1	0	\$125.108.667
Prof. Univ. Área Salud	1	1	0	\$100.886.295
TOTAL, PLANTA	86	84	2	\$7.967.080.865


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

2.5.4. Principales Hallazgos por Cargo

- Auxiliar Área Salud (Auxiliar en Enfermería): grupo más numeroso con 32 cargos aprobados (31 ocupados) y mayor costo anual de \$1.933.752.553, representando el 24,3% del gasto total de la planta.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	87 de 169

- Médico General: segundo mayor costo con \$1.468.378.001 (18,4%), distribuido en 8 cargos con tres rangos salariales diferenciados.
- Enfermero: 5 cargos a plena ocupación con costo acumulado de \$836.088.319 (10,5%).
- Gerente ESE: cargo de Periodo Fijo con la asignación básica más alta (\$12.045.765/mes) y costo anual de \$690.215.620 (8,7%).
- Odontólogo: único cargo con vacante (1 de 2 aprobados), generando subutilización en la atención de salud bucal.

2.5.5. Análisis de la Planta por Nivel Jerárquico

La siguiente tabla resume la distribución de la planta según nivel del cargo:

Nivel	Aprobados	Ocupados	Vacantes	Costo Total Año
ASISTENCIAL	42	41	1	\$2.555.932.553
PROFESIONAL	24	23	1	\$3.205.097.792
DIRECTIVO	2	2	0	\$881.035.990
TÉCNICO	8	8	0	\$626.420.613
APOYO	10	10	0	\$698.587.583
TOTAL	86	84	2	\$7.967.080.865

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

El nivel Profesional concentra la mayor erogación con \$3.205.097.792 (40,2% del costo total), seguido del nivel Asistencial con \$2.555.932.553 (32,1%). El nivel Directivo, con solo 2 cargos, representa el 11,1% del gasto dado el peso relativo del cargo de Gerente.

2.5.6. Análisis Gráfico

2.5.6.1. Costo Total por Cargo

La siguiente gráfica muestra el costo anual de cada cargo ordenado de menor a mayor, identificando los perfiles de mayor impacto presupuestal:

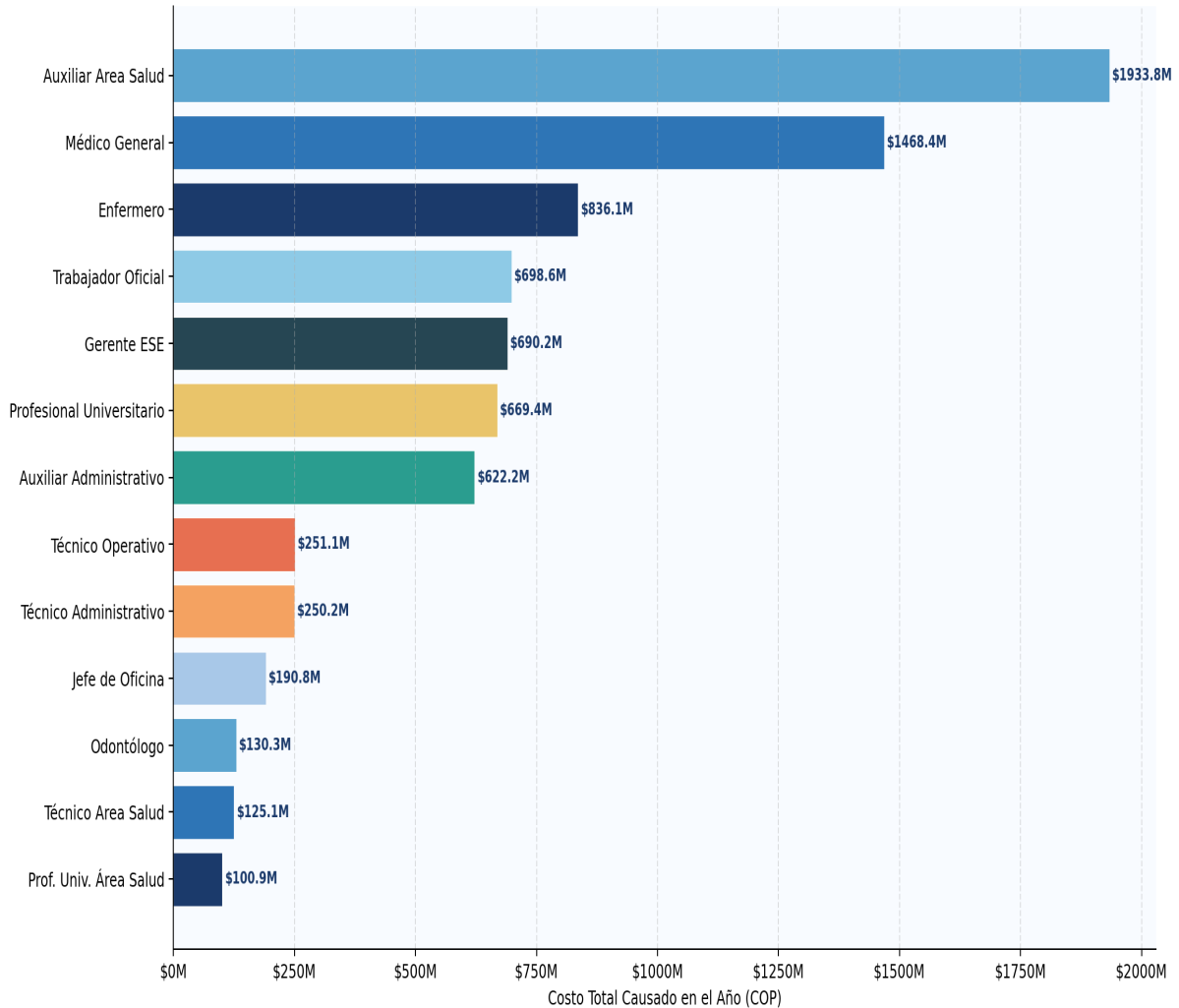
www.hosanbosco.gov.co



Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	88 de 169

**Costo Total por Cargo - Planta de Personal 2025
Hospital San Juan Bosco E.S.E.**



Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

2.5.6.2. Distribución Porcentual del Costo por Nivel de Cargo

El gráfico de torta ilustra la participación porcentual de cada nivel jerárquico en el costo total de la planta:

www.hosanbosco.gov.co

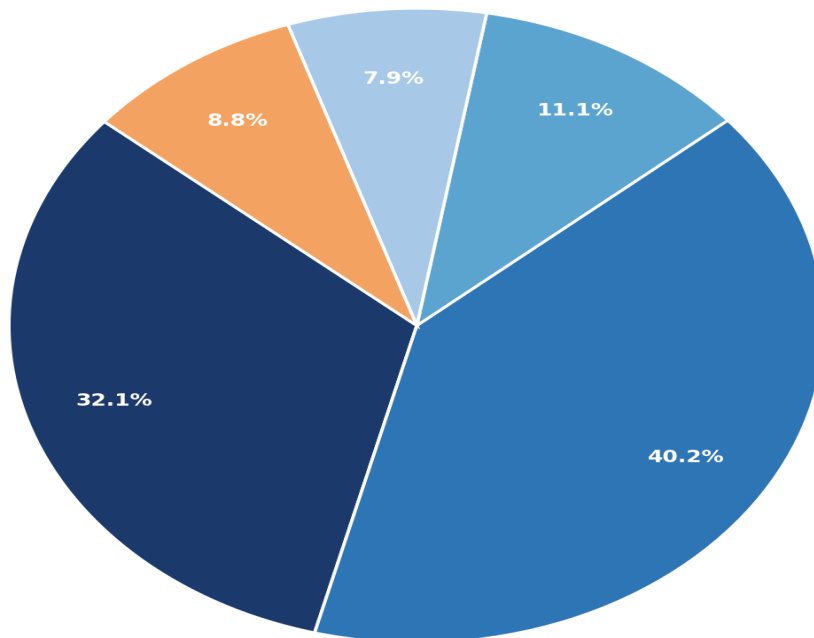
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com



Rendición de cuentas vigencia 2025

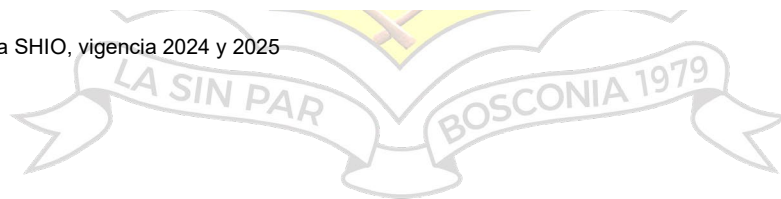
CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	89 de 169

Distribución del Costo por Nivel de Cargo Hospital San Juan Bosco E.S.E. - 2025




ASISTENCIAL: \$2555.9M TECNICO: \$626.4M
PROFESIONAL: \$3205.1M APOYO: \$698.6M
DIRECTIVO: \$881.0M

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



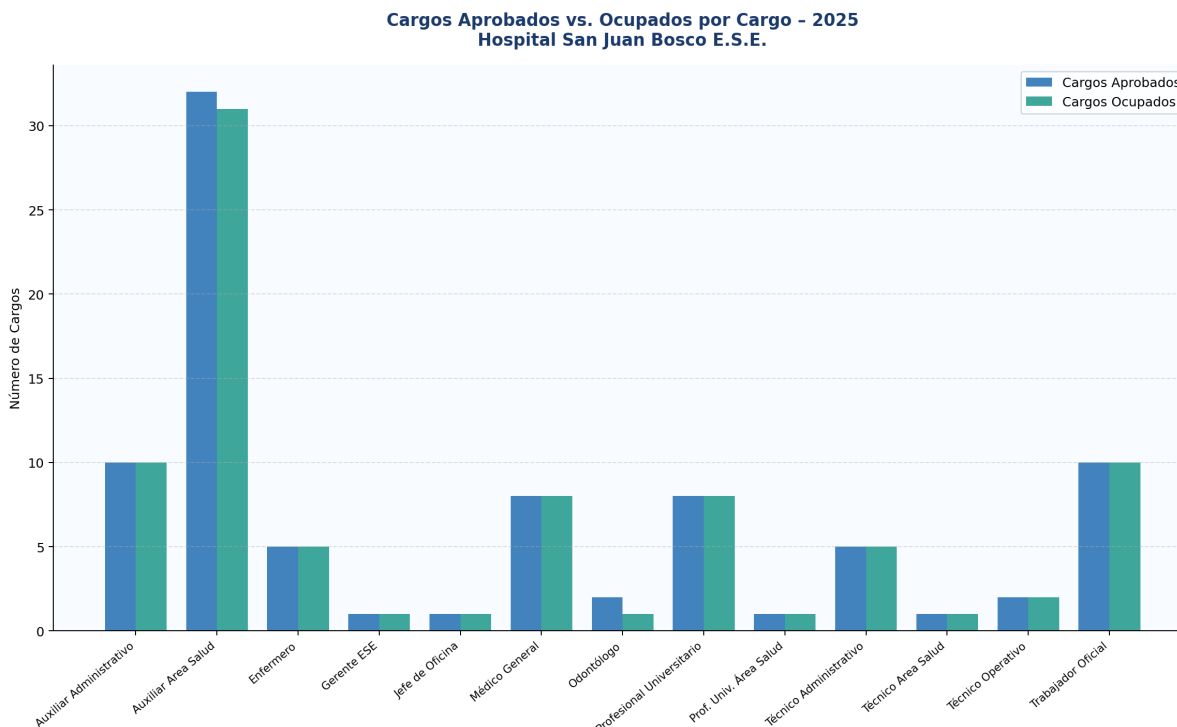
www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	90 de 169

2.5.6.3. Cargos Aprobados vs. Cargos Ocupados

La siguiente comparación por cargo permite identificar brechas en la ocupación de la planta autorizada:




Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

- La planta registra un nivel de ocupación del 97,7% (84/86), reflejando alta eficiencia en la ejecución del plan de cargos.
- La vacante de Odontólogo debe gestionarse con prioridad para garantizar continuidad en la prestación del servicio de salud oral a la población.
- El nivel Asistencial concentra el 48,8% de los cargos (42/86), coherente con la naturaleza operativa de un hospital de primer nivel.
- Los cargos en modalidad de Nombramiento Provisional representan riesgo de estabilidad jurídica; se recomienda avanzar en los procesos de carrera administrativa ante la CNSC.
- El costo total causado de \$7.967.080.865 debe contrastarse con el presupuesto de nómina aprobado para verificar nivel de ejecución y posibles desfases.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	91 de 169

- Se sugiere proyectar la carga salarial para el próximo año incorporando los incrementos del salario mínimo y los acuerdos sectoriales vigentes.

3. Gestión financiera

3.1 Balance general comparativo

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, un análisis integral comparativo del Balance General correspondiente a las vigencias fiscales 2024 y 2025. El análisis comprende la evaluación de los activos, pasivos, patrimonio, cartera de servicios de salud, glosas y pasivos contingentes, identificando los principales logros, tendencias y alertas financieras que orientarán la toma de decisiones institucional.

La información contenida en este documento proviene directamente de los estados financieros oficiales registrados en el sistema de información contable de la entidad, bajo los parámetros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015 CGN).

3.1.2. Resumen ejecutivo


La vigencia 2025 marca un punto de inflexión positivo para la E.S.E. Hospital San Juan Bosco. Luego de registrar una pérdida de \$1.538,7 millones en 2024, la entidad logró en 2025 un resultado del ejercicio superavitario de \$2.819,5 millones, una mejora neta de \$4.358,2 millones. El total de activos creció 13,8%, el efectivo se multiplicó más de tres veces, y el pasivo corriente se redujo significativamente, evidenciando una mejora sustancial en la liquidez operacional.

Los principales hitos financieros de 2025 frente a 2024 son:

- Resultado del Ejercicio: pasó de una pérdida de \$(1.538,7 M) a una utilidad de \$2.819,5 M (+\$4.358,2 M).
- Efectivo: creció de \$403,7 M a \$1.262,2 M (+213,0%), mejorando sustancialmente la liquidez inmediata.
- Pasivo Corriente: se redujo de \$6.361,6 M a \$4.355,9 M (-31,5%), disminuyendo la presión de corto plazo.
- Pasivos Contingentes: descendieron drásticamente de \$21.950,2 M a \$1.846,9 M (-91,6%), reduciendo el riesgo contingente.
- Activos Totales: crecieron de \$15.776,3 M a \$17.949,5 M (+13,8%).
- Patrimonio: se fortaleció de \$6.030,2 M a \$7.784,8 M (+29,1%).

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	92 de 169

3.1.3. Análisis de la estructura financiera

3.1.3.1 Tabla Consolidada del Balance General

La siguiente tabla presenta los rubros consolidados del Balance General comparativo, expresados en pesos colombianos:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVO TOTAL	\$ 15.776.333.260	\$ 17.949.452.681	\$ 2.173.119.421	+13.8%
Activo Corriente	\$ 4.446.778.551	\$ 4.851.951.831	\$ 405.173.280	+9.1%
Activo No Corriente	\$ 11.329.554.709	\$ 13.097.500.850	\$ 1.767.946.141	+15.6%
PASIVO TOTAL	\$ 9.746.149.854	\$ 10.164.617.069	\$ 418.467.215	+4.3%
Pasivo Corriente	\$ 6.361.602.548	\$ 4.355.872.357	-\$ 2.005.730.191	-31.5%
Pasivo No Corriente	\$ 3.384.547.306	\$ 5.808.744.712	\$ 2.424.197.406	+71.6%
PATRIMONIO	\$ 6.030.183.406	\$ 7.784.835.612	\$ 1.754.652.206	+29.1%
Capital Fiscal	\$ 6.338.196.562	\$ 6.338.196.570	\$ 8	+0.0%
Resultado Ejercicio	-\$ 1.538.705.217	\$ 2.819.508.835	\$ 4.358.214.052	+283.2%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


3.1.4. Análisis del activo

3.1.4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo pasó de \$403.7 millones en 2024 a \$1262.2 millones en 2025, registrando un crecimiento del 213,0%. Este incremento refleja una mejora significativa en la capacidad de liquidez inmediata de la institución, indicando mayor disponibilidad de recursos para atender obligaciones de corto plazo. Esta es una de las mejoras más notables de la vigencia 2025 y constituye un logro fundamental en la gestión financiera de la E.S.E.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	93 de 169

3.1.4.2 Cuentas por Cobrar – Cartera de Servicios de Salud

La cartera por prestación de servicios de salud constituye el activo corriente de mayor relevancia. A continuación, se presenta el análisis comparativo por régimen y fuente de financiación:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN %
Régi. Contributivo (corriente)	\$ 809.430.923	\$ 765.109.811	-5.5%
Régi. Subsidiado (corriente)	\$ 2.278.323.069	\$ 2.304.060.930	+1.1%
SOAT (corriente)	\$ 50.208.622	\$ 79.111.091	+57.6%
ADRES/FOSYGA (corriente)	\$ 144.551.952	\$ 102.871.504	-28.8%
PIC / Salud Pública (corriente)	\$ 246.145.013	\$ 0	-100.0%
Subsidio a la Oferta (corriente)	\$ 0	\$ 134.841.573	N/A
TOTAL, Cartera Salud Corriente	\$ 3.859.699.952	\$ 3.590.418.214	-7.0%
Cartera Salud No Corriente	\$ 3.371.240.974	\$ 4.470.576.757	+32.6%
Glosas registradas	\$ 361.507.986	\$ 450.605.344	+24.6%
Deterioro acumulado CxC	\$ 74.381.974	\$ 70.428.070	-5.3%
CxC Difícil recaudo	\$ 217.136.069	\$ 0	-100.0%


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Análisis por régimen:

Régimen Contributivo (corriente): La cartera corriente del RC se redujo de \$809,4 M a \$765,1 M (-5,5%). Sin embargo, la cartera no corriente del RC (largo plazo) aumentó de \$903,8 M a \$1.203,3 M (+33,2%), lo que señala mayor antigüedad de saldos pendientes por parte de

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	94 de 169

las EPS del régimen contributivo. Se recomienda fortalecer las acciones de cobro jurídico y prejudicial sobre esta cartera.

Régimen Subsidiado (corriente): La cartera corriente del RS se mantiene estable, con un crecimiento marginal de \$2.278,3 M a \$2.304,1 M (+1,1%). La cartera no corriente del RS aumentó de \$992,8 M a \$1.503,6 M (+51,4%), lo que evidencia un deterioro en los tiempos de pago de las EPS subsidiadas. Este rubro requiere atención prioritaria en gestión de cobro.

SOAT: Se observa un incremento positivo de la cartera SOAT corriente, pasando de \$50,2 M a \$79,1 M (+57,5%), lo que indica mayor actividad de atención a accidentes de tránsito y/o mayor radicación de facturas pendientes de cobro.

PAB / Salud Pública: La cartera corriente por acciones de salud pública se redujo de \$246,1 M en 2024 a cero en 2025, lo que puede indicar normalización en los pagos por parte de las entidades territoriales o reclasificación de estas cuentas.

Glosas: Las glosas registradas aumentaron de \$361,5 M a \$450,6 M (+24,6%). Este incremento representa un riesgo para la sostenibilidad financiera y demanda una gestión activa de respuesta y conciliación con los pagadores.

Deterioro y Difícil Recaudo: El deterioro acumulado de cuentas por cobrar se redujo levemente de \$74,4 M a \$70,4 M. La cartera de difícil recaudo (anteriormente de \$217,1 M correspondiente a población extranjera no asegurada) fue eliminada en 2025, lo que puede indicar depuración contable o recuperación de estos saldos.


3.1.4.3 Inventarios

Los inventarios de medicamentos y materiales médico-quirúrgicos crecieron de \$36.1 millones a \$69.7 millones (+92,9%), reflejo de una mayor disponibilidad de insumos para la prestación de servicios, incluyendo la incorporación de materiales reactivos de laboratorio (\$23,1 M) y materiales odontológicos (\$8,1 M) que no presentaban saldo en 2024.

3.1.4.4 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo netas crecieron de \$7829.5 millones a \$8528.7 millones (+8,9%), lo que refleja inversión en infraestructura y equipamiento. Dentro de este rubro se destacan las adquisiciones en equipos de transporte (+\$340 M), edificaciones (+\$645,7 M en edificios y casas), equipos de comunicación y computación (+\$84,9 M) y equipo médico y científico (+\$100,2 M). La depreciación acumulada aumentó de \$4.816,2 M a \$5.360,7 M, en línea con el proceso normal de depreciación del activo fijo existente.

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	95 de 169

3.1.5. Análisis del pasivo

El pasivo total aumentó moderadamente de \$9.746,1 M a \$10.164,6 M (+4,3%). Sin embargo, la composición interna registra un cambio estructural relevante: el pasivo corriente se redujo significativamente (-\$2.005,7 M, -31,5%) mientras el pasivo no corriente aumentó (+\$2.424,2 M, +71,6%). Esto implica que la entidad trasladó obligaciones al largo plazo, mejorando su posición de liquidez de corto plazo.

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN %
Cuentas por Pagar (corriente)	\$ 3.502.595.012	\$ 2.135.560.503	-39.0%
Beneficios a Empleados (total)	\$ 1.950.063.356	\$ 2.048.284.994	+5.0%
Provisiones Litigios (corriente)	\$ 764.892.560	\$ 171.911.784	-77.5%
Créditos Judiciales (corriente)	\$ 1.564.220.889	\$ 698.502.909	-55.3%
Pasivos Contingentes (cuentas ord.)	\$ 21.950.245.209	\$ 1.846.897.782	-91.6%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

3.1.5.1 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar corrientes se redujeron de \$3.502,6 M a \$2.135,6 M (-39,0%), impulsado principalmente por la reducción en créditos judiciales corrientes (de \$1.564,2 M a \$698,5 M, -55,3%) y en otras cuentas por pagar corrientes. Esto representa un alivio significativo en las obligaciones inmediatas de la entidad.


No obstante, las cuentas por pagar no corrientes aumentaron de \$2.822 M a \$4.852,9 M (+71,9%), concentradas en servicios públicos (\$1.688 M), servicios (\$579,2 M) y créditos judiciales de largo plazo (\$1.490,1 M). La entidad debe desarrollar un plan estructurado de pago de estas obligaciones de largo plazo para evitar que se conviertan en presiones futuras sobre la liquidez.

3.1.5.2 Provisiones por Litigios y Demandas

Las provisiones por litigios se redujeron sustancialmente de \$764,9 M a \$481,5 M (-37,1% en total). Este comportamiento podría reflejar la resolución favorable de procesos judiciales o la reestructuración de estimaciones. En concordancia, los pasivos contingentes registrados

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	96 de 169

en cuentas de orden (cuenta 91) se redujeron de manera significativa de \$21.950,2 M a \$1.846,9 M (-91,6%), eliminando la mayor parte del riesgo contingente administrativo que pesaba sobre la entidad en 2024.

3.1.6. Análisis del patrimonio

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN %
Capital Fiscal	\$ 6.338.196.562	\$ 6.338.196.570	+0.0%
Resultados Ejerc. Anteriores	\$ 1.230.692.061	-\$ 1.372.869.793	-211.6%
Resultado del Ejercicio	-\$ 1.538.705.217	\$ 2.819.508.835	+283.2%
PATRIMONIO TOTAL	\$ 6.030.183.406	\$ 7.784.835.612	+29.1%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

El patrimonio institucional creció de \$6.030,2 M a \$7.784,8 M (+29,1%), fundamentalmente impulsado por el resultado positivo del ejercicio 2025 de \$2.819,5 M. Este resultado contrasta con la pérdida de \$1.538,7 M registrada en 2024. El capital fiscal se mantuvo prácticamente constante (\$6.338,2 M), lo que confirma que el crecimiento patrimonial obedece exclusivamente al desempeño operativo y financiero de la vigencia 2025.


Los resultados acumulados de ejercicios anteriores pasaron de \$1.230,7 M positivos a -\$1.372,9 M, incorporando el impacto del resultado negativo de 2024. Este efecto es normal contablemente y no altera la positiva tendencia patrimonial global.

3.1.7. Indicadores financieros clave

INDICADOR	AÑO 2024	AÑO 2025	INTERPRETACIÓN	
Razón Corriente (AC/PC)	0.70	1.11	> 1.0 = Favorable	✓
Endeudamiento sobre Activos	61.8%	56.6%	Menor = Mejor	⚠

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	97 de 169

Endeudamiento sobre Patrimonio	1.62	1.31	Menor = Mejor	⚠
Efectivo (millones \$)	\$404M	\$1262M	Mayor = Mejor	✓
Resultado del Ejercicio (millones \$)	\$-1539M	\$2820M	Mayor = Mejor	✓

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

La razón corriente mejoró de 0,70 en 2024 a 1,11 en 2025, superando por primera vez el umbral de 1.0, lo que significa que la entidad ahora tiene activos corrientes suficientes para cubrir sus pasivos corrientes. El endeudamiento sobre activos se redujo de 61,8% a 56,6%, reflejando una estructura financiera más sólida. El endeudamiento sobre patrimonio disminuyó de 1,62 a 1,31, indicando menor apalancamiento.

3.1.8. Logros de la vigencia 2025 vs. 2024

1. Recuperación del Resultado del Ejercicio

La E.S.E. pasó de una pérdida histórica de \$1.538,7 M en 2024 a un superávit de \$2.819,5 M en 2025, lo que representa una mejora de \$4.358,2 millones. Este es el logro más trascendental de la vigencia, que evidencia una gestión financiera y administrativa efectiva.

2. Fortalecimiento del Efectivo

El efectivo institucional se triplicó, pasando de \$403,7 M a \$1.262,2 M (+213,0%), garantizando disponibilidad de recursos para operación y pago de obligaciones inmediatas.

3. Mejora en la Liquidez Corriente

La razón corriente superó el umbral de 1.0 (0,70 → 1,11), indicando que por primera vez en el período analizado la entidad puede cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos corrientes.

4. Reducción del Pasivo Corriente


El pasivo corriente se redujo en \$2.005,7 millones (-31,5%), liberando presión sobre las obligaciones inmediatas y mejorando el perfil de vencimiento de la deuda.

5. Eliminación Casi Total de los Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes en cuentas de orden se redujeron de \$21.950,2 M a \$1.846,9 M (-91,6%), eliminando el mayor riesgo contingente que afectaba la situación financiera de la entidad.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	98 de 169

6. Crecimiento del Patrimonio

El patrimonio institucional creció \$1.754,7 M (+29,1%), fortaleciendo la base patrimonial y la sostenibilidad financiera a largo plazo de la E.S.E.

7. Inversión en Activos Fijos

Se realizaron inversiones en infraestructura, equipos médicos y de transporte por más de \$700 M, mejorando la capacidad instalada de atención a los usuarios.

8. Crecimiento en Inventarios

Los inventarios de medicamentos e insumos crecieron 92,9%, garantizando mayor disponibilidad de medicamentos y materiales para la atención en salud.

3.1.9. Alertas y recomendaciones

△ Crecimiento de la Cartera No Corriente

La cartera de servicios de salud no corriente aumentó de \$3.371,2 M a \$4.470,6 M (+32,6%), lo que indica que un volumen importante de facturación está envejeciendo sin ser cobrado. Se recomienda intensificar acciones jurídicas y de cobro persuasivo sobre las EPS con mayor saldo.

△ Aumento de Glosas

Las glosas registradas aumentaron 24,6% (de \$361,5 M a \$450,6 M). Se deben fortalecer los procesos de auditoría de cuentas médicas previo a la radicación, y el seguimiento a respuestas de glosas para evitar pérdida de cartera.

△ Pasivo No Corriente en Aumento


El pasivo no corriente creció 71,6%, concentrado en deudas de servicios públicos y servicios. Se recomienda formular un plan de gestión de deuda con proveedores estratégicos para evitar demandas futuras.

△ Gestión de Servicios Públicos

La deuda por servicios públicos no corriente asciende a \$1.688 M. Esta obligación debe abordarse con acuerdos de pago con las empresas prestadoras de servicios para proteger la continuidad operacional.

La vigencia 2025 representa un año de recuperación y fortalecimiento financiero para el Hospital San Juan Bosco E.S.E. Los indicadores muestran una mejora estructural en liquidez, patrimonio y resultado del ejercicio, superando las dificultades registradas en 2024.

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	99 de 169

La gestión de la Gerencia, en cabeza de la Doctora Ana Sofía Maldonado Torregrosa, ha permitido revertir la tendencia deficitaria y posicionar a la institución en una senda de sostenibilidad financiera.

Los retos para la vigencia 2026 se concentran en la gestión efectiva de la cartera no corriente, la contención del crecimiento de glosas, la atención a las obligaciones de largo plazo con proveedores de servicios públicos y el mantenimiento de la disciplina financiera que permitió los resultados positivos de 2025.


3.2. Análisis comparativo del estado de actividad

El Estado de Actividad correspondiente a las vigencias fiscales 2024 y 2025, con base en la información oficial reportada ante la Contaduría General de la Nación. El análisis comprende la revisión de los ingresos operacionales, los costos de ventas de servicios, los gastos de administración y operación, los resultados operacionales y el cierre neto del ejercicio, así como el cálculo de indicadores de eficiencia y rentabilidad.

Los datos corresponden a la Entidad con código 2006000532, clasificada como Empresa Social del Estado del nivel territorial, con sede en el municipio de Bosconia, departamento del Cesar, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

La Entidad evidenció en la vigencia 2025 una mejora significativa en su desempeño financiero global. El cierre neto del ejercicio pasó de un déficit de \$1.538,7 millones en 2024 a un superávit de \$2.819,5 millones en 2025, impulsado principalmente por el incremento sustancial en las transferencias y subvenciones recibidas, que crecieron un 85,6%. Los ingresos operacionales mostraron un crecimiento moderado del 2,4%, mientras que los gastos de operación se redujeron en un 8,7%, reflejando avances en la gestión administrativa y la eliminación de deterioros extraordinarios de cartera que afectaron el período anterior.

No obstante, persisten presiones sobre el costo de ventas de servicios, que creció un 8,5%, superando el ritmo de crecimiento de los ingresos, lo que constituye el principal reto financiero que la Institución deberá atender en la vigencia 2026.

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	100 de 169

3.2.1. Análisis de ingresos operacionales

3.2.1.1 Comportamiento General

Los ingresos operacionales de la E.S.E. ascendieron a \$ 15.913.908.535 en la vigencia 2025, frente a \$ 15.539.457.554 registrados en 2024, lo que representa un incremento del 2,4% (+\$ 374.450.981). La totalidad de los ingresos corresponde a venta de servicios de salud, sin ninguna participación de venta de bienes ni ingresos fiscales, lo cual es consistente con la naturaleza de la Entidad.

3.2.2. Ingresos por La línea de Servicio

El análisis desagregado por la línea de servicio revela los siguientes comportamientos relevantes:


- Urgencias — Consulta y Procedimientos: Representa la línea de mayor facturación, con \$ 5.526.479.748 en 2025 (1.16% de crecimiento respecto a los \$ 5.462.841.246 de 2024). Esta línea concentra el 34,7% del total de ingresos operacionales.
- Servicios Ambulatorios — Promoción y Prevención: Segunda línea en importancia, con \$ 5.119.708.260 en 2025, creciendo un 5.02% frente a 2024. Refleja la continuación activa de los contratos de salud pública con los pagadores del Régimen Subsidiado y ADRES.
- Apoyo Diagnóstico — Laboratorio Clínico: Registró el mayor crecimiento porcentual entre las líneas principales, con \$ 2.392.278.743 en 2025 versus \$ 1.984.321.327 en 2024 (20.56%), evidenciando expansión de la capacidad diagnóstica.
- Salud Oral: En 2025 registró ingresos por \$ 684.746.231, activándose una línea que en 2024 no generó facturación bajo esta subcuenta, lo que sugiere una reclasificación o activación del servicio.
- Consulta Especializada: En contraste, esta línea presentó una caída total, pasando de \$ 669.338.401 en 2024 a cero en 2025, lo que requiere análisis de reclasificación o reducción de contratos con especialistas.
- Apoyo Diagnóstico — Imagenología: Registró un crecimiento del 17.51%, alcanzando \$ 258.829.000, lo que respalda el fortalecimiento de los servicios diagnósticos.

3.2.3. Análisis de costos de ventas

Los costos de ventas de servicios totalizaron \$ 9.461.544.074 en 2025, con un incremento del 8,5% frente a los \$ 8.719.780.362 del año anterior. Este crecimiento, superior al de los ingresos (2,4%), generó una reducción del margen bruto operacional de 43,9% en 2024 a 40,5% en 2025. Las líneas con mayor presión de costos fueron:

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	101 de 169

- Laboratorio Clínico: El costo creció un 38.23%, lo que es consistente con el crecimiento de ingresos del servicio (20.56%).
- Promoción y Prevención: El costo aumentó un 36.22%, en línea con la expansión de actividades de este programa.
- Consulta Externa: Creció un 11.48%, mientras sus ingresos se redujeron, lo que deteriora la eficiencia de esta línea.
- Imagenología: Incremento de costos del 58.90%, proporcional al crecimiento de los ingresos del servicio.

3.2.4. Análisis de gastos de operación

Los gastos de operación totales (cuenta 51 + 53) ascendieron a \$ 7.311.769.661 en 2025, representando una reducción del 8,7% frente a los \$ 8.010.585.017 ejecutados en 2024. Esta reducción es altamente favorable y se explica principalmente por la eliminación del deterioro extraordinario de cuentas por cobrar.

3.2.4.1 Gastos de Administración y Operación (Cuenta 51)

Los gastos de la cuenta 51 aumentaron un 10.52%, alcanzando \$ 6.581.689.822. Los sueldos y salarios se redujeron marginalmente (-4.97%), las prestaciones sociales disminuyeron un -3.21%, mientras que los gastos generales crecieron un 36.96%, explicado por el incremento en honorarios (pasaron de \$310 millones a \$765 millones) y en viáticos (\$182 millones a \$298 millones).

3.2.4.2 Deterioro, Depreciaciones y Provisiones (Cuenta 53)


Esta cuenta mostró una reducción drástica del -64.48%: de \$ 2.055.140.397 en 2024 a \$ 730.079.839 en 2025. En 2024 se registró un deterioro extraordinario de cuentas por cobrar por \$1.400 millones que no se repitió en 2025, lo cual mejoró sustancialmente el resultado operacional. La depreciación de propiedades, planta y equipo también se redujo de \$651 millones a \$528 millones.

3.2.5. Resultado operacional y resultado del ejercicio

El resultado operacional de la vigencia 2025 fue de (\$ 859.405.200), mejorando respecto al déficit de (\$ 1.190.907.825) registrado en 2024. Si bien la Entidad continúa con un resultado operacional negativo, la magnitud del déficit se redujo en un 27,8%, lo que refleja avances concretos en la gestión de gastos.

Al incorporar las transferencias y subvenciones recibidas (\$ 4.604.019.945 en 2025, frente a \$ 2.481.186.549 en 2024), los otros ingresos (\$ 67.043.790) y los otros gastos (\$ 609.049.700 en 2025 versus \$ 2.873.423.124 en 2024), el cierre neto del ejercicio 2025

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	102 de 168

arroja un resultado positivo de \$ 2.819.508.835, transformando el déficit de (\$ 1.538.705.217) registrado en 2024 en un superávit.

Es importante señalar que la contracción de los otros gastos (cuenta 58) fue determinante: en 2024 se registraron \$2.873 millones por pérdidas financieras y gastos diversos (incluyendo \$781 millones en pérdidas por baja de cuentas por cobrar y \$2.058 millones en gastos diversos), mientras que en 2025 esta cifra se redujo a \$609 millones.

3.2.6. Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores de eficiencia y rentabilidad calculados para las dos vigencias:

Indicador	Fórmula	2024	2025	Δ pp	Tendencia
Rentabilidad de las Ventas	(Resultado Op. / Ingresos Op.)	-7.66%	-5.40%	+2,26 pp	MEJORA
Eficiencia Total Gastos y Costos	((Costos + Gastos) / Ingresos Op.)	107.66%	105.40%	-2,26 pp	MEJORA
Eficiencia del Costo	(Costo Ventas / Ingresos Op.)	56.11%	59.45%	+3,35 pp	DETERIORO
Eficiencia del Gasto	(Gastos Op. / Ingresos Op.)	51.55%	45.95%	-5,61 pp	MEJORA
Margen Bruto	(Util. Bruta / Ingresos Op.)	43.89%	40.55%	-3,35 pp	DETERIORO
Participación Transferencias	(Transf. / (Ingresos + Transf.))	13.77%	22.44%	+12,96 pp	MEJORA


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Interpretación de los indicadores:

1. Rentabilidad de las Ventas: Mejoró de -7,66% a -5,40%, indicando que por cada \$100 de ingreso operacional el déficit operativo se redujo en \$2,26. Aunque persiste en terreno negativo, la tendencia es favorable.
2. Eficiencia Total de Gastos y Costos: Pasó de 107,66% a 105,40%, evidenciando que los costos y gastos aún superan los ingresos, pero la brecha se está cerrando.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	103 de 169


3. Eficiencia del Costo: Se deterioró de 56,11% a 59,46%, señalando que los costos de prestación de servicios crecen más rápido que los ingresos. **Este es el indicador de mayor atención para la vigencia 2026.**
4. Eficiencia del Gasto: Mejoró significativamente de 51,55% a 45,94%, resultado de la eliminación de deterioros extraordinarios y el control de gastos de operación.
5. Margen Bruto: Se redujo de 43,89% a 40,54%, consistente con el deterioro en la eficiencia del costo.
6. Participación de Transferencias: Aumentó significativamente de 15,97% a 28,93%, **lo que, si bien mejora el resultado final, también aumenta la dependencia de la Entidad respecto a las subvenciones gubernamentales.**

3.2.7. LOGROS DE LA VIGENCIA 2025

Con base en el análisis comparativo realizado, la gestión de la vigencia 2025 presenta los siguientes logros frente a 2024:

- Reversión del resultado neto del ejercicio: La Entidad pasó de un déficit neto de \$1.538,7 millones en 2024 a un superávit de \$2.819,5 millones en 2025, lo que representa una mejora de \$4.358,2 millones.
- Mejora del resultado operacional: El déficit operacional se redujo en un 27,8%, de -\$1.190,9 millones a -\$859,4 millones, evidenciando mayor eficiencia en la gestión conjunta de ingresos y egresos.
- Reducción de los gastos de operación: Los gastos totales de operación bajaron \$698,8 millones (-8,7%), principalmente por la eliminación del deterioro extraordinario de cartera (\$1.400 millones en 2024).
- Incremento significativo de transferencias: Las transferencias y subvenciones recibidas crecieron un 85,6%, de \$2.481,2 millones a \$4.604,0 millones, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la Entidad.
- Reducción sustancial de otros gastos: Los gastos de la cuenta 58 (otros gastos) se redujeron un 78,8%, de \$2.873,4 millones a \$609,0 millones, eliminando pérdidas extraordinarias por baja de activos financieros y gastos diversos que afectaron el período anterior.
- Crecimiento del laboratorio clínico: Los ingresos por laboratorio crecieron un 20,6%, consolidándose como uno de los servicios de mayor dinamismo y con potencial de expansión.
- Crecimiento de la imagenología: Los ingresos por imagenología aumentaron un 17,5%, reforzando la oferta de servicios diagnósticos de la Institución.

www.hosanbosco.gov.co

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	104 de 168

- Activación de la línea de Salud Oral: En 2025 se facturó \$684,7 millones en salud oral (sin registro en 2024), lo que amplía la cobertura y diversifica las fuentes de ingreso.
- Mejora en la eficiencia del gasto operativo: El indicador de Eficiencia del Gasto mejoró 5,61 puntos porcentuales (de 51,55% a 45,94%), reflejando una gestión más austera de los gastos de funcionamiento.

3.2.8. Aspectos de atención para la vigencia 2026

A pesar de los logros anteriores, se identifican las siguientes áreas que requieren atención prioritaria:

- Presión sobre los costos de prestación: El costo de ventas creció 8,5% frente a ingresos que solo crecieron 2,4%. Si esta tendencia continúa, la brecha operacional se ampliará en 2026.
- Dependencia de transferencias: El 28,93% de los recursos totales proviene de subvenciones gubernamentales, lo que hace vulnerable el equilibrio financiero ante cambios en la política de transferencias.
- Resultado operacional negativo persistente: Aunque mejorado, la Entidad no logra aún cubrir sus costos y gastos operacionales con sus ingresos propios, lo que requiere una estrategia de incremento de facturación y control de costos.
- Comportamiento de la consulta especializada: La desaparición de ingresos por consulta especializada en 2025 debe ser analizada para determinar si corresponde a una reclasificación contable o a una reducción real de la oferta.

3.2.9. Cuadro comparativo consolidado

La siguiente tabla consolida todos los conceptos del Estado de Actividad para las vigencias 2024 y 2025:

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN \$	VAR. %
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 15.539.457.554	\$ 15.913.908.535	+\$ 374.450.981	2.41%
Venta de Servicios de Salud	\$ 15.539.457.554	\$ 15.913.908.535	+\$ 374.450.981	2.41%
Urgencias - Consulta y Procedimientos	\$ 5.462.841.246	\$ 5.526.479.748	+\$ 63.638.502	1.16%

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com




Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	105 de 169

Servicios Ambulatorios - Consulta Externa	\$ 1.676.983.115	\$ 1.638.735.397	\$ 38.247.718	-2.28%
Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	\$ 669.338.401	\$ 0	\$ 669.338.401	—
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	\$ 0	\$ 684.746.231	+\$ 684.746.231	—
Servicios Ambulatorios - Promoción y Prevención	\$ 4.875.130.280	\$ 5.119.708.260	+\$ 244.577.980	5.02%
Servicios Ambulatorios - Actividades Extramurales	\$ 5.511.900	\$ 45.680.500	+\$ 40.168.600	728.76%
Hospitalización - Estancia General	\$ 113.938.358	\$ 95.384.199	\$ 18.554.159	-16.28%
Quirófanos y Salas de Parto	\$ 131.753.400	\$ 112.125.379	\$ 19.628.021	-14.90%
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	\$ 1.984.321.327	\$ 2.392.278.743	+\$ 407.957.416	20.56%
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	\$ 220.263.845	\$ 258.829.000	+\$ 38.565.155	17.51%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación y Terapias	\$ 57.279.200	\$ 32.954.000	\$ 24.325.200	-42.47%
Otros Servicios / Ambulancias	\$ 342.096.482	\$ 6.987.078	\$ 335.109.404	-97.96%
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 8.719.780.362	\$ 9.461.544.074	+\$ 741.763.712	8.51%
Urgencias - Consulta y Procedimientos	\$ 2.782.322.053	\$ 2.917.858.147	+\$ 135.536.094	4.87%
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa	\$ 1.654.171.822	\$ 1.844.016.581	+\$ 189.844.759	11.48%
Salud Oral	\$ 368.982.433	\$ 423.858.552	+\$ 54.876.119	14.87%
Promoción y Prevención	\$ 892.042.577	\$ 1.215.163.097	+\$ 323.120.520	36.22%
Actividades Extramurales	\$ 2.115.043.434	\$ 2.025.739.651	\$ 89.303.783	-4.22%
Hospitalización - Estancia General	\$ 57.416.797	\$ 60.402.575	+\$ 2.985.778	5.20%

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	106 de 168


Apoyo Diagnóstico - Laboratorio	\$ 308.516.912	\$ 426.470.802	+\$ 117.953.890	38.23%
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	\$ 78.498.382	\$ 124.733.194	+\$ 46.234.812	58.90%
Rehabilitación y Terapias	\$ 28.196.674	\$ 18.500.000	\$ 9.696.674	-34.39%
Servicios Ambulancias	\$ 434.589.278	\$ 404.801.475	\$ 29.787.803	-6.85%
GASTOS DE OPERACIÓN (51 + 53)	\$ 8.010.585.017	\$ 7.311.769.661	\$ 698.815.356	-8.72%
De Administración y Operación (51)	\$ 5.955.444.620	\$ 6.581.689.822	+\$ 626.245.202	10.52%
Sueldos y Salarios	\$ 1.792.543.734	\$ 1.703.541.705	\$ 89.002.029	-4.97%
Prestaciones Sociales	\$ 1.319.344.071	\$ 1.276.993.923	\$ 42.350.148	-3.21%
Gastos Generales	\$ 1.740.466.236	\$ 2.383.744.964	+\$ 643.278.728	36.96%
Deterioro, Depreciaciones y Provisiones (53)	\$ 2.055.140.397	\$ 730.079.839	\$ 1.325.060.558	-64.48%
Deterioro Cuentas por Cobrar	\$ 1.400.000.000	\$ 0	\$ 1.400.000.000	—
Depreciación Propiedades y Equipo	\$ 651.303.397	\$ 527.586.167	\$ 123.717.230	-19.00%
RESULTADO OPERACIONAL	(\$ 1.190.907.825)	(\$ 859.405.200)	+\$ 331.502.625	27.84%
Transferencias y Subvenciones Recibidas (44)	\$ 2.481.186.549	\$ 4.604.019.945	+\$ 2.122.833.396	85.56%
Otros Ingresos (48)	\$ 44.439.183	\$ 67.043.790	+\$ 22.604.607	50.87%
Otros Gastos (58)	\$ 2.873.423.124	\$ 609.049.700	\$ 2.264.373.424	-78.80%
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS (59)	(\$ 1.538.705.217)	\$ 2.819.508.835	+\$ 4.358.214.052	—

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco registró en la vigencia 2025 un desempeño financiero notablemente superior al de 2024, con una mejora integral en los principales indicadores de resultado. El superávit neto de \$2.819,5 millones contrasta con el déficit de \$1.538,7 millones del período anterior, siendo el resultado de una combinación favorable entre el incremento

www.hosanbosco.gov.co

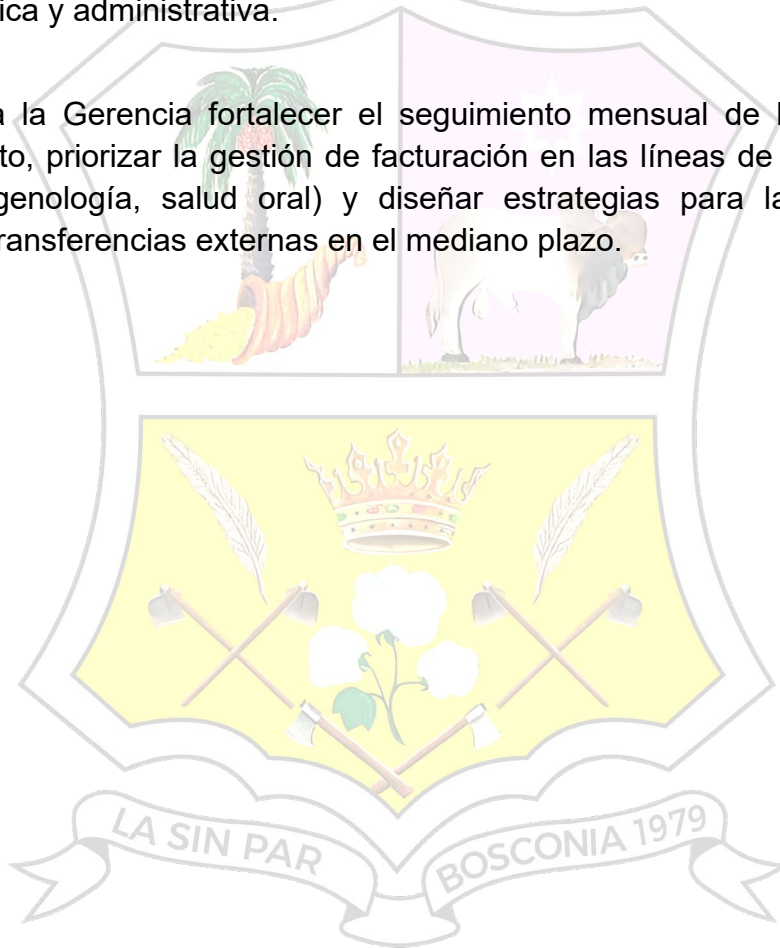
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	107 de 169

de transferencias, la reducción de gastos extraordinarios y el crecimiento moderado de los ingresos operacionales.


El principal desafío estructural identificado es la tendencia creciente del costo de prestación de servicios en relación con los ingresos, que exige una revisión de la estructura de costos por la línea de servicio y la implementación de estrategias de mejoramiento de la productividad clínica y administrativa.

Se recomienda a la Gerencia fortalecer el seguimiento mensual de los indicadores de eficiencia del costo, priorizar la gestión de facturación en las líneas de mayor crecimiento (laboratorio, imagenología, salud oral) y diseñar estrategias para la reducción de la dependencia de transferencias externas en el mediano plazo.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	108 de 168

3.3. Informe comparativo de ingresos

El informe comparativo de ingresos de las vigencias fiscales 2024 y 2025. El análisis tiene como propósito evaluar el comportamiento del recaudo por fuente de financiamiento, identificar los logros institucionales, señalar los aspectos de atención prioritaria y suministrar elementos de juicio para la toma de decisiones estratégicas.

Los datos contenidos en el presente documento provienen de los reportes oficiales del Sistema de Información Financiero con corte a 31 de diciembre de cada vigencia analizada, y comprenden el recaudo de la vigencia actual más el recaudo de vigencias anteriores, conforme a la metodología contable vigente.

3.3.1. Indicadores clave de gestión


A continuación, se presenta el cuadro de indicadores financieros principales que consolida los resultados más relevantes de la gestión de ingresos en ambas vigencias:

INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
Total, Reconocido (Facturación)	\$ 18.501.237.513	\$ 21.068.842.610	+13.9%
Total, Recaudado (General)	\$ 14.928.748.535	\$ 18.399.612.798	+23.2%
Aportes Nación (No ligados venta)	\$ 2.481.186.549	\$ 4.217.374.903	+70.0%
Recaudado Reg. Subsidiado	\$ 10.001.045.470	\$ 11.405.102.357	+14.0%
Recaudado Reg. Contributivo	\$ 829.914.823	\$ 705.147.958	+15.0%
Recaudado PIC	\$ 321.284.469	\$ 1.016.025.650	+216.2%

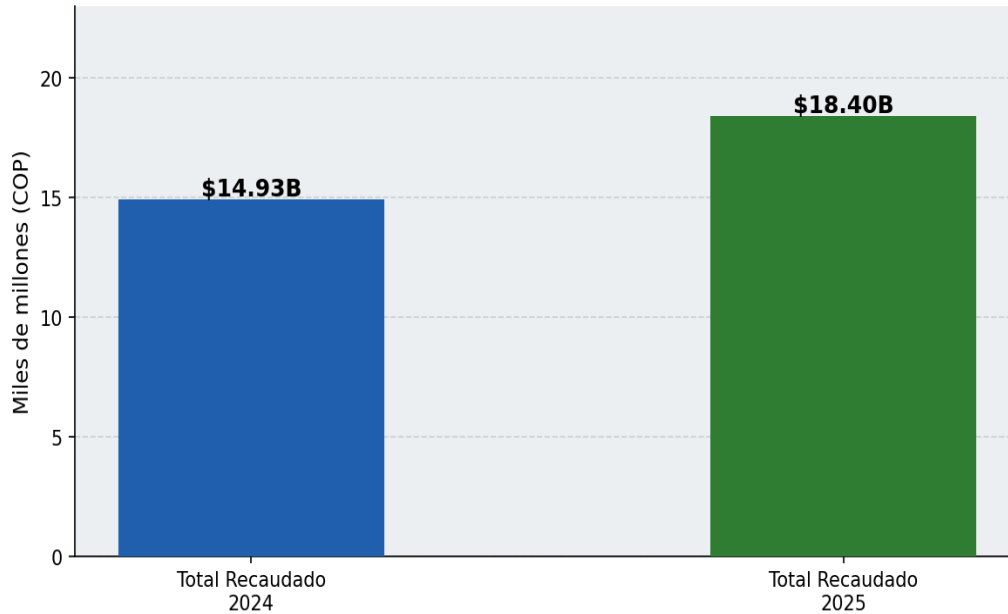
Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	109 de 169

**Recaudo Total: Comparativo Vigencias
Crecimiento: +23.2%**



Fuente: Reportes SIHO – Hospital San Juan Bosco E.S.E. Elaboración: Área de Facturación y Recaudo.


3.3.2. Consolidado de ingresos por fuente de financiamiento

La siguiente tabla presenta el detalle del recaudo total por fuente de financiamiento (vigencia actual + vigencias anteriores) para las vigencias 2024 y 2025, con las variaciones absolutas y porcentuales correspondientes:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECAUDO 2024 (COP)	RECAUDO 2025 (COP)	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Régimen Subsidiado	\$ 10.001.045.470	\$ 11.405.102.357	+\$ 1.404.056.887	+14.0%
Régimen Contributivo	\$ 829.914.823	\$ 705.147.958	\$ -124.766.865	-15.0%
SOAT	\$ 30.919.349	\$ 16.239.830	\$ -14.679.519	-47.5%
ADRES / FOSYGA	\$ 201.095.821	\$ 11.203.819	\$ -189.892.002	-94.4%

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	110 de 169

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECAUDO 2024 (COP)	RECAUDO 2025 (COP)	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PIC	\$ 321.284.469	\$ 1.016.025.650	+\$ 694.741.181	+216.2%
Otras Ventas Servicios	\$ 833.633.044	\$ 591.974.881	\$ -241.658.163	-29.0%
TOTAL, GENERAL	\$ 14.928.748.535	\$ 18.399.612.798	+\$ 3.470.864.263	+23.2%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Fuente: Reportes SIHO – Hospital San Juan Bosco E.S.E. Elaboración: Área de Facturación y Recaudo.

**Recaudo Total por Fuente de Financiamiento
Vigencias 2024 vs 2025**

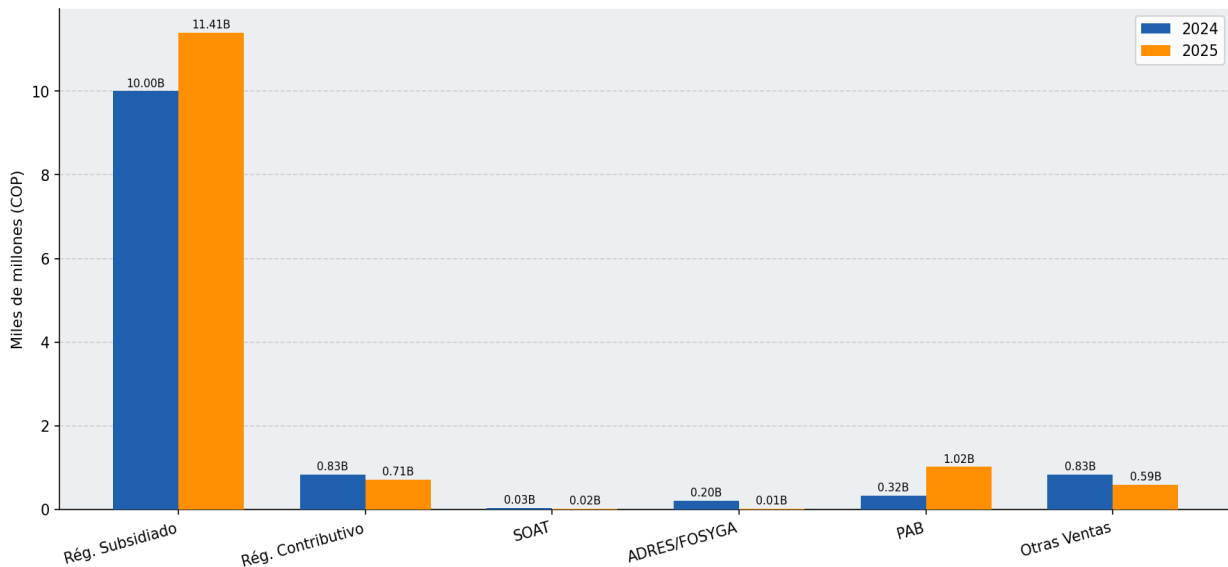



Gráfico 1. Comparativo del Recaudo Total por Fuente de Financiamiento 2024 - 2025.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	111 de 169

3.3.2.1. Distribución porcentual del recaudo

Los gráficos siguientes ilustran la composición del recaudo en cada vigencia, permitiendo identificar cambios en la participación relativa de cada fuente de financiamiento:

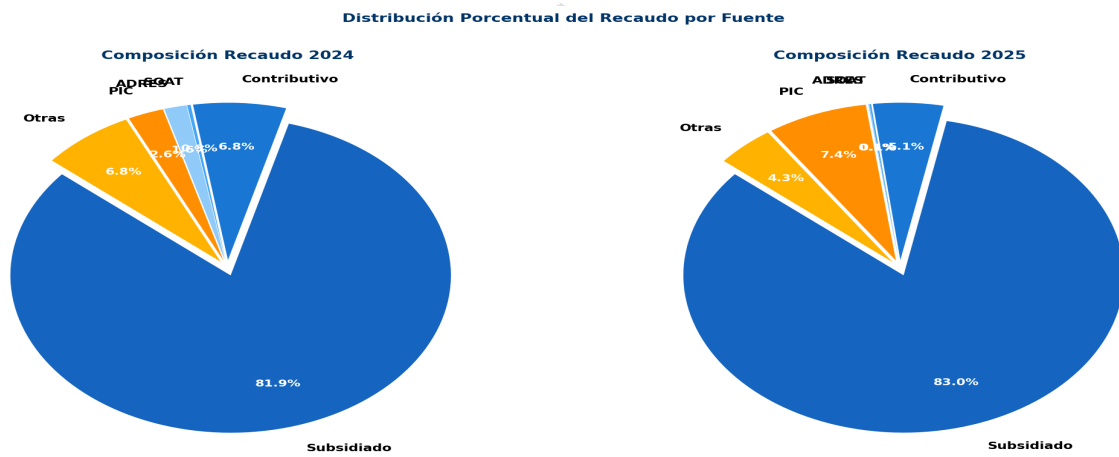


Gráfico 2. Distribución porcentual del recaudo por fuente – Vigencias 2024 y 2025.

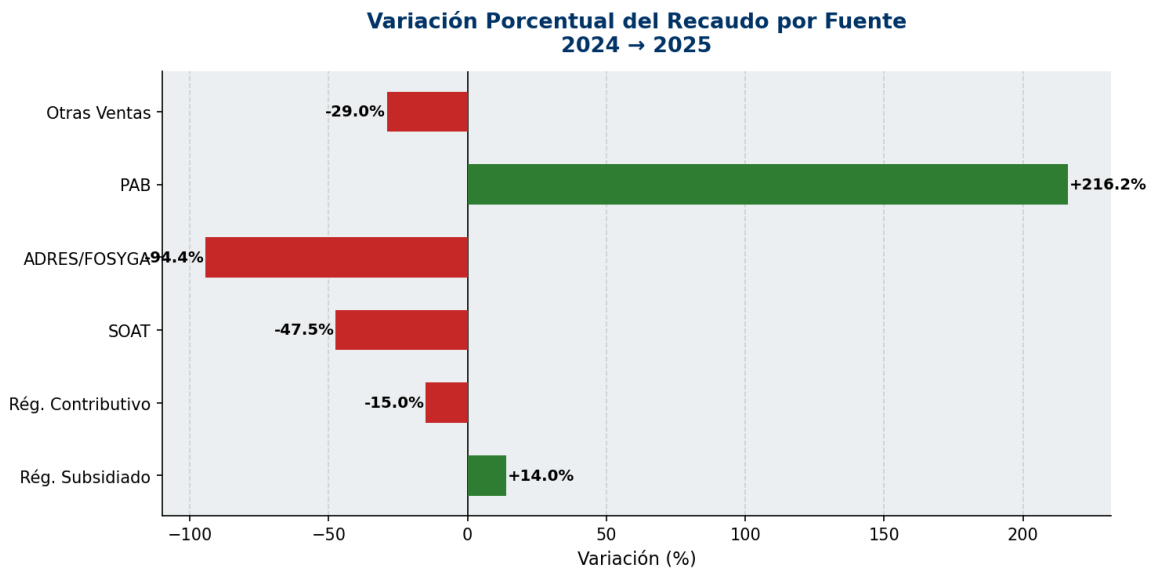



Gráfico 3. Variación porcentual del recaudo por fuente – 2024 vs 2025.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	112 de 168

3.3. Análisis detallado por fuente de financiamiento

3.3.1 Régimen Subsidiado

El Régimen Subsidiado continúa siendo la principal fuente de ingresos de la institución. El recaudo total (vigencia actual más vigencias anteriores) pasó de \$10.001.045.470 en 2024 a \$11.405.102.357 en 2025, lo que equivale a un incremento de \$1.404.056.887 (+14,0%). Este resultado refleja la ampliación del portafolio de servicios, el fortalecimiento de los mecanismos de facturación y un mayor dinamismo en la gestión de cobro. La facturación reconocida también mostró crecimiento, al pasar de \$11.626.359.615 a \$12.160.011.148 (+4,6%), lo que indica mayor consistencia entre lo reconocido y lo recaudado.

3.3.2 Régimen Contributivo

El recaudo del Régimen Contributivo ascendió a \$705.147.958 en 2025 frente a \$829.914.823 en 2024, registrando una reducción del -15,0%. Aunque la facturación reconocida creció de \$962.800.628 a \$1.247.337.728 (+29,5%), el recaudo efectivo descendió principalmente por mayores glosas y menor velocidad de pago de las Entidades Promotoras de Salud. Este es un aspecto que requiere atención prioritaria en la gestión de cartera del siguiente período.

3.3.3 SOAT


El recaudo por SOAT registró una disminución del -32,5%, al pasar de \$30.919.349 a \$16.239.830. Este comportamiento está asociado a la reducción del volumen de eventos de tránsito atendidos y a mayores dificultades en el trámite de reconocimiento ante las aseguradoras. Se recomienda fortalecer el proceso de radicación oportuna de facturas ante las compañías aseguradoras.

3.3.4 ADRES / FOSYGA

Los ingresos por ADRES/FOSYGA mostraron una reducción de \$201.095.821 en 2024 a \$11.203.819 en 2025 (-94,4%). Este resultado obedece al agotamiento progresivo de las cuentas de cobro derivadas de la pandemia COVID-19 y la vacunación masiva, que generaron ingresos extraordinarios en vigencias anteriores. En 2025 solo se reconoció una

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	113 de 169

pequeña suma por recaudo de vigencia actual, sin recuperación significativa de cartera anterior.

3.3.5 Plan de Atención Básica – PIC

El recaudo del PIC registró el mayor crecimiento porcentual del período, al pasar de \$321.284.469 en 2024 a \$1.016.025.650 en 2025, un aumento de \$694.741.181 (+216,2%). Este resultado excepcional es consecuencia del incremento sustancial en las transferencias de los Equipos Básicos de Salud (EBS) y los recursos de la Nación para fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, que en 2025 alcanzaron \$3.064.908.300 frente a \$1.811.171.218 en 2024 (+69,2%). Este logro posiciona al PIC como la segunda fuente de crecimiento absoluto más importante de la institución.

3.3.6 Otras Ventas de Servicios

El recaudo por otras ventas de servicios presentó una disminución del -35,1%, pasando de \$833.633.044 en 2024 a \$591.974.881 en 2025. La reducción se explica principalmente por el agotamiento de los ingresos derivados del Agendamiento y Aplicación de Vacunas COVID-19 (Resolución 166 de 2021), los cuales representaron \$597.600.721 en el recaudo de vigencias anteriores de 2024 y no tuvieron equivalente en 2025. Sin este efecto extraordinario, las demás ventas de servicios mostraron comportamiento estable.


3.6. Aportes de la nación no ligados a venta de servicios

Los aportes de la Nación experimentaron un crecimiento sobresaliente al pasar de \$2.481.186.549 en 2024 a \$4.217.374.903 en 2025, representando un incremento del +70,0% equivalente a \$1.736.188.354 adicionales. Los componentes de mayor relevancia en 2025 fueron:

- Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud – EBS: \$3.064.908.300 (+69,2%)
- Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – Nación: \$600.059.181 (nuevo en 2025)
- Fortalecimiento del Hospital Público: \$299.779.524 (nuevo en 2025)
- Aportes del Municipio – Subsidio a la oferta: \$252.627.898 (frente a \$533.160.381 en 2024)

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	114 de 169

La incorporación de los recursos para Saneamiento Fiscal y Financiero y el crecimiento de los EBS representan avances significativos en la gestión de recursos ante el orden nacional, que contribuyen a la sostenibilidad financiera de la institución.


3.3.7. Logros institucionales – vigencia 2025

En comparación con la vigencia 2024, la institución alcanzó los siguientes logros en materia de ingresos:

1. Crecimiento del recaudo total del +13,7%: El recaudo total pasó de \$14.928.748.535 a \$18.399.612.798, evidenciando una mejora global en la gestión financiera de la institución.
2. Crecimiento del reconocimiento (facturación): El total reconocido pasó de \$18.501.237.513 a \$21.068.842.610, representando un +13,9% que refleja mayor capacidad de facturación y prestación de servicios.
3. Récord histórico en PIC: Con un recaudo de \$1.016 millones (+216,2%), el PIC se consolidó como un pilar de financiamiento de la Atención Primaria en Salud y demuestra la capacidad institucional para ejecutar programas de salud colectiva.
4. Aprobación de recursos de Saneamiento Fiscal y Financiero: La consecución de \$600.059.181 de la Nación para saneamiento fiscal constituye un hito institucional que contribuye directamente a mejorar la sostenibilidad financiera de la ESE.
5. Incorporación de recursos para Fortalecimiento del Hospital Público: La obtención de \$299.779.524 en esta nueva fuente evidencia capacidad de gestión ante el Ministerio de Salud.
6. Incremento del recaudo del Régimen Subsidiado (+14,0%): El crecimiento sostenido de la principal fuente de ingresos garantiza la continuidad operativa de la institución.
7. Crecimiento del reconocimiento del Régimen Contributivo (+29,5%): Refleja mayor oferta y facturación de servicios a la población afiliada al régimen contributivo, aunque persiste el reto de convertirlo en recaudo efectivo.
8. Fortalecimiento de los Equipos Básicos de Salud (+69,2%): Los EBS recaudaron \$3.064.908.300 en 2025, confirmando la capacidad institucional para liderar la estrategia de Atención Primaria en Salud en el municipio de Bosconia.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	115 de 169

3.3.8. Aspectos de atención prioritaria

Se identifican los siguientes aspectos que requieren gestión prioritaria durante la vigencia 2026:

- Régimen Contributivo – Brecha entre reconocimiento y recaudo: Aunque la facturación creció un 29,5%, el recaudo disminuyó un 15,0%, lo que refleja acumulación de glosas y/o retrasos en pagos de EPS. Se recomienda un plan de gestión de cartera focalizado en este régimen.
- ADRES – Agotamiento de fuente extraordinaria: La caída del 94,4% indica la necesidad de diversificar estrategias de recaudo ante la normalización postpandemia.
- SOAT – Reducción en recaudo (-32,5%): Se recomienda revisar los procesos de radicación, auditoría y seguimiento de cuentas ante aseguradoras del SOAT.
- Aportes del Municipio – Disminución del subsidio a la oferta (-52,6%): Se registró una reducción importante en los aportes municipales que puede afectar la sostenibilidad de servicios no cubiertos por el aseguramiento.


La vigencia 2025 representa un período de avance significativo para la gestión financiera del Hospital San Juan Bosco E.S.E. El crecimiento del 13,7% en el recaudo total, el récord histórico en el PIC, la incorporación de nuevas fuentes nacionales y el fortalecimiento de la facturación al Régimen Subsidiado son logros que evidencian una gestión institucional proactiva y enfocada en la sostenibilidad financiera.

Sin embargo, la brecha entre el reconocimiento y el recaudo del Régimen Contributivo, la reducción del SOAT y el debilitamiento de los aportes municipales constituyen señales de alerta que deben abordarse con planes de acción concretos durante la siguiente vigencia.

En términos globales, la institución mantiene una tendencia de crecimiento sostenido en sus ingresos, lo que le permite continuar ofreciendo servicios de salud de calidad a la población del municipio de Bosconia y su área de influencia.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	116 de 169

3.4. Informe de facturación, recaudo y glosas

El presente informe tiene por objeto analizar el estado de actividad económica del **Hospital San Juan Bosco E.S.E.** con NIT 824000450, correspondiente a las vigencias fiscales **2024 y 2025**. Se examinan los conceptos de facturación, recaudo, glosas y cartera por tipo de pagador en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de Colombia.

El análisis permite identificar logros, brechas y áreas de mejora en la gestión financiera, con el fin de apoyar la toma de decisiones estratégicas de la Gerencia y optimizar el ciclo de facturación — cartera de la institución.

3.4.1. Resumen ejecutivo

INDICADOR CLAVE	RESULTADO 2025 vs 2024
Crecimiento en Facturación Total	▲ +\$ 419.250.506 (+2.7%)
Crecimiento en Recaudo Total	▲ +\$ 1.527.801.519 (+12.5%)
Rentabilidad de Ventas 2025	85.85%
Incremento Glosa Inicial (Riesgo)	▼ +\$ 172.855.147 (+291.5%)
Recaudo Vigencia Actual	▲ +17.2%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

En términos generales, la vigencia 2025 muestra un **crecimiento sostenido en facturación y recaudo total** frente a 2024, con mejora en la eficiencia del recaudo de la vigencia actual. Sin embargo, se evidencia un incremento significativo en las glosas iniciales que requiere atención prioritaria en los procesos de auditoría de cuentas médicas.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com



Rendición de cuentas vigencia 2025

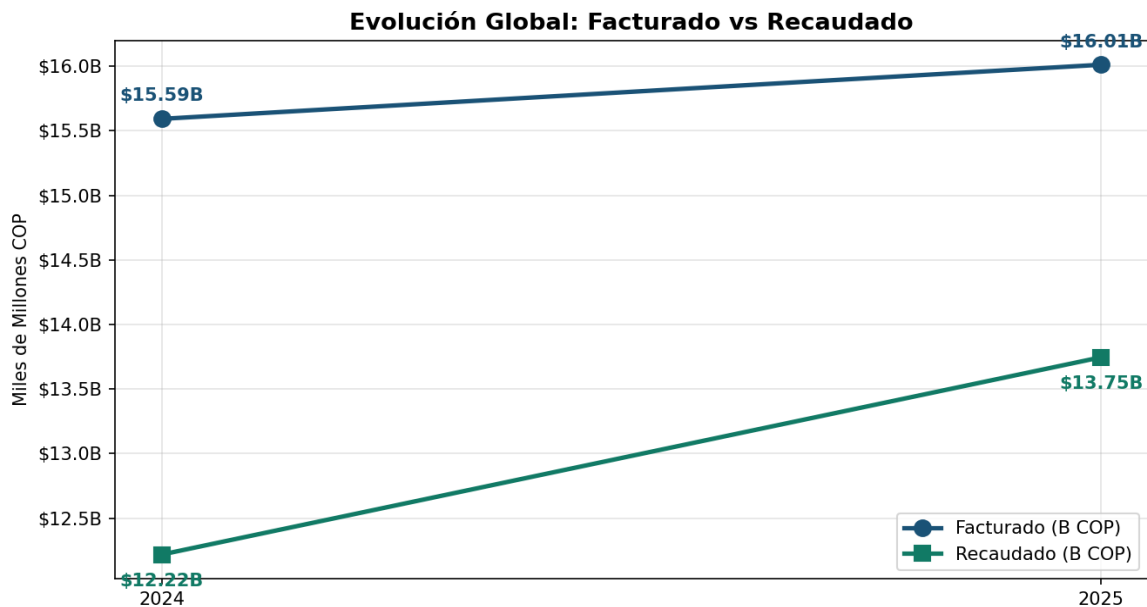
CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	117 de 169

3.4.2. Análisis de facturación por tipo de pagador

3.4.2.1 Resumen Comparativo Global

Concepto / Indicador	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Variación
Total, Facturado	\$ 15.592.332.927	\$ 16.011.583.433	▲ 2.7%
Total, Recaudado	\$ 12.217.892.976	\$ 13.745.694.495	▲ 12.5%
Rec. Vigencia Actual	\$ 10.218.121.457	\$ 11.974.100.157	▲ 17.2%
Rec. Vigencias Anteriores	\$ 1.999.771.519	\$ 1.771.594.338	▼ -11.4%
Glosa Inicial	\$ 59.290.896	\$ 232.146.043	▲ 291.5%
Glosa Definitiva	\$ 52.875.373	\$ 97.674.898	▲ 84.7%


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



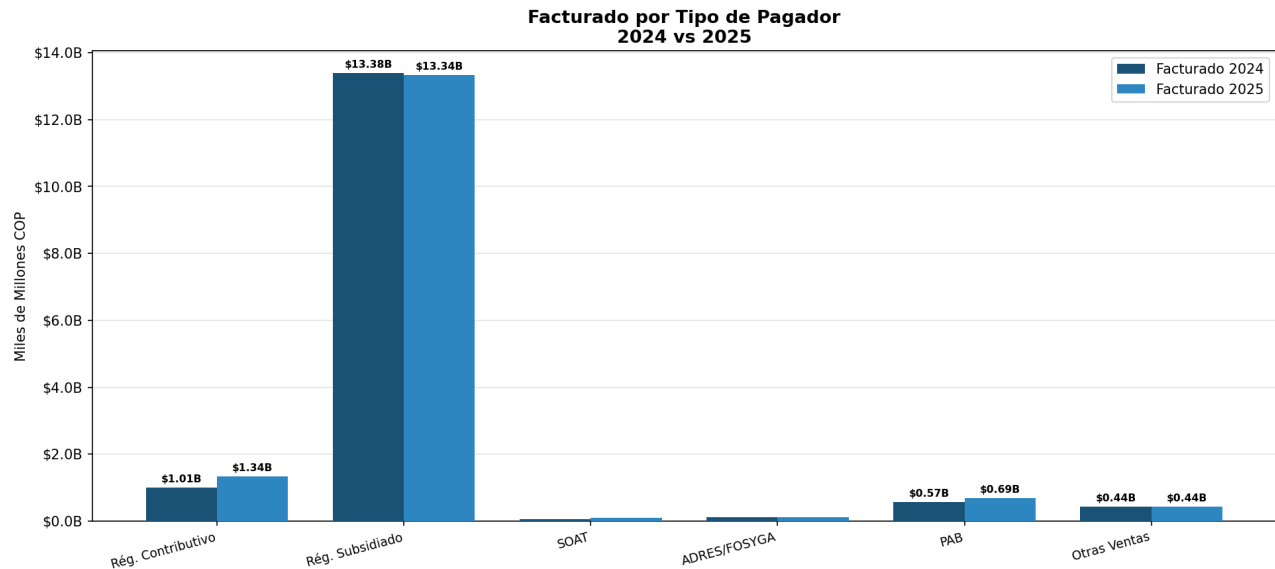
Gráfica 1: Evolución Global — Facturado vs Recaudado (2024-2025)

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	118 de 168

3.4.2.2 Análisis Detallado por Tipo de Pagador



Gráfica 2: Facturado por Tipo de Pagador — 2024 vs 2025

3.4.2.3 Régimen Subsidiado

Representa el mayor volumen de facturación institucional. En 2025 registró **\$ 13.336.016.314**, una leve contracción de **-0.4%** frente a los **\$ 13.382.909.287** de 2024. No obstante, el recaudo creció de **\$ 10.001.045.470** a **\$ 11.405.102.357** (++)14.0%), evidenciando mayor eficiencia en el cobro.

3.2.2 Régimen Contributivo

Mostró un crecimiento destacado en facturación del **+33.6%**, pasando de **\$ 1.005.818.657** a **\$ 1.343.317.923**. Sin embargo, el recaudo disminuyó de **\$ 829.914.823** a **\$ 705.147.958** (-15.0%), con un incremento considerable en las glosas iniciales, lo que exige refuerzo en la auditoría de cuentas.


3.4.2.4 SOAT (Diferentes a ECAT)

La facturación creció **+39.2%**, pasando de **\$ 67.324.979** a **\$ 93.707.912**. El aumento de glosas iniciales a **\$ 25.342.210** (2024: \$ 1.405.100) representa un riesgo que debe ser gestionado con los aseguradores del ramo de seguros de accidentes de tránsito.

3.4.2.5 ADRES (Antes FOSYGA)

En 2025 se evidenció un cambio estructural relevante: la glosa inicial ascendió a **\$ 54.016.160** frente a cero en 2024, y el recaudo se contrajo drásticamente a **\$ 11.203.819** vs **\$ 201.095.821** en 2024. Esta situación requiere seguimiento urgente y gestión directa con ADRES para la conciliación de glosas.

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	119 de 169

3.4.2.6 PIC — Plan de Intervenciones Colectivas

Es el rubro con mayor dinamismo positivo en 2025. La facturación creció **+20.9%** y el recaudo total llegó a **\$ 1.016.025.650**, incluyendo recuperación de vigencias anteriores por **\$ 321.997.112**. No presentó glosas en ninguna de las dos vigencias.

3.4.2.6 Otras Ventas de Servicios de Salud

El recaudo disminuyó de **\$ 833.633.044** a **\$ 591.974.881** (-29.0%), explicado principalmente por la reducción en el recaudo de vigencias anteriores. Las glosas iniciales se incrementaron significativamente a **\$ 45.312.118**.

3.4.5. Estado detallado de facturación por vigencia

3.4.5.1 Vigencia 2024


Tipo de Pagador	Facturado	Recaudado	Glosa Ini.	Glosa Def.	% Recaudo
Régimen Contributivo	\$ 1.005.818.657	\$ 829.914.823	\$ 17.788.960	\$ 43.018.029	82.5%
Régimen Subsidiado	\$ 13.382.909.287	\$ 10.001.045.470	\$ 35.688.251	\$ 7.702.553	74.7%
SOAT	\$ 67.324.979	\$ 30.919.349	\$ 1.405.100	\$ 611.908	45.9%
ADRES (FOSYGA)	\$ 121.154.888	\$ 201.095.821	\$ 0	\$ 0	166.0%
PAB	\$ 574.091.719	\$ 321.284.469	\$ 0	\$ 0	56.0%
Otras Ventas	\$ 441.033.397	\$ 833.633.044	\$ 4.408.585	\$ 1.542.883	189.0%
TOTAL	\$ 15.592.332.927	\$ 12.217.892.976	\$ 59.290.896	\$ 52.875.373	78.4%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

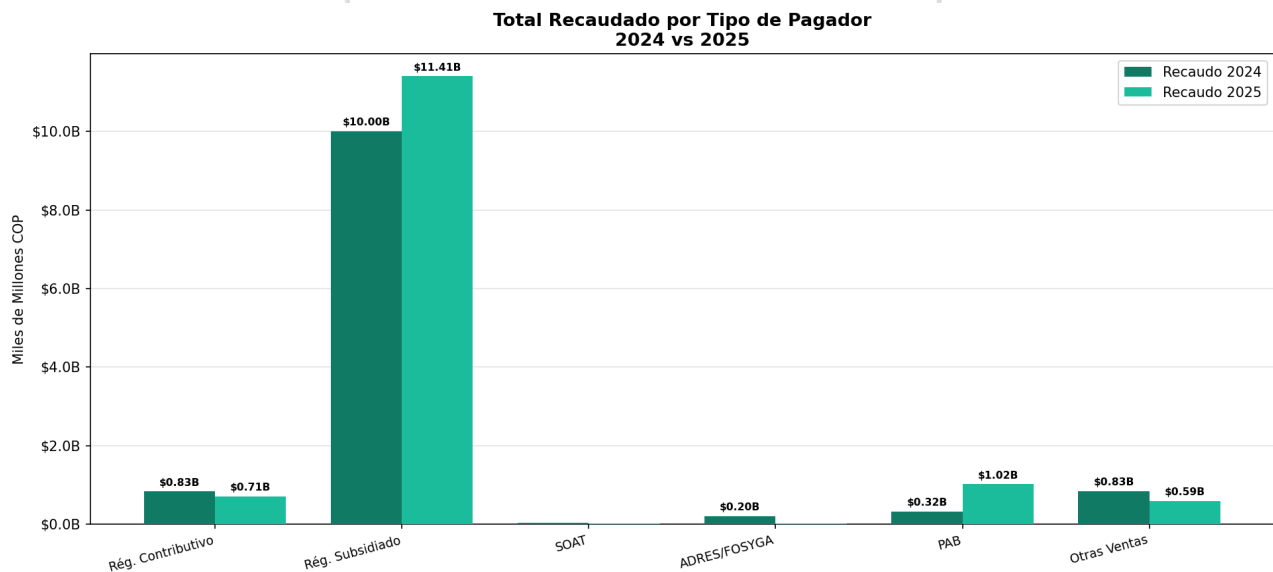
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	120 de 168

3.4.5.2 Vigencia 2025

Tipo de Pagador	Facturado	Recaudado	Glosa Ini.	Glosa Def.	% Recauco
Régimen Contributivo	\$ 1.343.317.923	\$ 705.147.958	\$ 55.345.342	\$ 65.214.857	52.5%
Régimen Subsidiado	\$ 13.336.016.314	\$ 11.405.102.357	\$ 52.130.213	\$ 6.191.939	85.5%
SOAT	\$ 93.707.912	\$ 16.239.830	\$ 25.342.210	\$ 9.847.592	17.3%
ADRES (FOSYGA)	\$ 108.707.427	\$ 11.203.819	\$ 54.016.160	\$ 9.416.269	10.3%
PAB	\$ 694.028.538	\$ 1.016.025.650	\$ 0	\$ 0	146.4%
Otras Ventas	\$ 435.805.319	\$ 591.974.881	\$ 45.312.118	\$ 7.004.241	135.8%
TOTAL	\$ 16.011.583.433	\$ 13.745.694.495	\$ 232.146.043	\$ 97.674.898	85.8%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


3.4.6. Análisis del recaudo



Gráfica 3: Total Recaudado por Tipo de Pagador — 2024 vs 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

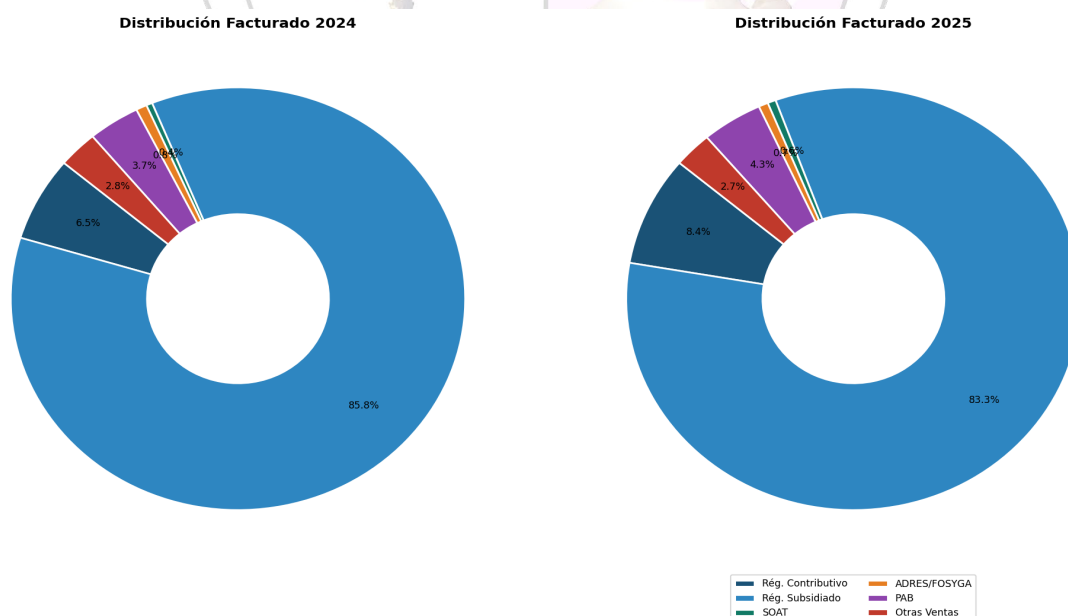
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	121 de 169

3.4.6.1 Recaudo Vigencia Actual vs Vigencias Anteriores

El recaudo de la vigencia actual en 2025 alcanzó \$ **11.974.100.157**, superior en **+17.2%** frente a los \$ **10.218.121.457** de 2024. Este es un indicador positivo que refleja mayor agilidad en el proceso de radicación y cobro de cuentas médicas dentro del período.


El recaudo de vigencias anteriores, en cambio, mostró una caída del **-11.4%**, pasando de \$ **1.999.771.519** a \$ **1.771.594.338**. Esto puede indicar que la cartera morosa de años anteriores está siendo depurada, aunque es necesario evaluar si existen cuentas en riesgo de prescripción.

3.4.6.2 Distribución del Recaudo



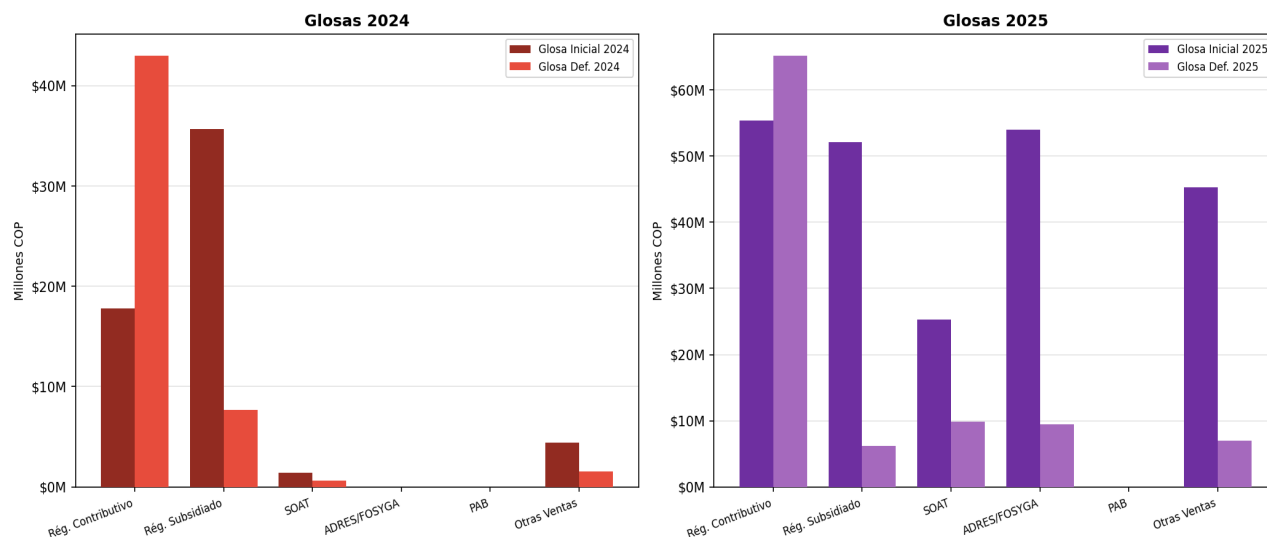
Gráfica 4: Distribución porcentual del Facturado — 2024 vs 2025

El Régimen Subsidiado mantiene su posición dominante con más del **83% del facturado total** en ambas vigencias, lo que subraya la importancia estratégica de la gestión de cuentas con las Empresas Promotoras de Salud del régimen subsidiado presentes en el municipio de Bosconia y la región del Magdalena Medio.

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	122 de 168

3.4.7. Análisis de glosas y objeciones

Análisis de Glosas: Inicial vs Definitiva por Vigencia



Gráfica 5: Glosas Iniciales vs Definitivas por Vigencia


3.4.7.1 Evolución de la Glosa Inicial

La glosa inicial en 2025 ascendió a **\$ 232.146.043**, lo que representa un incremento del **+291.5%** frente a los **\$ 59.290.896** registrados en 2024. Este aumento es la principal alerta del período y señala debilidades en la codificación de servicios, pertinencia médica documentada, o en el proceso de radicación ante los pagadores.

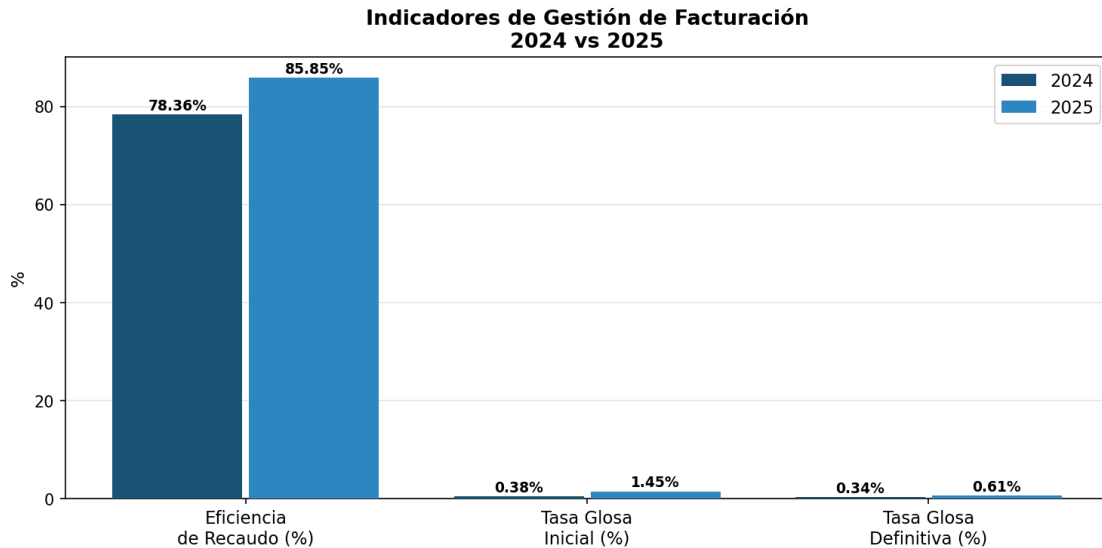
3.4.7.2 Glosa Definitiva

La glosa definitiva de 2025 fue **\$ 97.674.898**, equivalente al **0.6100% del facturado** (2024: 0.3391%). Aunque el porcentaje se mantiene bajo, el monto absoluto aumentó **+84.7%**, representando recursos que no serán recuperados y que impactan directamente el resultado financiero de la institución.

La relación entre glosa inicial y glosa definitiva en 2025 es de **42.1%**, lo que indica que el equipo de facturación logró revertir el **57.9%** de las glosas iniciales mediante la respuesta a objeciones, resultado que debe mantenerse y mejorarse.

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	123 de 169

3.4.8. Indicadores de gestión financiera




Gráfica 6: Indicadores de Gestión — 2024 vs 2025

Indicador	Valor 2024	Valor 2025	Variación	Interpretación
Rentabilidad de las Ventas (Recaudo / Facturado × 100)	78.36%	85.85%	▲ 7.49pp	Mide el porcentaje del facturado que efectivamente se convirtió en ingreso recaudado.
Eficiencia Total de Recaudo (Rec. Actual / Facturado × 100)	65.53%	74.78%	▲ 9.25pp	Eficiencia del recaudo generado dentro de la misma vigencia facturada.
Tasa de Glosa Inicial (Glosa Ini / Facturado × 100)	0.3803%	1.4499%	▼ 1.0696pp	Porcentaje del facturado en glosa inicial. Menor es mejor.
Tasa de Glosa Definitiva (Glosa Def / Facturado × 100)	0.3391%	0.6100%	▼ 0.2709pp	Valor que no se recuperará. Menor es mejor.
Recuperación Vigencias Anteriores (Rec. Ant / Total Recaudo × 100)	16.37%	12.89%	▲ -3.48pp	Proporción del recaudo proveniente de vigencias previas.
Capital de Trabajo en Cartera (Recaudo Total – Glosa Definitiva)	\$ 12.165.017.603	\$ 13.648.019.597	▲ +12.2%	Recursos netos disponibles descontadas las glosas definitivas.
Riesgo de Glosa sobre Recaudo (Glosa Inicial / Recaudo × 100)	0.49%	1.69%	▼ 1.20pp	Peso de las glosas sobre el recaudo total. Menor es mejor.

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	01
	FECHA	JUNIO/2019		
	HOJA	124 de 169		

3.4.8.1 Interpretación de Indicadores

Rentabilidad de las Ventas:

- En 2025, por cada peso facturado se recaudó el **85.85 centavos**, superior al 78.36% de 2024. Este indicador confirma que la gestión de cobro fue más eficiente en 2025, a pesar del incremento en glosas.

Eficiencia Total del Recaudo de Vigencia Actual:

- Subió de **65.53%** en 2024 a **74.78%** en 2025, indicando que un mayor porcentaje de las cuentas radicadas en la vigencia fue cobrado dentro del mismo período.

Capital de Trabajo en Cartera:

- Los recursos netos disponibles (descontadas glosas definitivas) crecieron de \$ **12.165.017.603** a \$ **13.648.019.597** (+12.2%), mejorando la posición financiera de la institución.

Riesgo de Glosa sobre Recaudo:

- ◆ Este indicador empeoró significativamente, pasando del **0.49%** al **1.69%**. Es el indicador más crítico del período y demanda acciones inmediatas en los procesos de auditoría concurrente y gestión de cuentas médicas.

3.4.9. Logros de la vigencia 2025 frente a 2024

3.4.9.1 Aspectos Positivos — Logros Alcanzados

✓ Incremento en la Facturación Total

La facturación total creció **+2.7%**, alcanzando \$ **16.011.583.433**. Este crecimiento refleja mayor actividad prestacional y/o ajuste de tarifas de acuerdo con la normatividad vigente.

✓ Incremento Sobresaliente del Recaudo Total

El recaudo total aumentó en \$ **1.527.801.519** (++)12.5%), pasando de \$ **12.217.892.976** a \$ **13.745.694.495**. Este es el logro financiero más relevante del período.

✓ Mejora en la Eficiencia del Recaudo de Vigencia Actual


El porcentaje del facturado recaudado dentro de la misma vigencia subió del **65.53%** al **74.78%**, indicando mayor agilidad en el ciclo de facturación-cobro.

✓ Excelente Resultado del PIC

El Plan de Intervenciones Colectivas alcanzó un recaudo de \$ **1.016.025.650**, superando significativamente el 2024 (\$ 321.284.469), con recuperación adicional de vigencias anteriores.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	125 de 168

✓ **Reducción de la Glosa Definitiva del Régimen Subsidiado**

A pesar del incremento general en glosas, el régimen subsidiado redujo su glosa definitiva de \$ **7.702.553** a \$ **6.191.939**, lo que refleja una mejora en la calidad de las cuentas radicadas al principal pagador.

✓ **Crecimiento del Régimen Contributivo**

La facturación al Régimen Contributivo creció **+33.6%**, reflejando mayor captación de usuarios afiliados a EPS del régimen contributivo en el área de influencia.

Aspectos por Mejorar — Alertas

◆ **Incremento Crítico en Glosas Iniciales Totales**

Las glosas iniciales crecieron **+291.5%** (\$ 172.855.147 adicionales), afectando principalmente al Régimen Contributivo, SOAT y ADRES.

◆ **Deterioro del Recaudo en ADRES**

El recaudo de ADRES cayó de \$ **201.095.821** a \$ **11.203.819**, mientras que las glosas iniciales fueron de cero a \$ **54.016.160**. Requiere gestión urgente y conciliación con la entidad.

◆ **Disminución del Recaudo en Vigencias Anteriores**

El recaudo de vigencias anteriores se redujo en **-11.4%**. Es necesario evaluar el estado de la cartera de años anteriores y establecer un plan de gestión de cobro específico.

3.4.10 Recomendaciones estratégicas

1. Fortalecer la Auditoría Concurrente de Cuentas Médicas:

Implementar o reforzar el proceso de auditoría concurrente que permita identificar y corregir errores de codificación, pertinencia y documentación antes de la radicación de cuentas, con el objetivo de reducir la tasa de glosa inicial en al menos un 30% en la vigencia 2026.

2. Plan de Choque con ADRES:


Establecer una mesa de trabajo formal con ADRES para conciliar las glosas acumuladas en 2025 y garantizar el recaudo de los \$ **97.503.608** pendientes de esta fuente de financiamiento.

3. Gestión Activa de Cartera Morosa:

Diseñar un programa de recuperación de cartera de vigencias anteriores con metas específicas por pagador, priorizando las cuentas con mayor antigüedad para evitar prescripción de derechos económicos.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	126 de 169

4. Monitoreo Mensual de Indicadores:

Implementar un tablero de control con seguimiento mensual de los indicadores de rentabilidad de ventas, tasa de glosa y eficiencia de recaudo, presentado a la Gerencia y al Comité Directivo como herramienta de gobierno corporativo.

5. Capacitación del Equipo de Facturación:

Desarrollar un plan de capacitación continua en normatividad MIPRES, tablas de maternos, Manual Tarifario ISS, y acuerdos de voluntades vigentes, para mejorar la calidad de las cuentas radicadas.


La vigencia 2025 demuestra un **desempeño financiero global positivo** del Hospital San Juan Bosco E.S.E. Los indicadores de facturación y recaudo total presentan crecimientos reales frente a 2024, y la eficiencia del ciclo de cobro dentro de la misma vigencia mejoró. El Régimen Subsidiado y el PIC mantienen su solidez como fuentes de ingreso fundamentales de la institución.

Sin embargo, el incremento en la **glosa inicial del +291%** es una señal de alarma que debe ser atendida de manera prioritaria. Si esta tendencia no es corregida, podría deteriorar los indicadores de recaudo en la vigencia 2026 y comprometer la sostenibilidad financiera de la E.S.E.

La Gerencia cuenta con los elementos de análisis suficientes para tomar decisiones informadas orientadas al fortalecimiento del área de facturación y cartera, con impacto directo en la liquidez y en la capacidad operativa del hospital para seguir prestando servicios de salud a la comunidad de Bosconia y su área de influencia.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	127 de 169

3.5. Análisis comparativo de pasivos

Se realizó un análisis comparativo de los pasivos registrados por el Hospital San Juan Bosco E.S.E. durante las vigencias fiscales 2024 y 2025, con base en los estados financieros oficiales de la entidad. El análisis comprende la evolución de los grupos de pasivos, la clasificación por antigüedad (saldos mayores y menores a 360 días), la identificación de las cuentas con mayor crecimiento y las tendencias observadas en el período.

La información se presenta desagregada en los grandes grupos contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP): Préstamos por pagar (Grupo 23), Cuentas por pagar (Grupo 24), Beneficios a los empleados (Grupo 25), Provisiones (Grupo 27) y Otros Pasivos (Grupo 29).

El Total de Pasivos pasó de \$ 9.746.149.854 en 2024 a \$ 10.164.617.069 en 2025, lo que representa un incremento neto de \$ 418.467.215 equivalente al +4.3%. A continuación, se detallan los principales hallazgos.

3.5.1. RESUMEN EJECUTIVO — TOTAL PASIVOS


La siguiente tabla presenta la evolución de cada grupo de pasivo entre las dos vigencias, con sus variaciones absolutas y porcentuales:

Concepto	2024	2025	Variación Absoluta	Variación %
23 Préstamos por pagar	\$ 0	\$ 0	+ \$ 0	0.0%
24 Cuentas por pagar	\$ 6.324.545.074	\$ 6.988.418.291	+ \$ 663.873.217	+10.5%
25 Beneficios a empleados	\$ 2.512.660.600	\$ 2.694.563.918	+ \$ 181.903.318	+7.2%
27 Provisiones	\$ 764.892.560	\$ 481.519.784	- \$ 283.372.776	-37.0%
29 Otros Pasivos	\$ 144.051.620	\$ 115.076	- \$ 143.936.544	-99.9%
TOTAL, PASIVOS	\$ 9.746.149.854	\$ 10.164.617.069	+ \$ 418.467.215	+4.3%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	128 de 168

Hallazgos clave del resumen consolidado:

- Las Cuentas por pagar (Grupo 24) continúan siendo el mayor componente del pasivo, representando el 68.8% del total en 2025 (vs. 64.9% en 2024).
- Los Beneficios a empleados (Grupo 25) crecieron un +7.2%, llegando a \$ 2.694.563.918.
- Las Provisiones (Grupo 27) se redujeron significativamente en un -37.1%, pasando de \$ 764.892.560 a \$ 481.519.784.
- Los Otros Pasivos (Grupo 29) tuvieron una drástica reducción del -99.9%, al pasar de \$ 144.051.620 a apenas \$ 115.076, indicando que los anticipos recibidos fueron liquidados casi en su totalidad.

3.5.2. Detalle — cuentas por pagar (grupo 24)

El Grupo 24 es el más representativo del pasivo institucional. En 2025 alcanzó \$ 6.988.418.291, con un incremento de \$ 663.873.217 (+10.5%) respecto a 2024. La tabla siguiente presenta el detalle de sus principales subcuentas:

Subcuenta	2024	2025	Variación Absoluta	Variación %
2401 adquisición bienes y servicios	\$ 1.136.957.967	\$ 1.263.725.082	+ \$ 126.767.115	+11.1%
240101-01 Proveedores	\$ 668.843.465	\$ 911.919.011	+ \$ 243.075.546	+36.3%
240101-02 Honorarios	\$ 468.114.502	\$ 351.806.071	- \$ 116.308.431	-24.8%
240720 Recaudos por clasificar	\$ 36.676.898	\$ 0	- \$ 36.676.898	-100.0%
2407 Recursos a favor de terceros	\$ 450.301.221	\$ 599.760.320	+ \$ 149.459.099	+33.2%
2424 Descuentos de nómina	\$ 65.480.397	\$ 68.490.425	+ \$ 3.010.028	+4.6%
2436 Retención en la fuente	\$ 24.071.816	\$ 49.115.935	+ \$ 25.044.119	+104.0%
2460 Créditos judiciales	\$ 1.956.409.731	\$ 2.188.578.842	+ \$ 232.169.111	+11.9%

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	129 de 169

Subcuenta	2024	2025	Variación Absoluta	Variación %
249050 Aportes ICBF y SENA	\$ 13.774.632	\$ 15.729.900	+ \$ 1.955.268	+14.2%
249051 Servicios públicos	\$ 1.692.391.319	\$ 1.883.651.470	+ \$ 191.260.151	+11.3%
249054 Honorarios	\$ 138.254.467	\$ 48.431.517	- \$ 89.822.950	-65.0%
249055 Servicios	\$ 784.818.102	\$ 821.869.342	+ \$ 37.051.240	+4.7%
249090 Otras cuentas por pagar	\$ 25.408.524	\$ 49.065.458	+ \$ 23.656.934	+93.1%


Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

Análisis de subcuentas destacadas:

- **Créditos judiciales (2460):** Se mantiene como la segunda subcuenta más alta dentro del grupo, con \$ 2.188.578.842 en 2025 (+11.9%). Refleja la acumulación de sentencias y procesos jurídicos sin cancelar.
- **Servicios públicos (249051):** Segundo rubro más significativo con \$ 1.883.651.470 (+11.3%), mostrando una tendencia creciente en obligaciones con prestadores de servicios públicos.
- **Proveedores (240101-01):** Creció un +36.3%, pasando de \$ 668.843.465 a \$ 911.919.011, lo que evidencia mayor adquisición de bienes y servicios a crédito.
- **Honorarios (240101-02):** Se redujo un -24.9%, de \$ 468.114.502 a \$ 351.806.071, indicando mayor pago oportuno a contratistas.
- **Retención en la fuente (2436):** Se duplicó al pasar de \$ 24.071.816 a \$ 49.115.935 (+104.0%), lo que sugiere mayor actividad contractual sujeta a retención.
- **Recaudos por clasificar (240720):** Se eliminó completamente en 2025 (era \$ 36.676.898 en 2024), indicando depuración de consignaciones sin identificar.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	130 de 169

3.5.3. Clasificación por antigüedad — > 360 días y < 360 días

La clasificación de los pasivos por antigüedad es un indicador crítico de la gestión financiera. Los saldos mayores a 360 días representan obligaciones en mora o vencidas que pueden generar intereses, sanciones o acciones jurídicas en contra de la entidad.

Concepto	> 360 días 2024	< 360 días 2024	> 360 días 2025	< 360 días 2025	Var. > 360 días
24 Cuentas por pagar	\$ 2.819.831.760	\$ 3.504.713.314	\$ 4.852.857.788	\$ 2.135.560.503	+ \$ 2.033.026.028
25 Beneficios a empleados	\$ 462.963.160	\$ 2.049.697.440	\$ 579.711.802	\$ 2.114.852.116	+ \$ 116.748.642
27 Provisiones	\$ 0	\$ 764.892.560	\$ 309.608.000	\$ 171.911.784	+ \$ 309.608.000
29 Otros Pasivos	\$ 0	\$ 144.051.620	\$ 0	\$ 115.076	+ \$ 0
TOTAL	\$ 3.282.794.920	\$ 6.463.354.934	\$ 5.742.177.590	\$ 4.422.439.479	+ \$ 2.459.382.670

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


Interpretación de la antigüedad del pasivo:

El análisis de antigüedad revela una preocupante tendencia estructural: en 2025, los saldos mayores a 360 días representan el 56.5% del total de pasivos (\$ 5.742.177.590), mientras que en 2024 este porcentaje era del 33.7% (\$ 3.282.794.920). Este incremento del +75.0% en la cartera vencida es el hallazgo más crítico del análisis.

- Cuentas por pagar > 360 días: Pasaron de \$ 2.819.831.760 a \$ 4.852.857.788 (+72.1%), impulsadas principalmente por créditos judiciales y servicios públicos acumulados.
- Provisiones > 360 días: En 2024 el saldo era cero; en 2025 ya registra \$ 309.608.000, lo cual refleja litigios civiles que han superado el año de antigüedad.
- Saldos < 360 días: Se redujeron en un -31.6%, pasando de \$ 6.463.354.934 a \$ 4.422.439.479, lo que indica que una parte del pasivo corriente fue cancelado, pero se trasladó a la categoría de mayor antigüedad.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	131 de 169

Esta situación requiere atención prioritaria por parte de la E.S.E, dado que la concentración de pasivos de más de un año sin cancelar puede afectar el flujo de caja, la calificación crediticia y las relaciones con proveedores estratégicos.

3.5.4. RANKING — Pasivos con mayor crecimiento en 2025

A continuación, se identifican y clasifican en orden descendente las subcuentas que registraron el mayor crecimiento absoluto entre 2024 y 2025:

#	Subcuenta	2024	2025	Crecimiento \$	Crec. %
1	Proveedores (240101-01)	\$ 668.843.465	\$ 911.919.011	+ \$ 243.075.546	+36.3%
2	Créditos judiciales (2460)	\$ 1.956.409.731	\$ 2.188.578.842	+ \$ 232.169.111	+11.9%
3	Servicios públicos (249051)	\$ 1.692.391.319	\$ 1.883.651.470	+ \$ 191.260.151	+11.3%
4	Recursos a favor de terceros	\$ 450.301.221	\$ 599.760.320	+ \$ 149.459.099	+33.2%
5	Cesantías (251102)	\$ 605.647.753	\$ 754.054.738	+ \$ 148.406.985	+24.5%
6	Prima de vacaciones (251105)	\$ 320.765.560	\$ 436.228.219	+ \$ 115.462.659	+36.0%
7	Retención en la fuente (2436)	\$ 24.071.816	\$ 49.115.935	+ \$ 25.044.119	+104.0%
8	Otras cuentas por pagar (249090)	\$ 25.408.524	\$ 49.065.458	+ \$ 23.656.934	+93.1%

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


Pasivo de mayor crecimiento absoluto:

Los Créditos judiciales (cuenta 2460) registraron el mayor incremento absoluto del período, con \$ 232.169.111 adicionales, al pasar de \$ 1.956.409.731 en 2024 a \$ 2.188.578.842 en 2025. En términos relativos, la Retención en la fuente e impuesto de timbre (cuenta 2436) presentó el crecimiento porcentual más alto con un +104.0%, aunque en valores absolutos su impacto es menor.

En el grupo de Beneficios a empleados, las Cesantías (251102) crecieron \$ 148.406.985 (+24.5%), reflejando una mayor acumulación de este pasivo laboral en la vigencia 2025.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	132 de 169

El total de pasivos del Hospital San Juan Bosco E.S.E. creció un +4.3% al cierre de 2025, pasando de \$ 9.746.149.854 a \$ 10.164.617.069.

Las Cuentas por pagar (Grupo 24) son el componente predominante, con un peso del 68.8% en 2025 y un incremento del +10.5%.

La subcuenta de mayor crecimiento absoluto en 2025 son los Créditos judiciales (\$ +232.169.111), lo cual evidencia procesos jurídicos sin resolver.

El incremento del 75.0% en saldos mayores a 360 días es el indicador de mayor preocupación, al pasar de \$ 3.282.794.920 a \$ 5.742.177.590.

Las Provisiones y los Otros Pasivos mostraron reducción, lo que refleja gestión en la liquidación de anticipos y ajuste de contingencias.

3.6. Análisis Comparativo de Cartera por Deudor

El presente informe analiza la situación de cartera por deudor del Hospital San Juan Bosco E.S.E. para el período comprendido entre la vigencia 2024 y la vigencia 2025, con el objetivo de identificar logros, alertas y oportunidades de mejora en la gestión financiera institucional.


La cartera radicada total pasó de \$7.013 millones en 2024 a \$7.875 millones en 2025, un incremento del 12.3% (\$862M), que refleja principalmente un mayor volumen de prestación de servicios. Se identifican alertas importantes en glosas y cartera de alta antigüedad.

3.6.1 Indicadores Clave de Gestión

INDICADOR	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	ESTADO
Total, cartera radicada	\$7.013M	\$7.875M	Crecimiento (+12.3%)
Facturación sin radicar	\$439M	\$223M	LOGRO (-49.3%)
Glosas y objeciones	\$362M	\$451M	ALERTA (+24.6%)
Deterioro cuentas x cobrar	\$74M	\$70M	Favorable (-5.3%)

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	133 de 168

% Glosa sobre cartera	5.2%	5.7%	ALERTA (+0.5 pp)
Cartera > 360 días	\$3.405M	\$4.471M	CRITICO (+31.3%)
Subsidiado / total	45.4%	47.0%	Observación

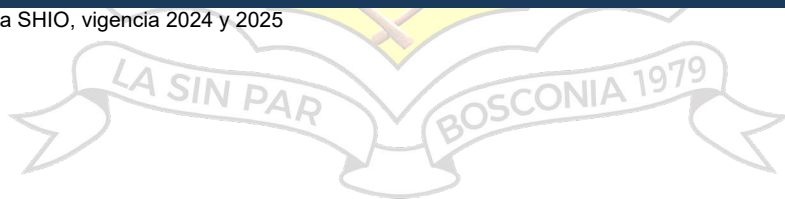
Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

3.6.2. Análisis de Cartera por Régimen

La siguiente tabla muestra la distribución y variación de la cartera radicada por tipo de régimen o concepto, incluyendo las glosas acumuladas al cierre de la vigencia 2025:

RÉGIMEN / CONCEPTO	CARTERA 2024	CARTERA 2025	VARIACIÓN \$	VAR %	GLOSA 2025
Régimen Contributivo	\$1.627M	\$1.885M	+\$258M	+15.9%	\$72.6M
Régimen Subsidiado	\$3.184M	\$3.704M	+\$520M	+16.3%	\$72.6M
SOAT-ECAT	\$618M	\$764M	+\$146M	+23.6%	\$97.9M
Otros deudores venta SS	\$1.499M	\$1.522M	+\$23M	+1.5%	\$207.5M
Otros conceptos	\$84M	\$0	-\$84M	-100%	\$0
TOTAL, CARTERA	\$7.013M	\$7.875M	+\$862M	+12.3%	\$450.6M

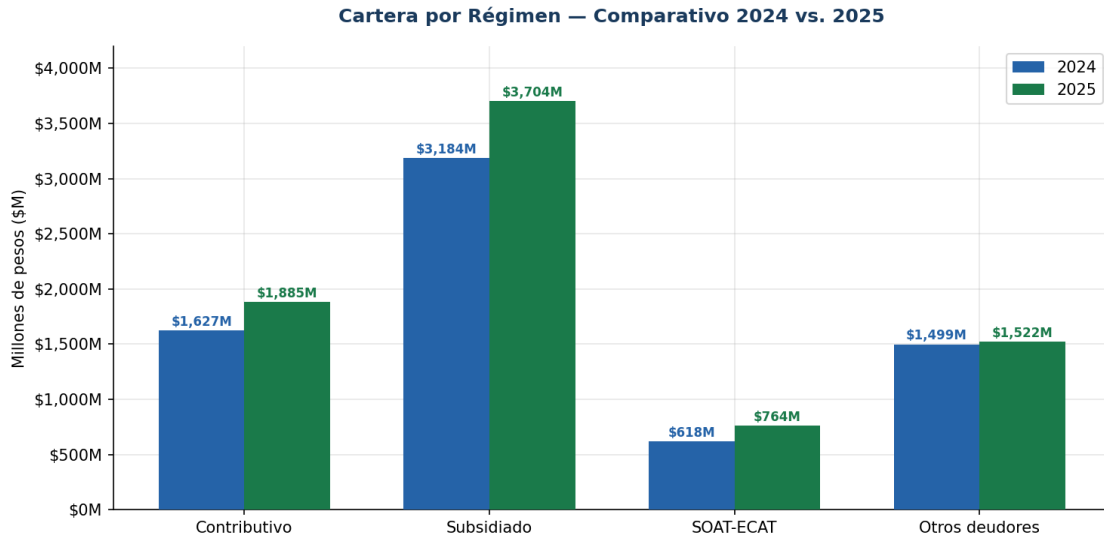
Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



www.hosanbosco.gov.co

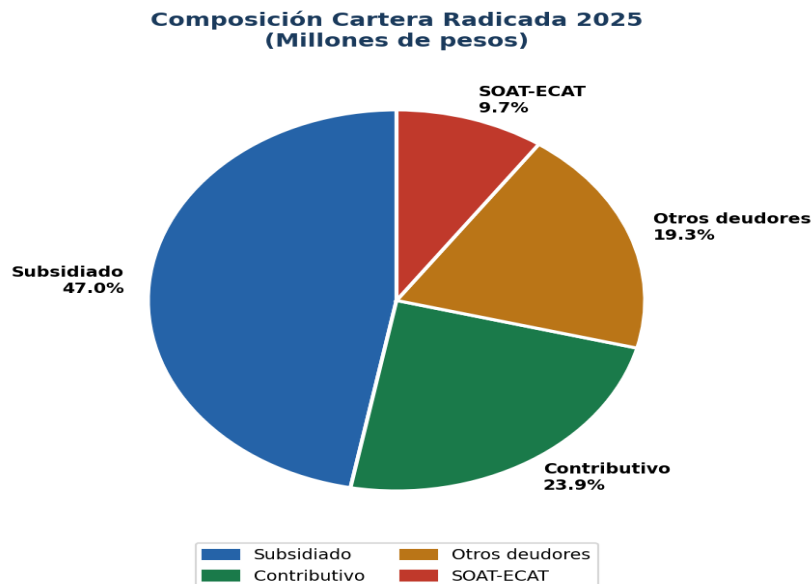
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

3.6.2.1 Cartera por Régimen - Comparativo 2024 vs. 2025




Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

3.6.2.2 Composición Porcentual Cartera 2025



Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	135 de 169

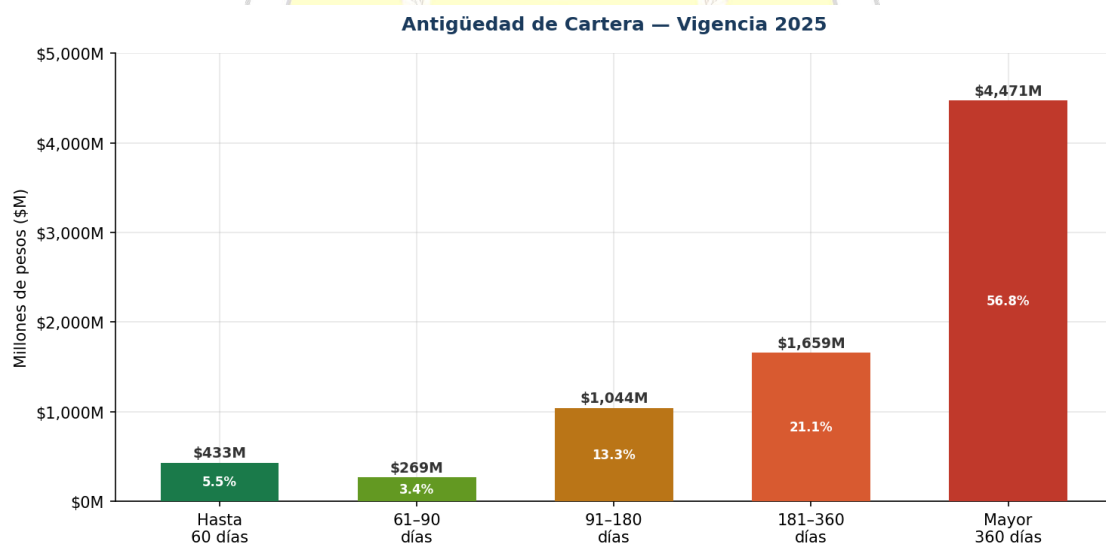
3.6.3. Antigüedad de Cartera - Vigencia 2025

El análisis de antigüedad revela que la cartera vencida mayor a 360 días representa el 56.8% del total radicado (\$4.471M), constituyendo el principal riesgo de incobrabilidad. La tabla y gráfica siguientes detallan la distribución por tramos de tiempo:

RÉGIMEN	HASTA 60 d	61-90 d	91-180 d	MAYOR 360 d
Contributivo	\$112M	\$76M	\$163M	\$1.203M
Subsidiado	\$259M	\$162M	\$782M	\$1.504M
SOAT-ECAT	\$28M	\$17M	\$49M	\$582M
Otros deudores	\$34M	\$14M	\$50M	\$1.181M
TOTAL 2025	\$433M	\$269M	\$1.044M	\$4.471M

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


3.6.3.1 Antigüedad de Cartera 2025



Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

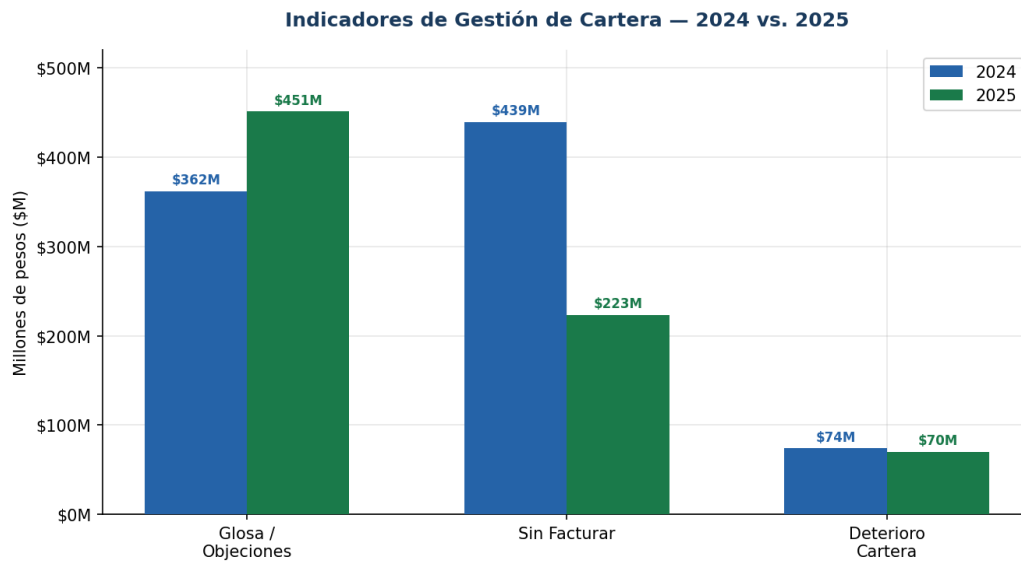
www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

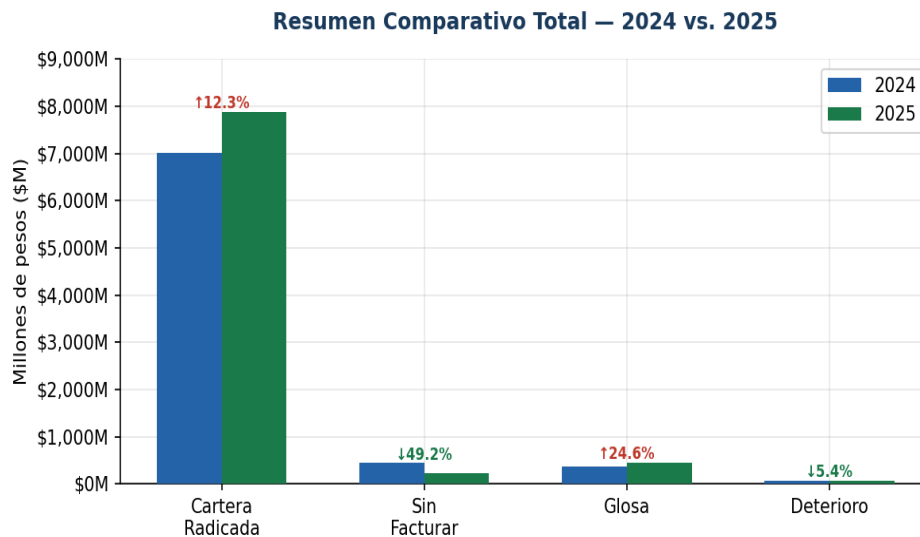
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	136 de 169

3.6.4. Indicadores de Gestión - Glosas, Sin Facturar y Deterioro

Los siguientes indicadores reflejan el comportamiento de los procesos de facturación, auditoría y recuperación de cartera entre las dos vigencias:




Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025



Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	137 de 169

3.6.5. Principales Deudores - Vigencia 2025

A continuación, se relacionan los principales deudores de la institución por volumen de cartera radicada en la vigencia 2025:

ENTIDAD DEUDORA	RÉGIMEN	CARTERA 2025	OBSERVACIÓN
CAJACOPI Atlántico	Subsidiado	\$1.623M	Mayor deudor institucional
COOSALUD EPS	Subsidiado	\$582M	Alta concentración >360d
Nueva EPS	Subsidiado / Contributivo.	\$951M	Giro sin identificar \$37.4M
ASMET Salud EPS	Subsidiado	\$625M	Vencimiento crítico
Salud Total EPS	Subsidiado / Contributivo.	\$760M	Requiere gestión activa
ADRES (SOAT)	SOAT-ECAT	\$582M	>360 días - gestión jurídica
Población Extranjera	Otros deudores	\$979M	Alta antigüedad acumulada

Fuente: Informe plataforma SHIO, vigencia 2024 y 2025


3.6.7. Hallazgos y Logros - Vigencia 2025

3.6.7.1 Logros Identificados

- * Reducción notable de facturación sin radicar: disminuyó de \$439.4M (2024) a \$222.9M (2025), mejora del 49.3%, evidenciando mayor oportunidad y control en la gestión documental.
- * Reducción del deterioro acumulado de cuentas por cobrar: bajó de \$74.4M a \$70.4M (-5.3%), indicando mejora en la recuperación y gestión del riesgo de incobrabilidad.
- * Crecimiento en producción y facturación de servicios: el incremento de cartera radicada (+12.3%) refleja mayor volumen de prestación de servicios y capacidad productiva institucional.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	138 de 169

3.6.7.2 Alertas y Aspectos Críticos


- * Incremento crítico en glosas: aumentaron de \$361.5M a \$450.6M (+24.6%). Los más afectados: Otros Deudores (\$207.5M), SOAT-ECAT (\$97.9M), Contributivo/Subsidiado (\$72.6M c/u). Requiere revisión urgente de codificación y auditoría interna.
- * Alta concentración de cartera mayor a 360 días: asciende a \$4.471M (56.8% del total). Representa el mayor riesgo de incobrabilidad y requiere gestión activa de cobro pre-jurídico y jurídico.
- * SOAT-ECAT con incremento sostenido: creció +23.6% con glosas de \$97.9M (12.8% de su cartera). Se recomienda gestión jurídica especializada y conciliación directa con aseguradoras.

3.6.7.3. Recomendaciones Estratégicas

1. Fortalecer el comité de glosas con auditoría médica para reducir el porcentaje de objeciones pendientes y mejorar la tasa de recuperación de glosas.
2. Activar procesos de cobro jurídico para cartera mayor a 360 días con los deudores de mayor cuantía: CAJACOPI, ADRES y Población Extranjera.
3. Mantener y profundizar las mejoras en el proceso de radicación oportuna de facturas, consolidando el logro alcanzado en 2025.
4. Establecer mesas de trabajo con CAJACOPI, COOSALUD y ASMET Salud para acuerdos de pago y gestión concertada de cartera.
5. Gestionar conciliación directa con ADRES y aseguradoras SOAT para cartera de alta antigüedad pendiente.
6. Evaluar el impacto del giro de \$37.4M por facturación sin identificar registrado para Nueva EPS en 2025 y definir su tratamiento contable.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	139 de 169

4. Sistema de información y atención al usuario (SIAU)

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social establecidos en la normativa colombiana, la ESE Hospital San Juan Bosco presenta el Informe de Gestión del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), correspondiente a la vigencia 2025. Este documento consolida y analiza los resultados de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y gestionadas durante el período, así como los indicadores de satisfacción del usuario externo e interno y las actividades de educación institucional.

El presente informe constituye un instrumento de rendición de cuentas que permite a la comunidad conocer el nivel de respuesta institucional, identificar oportunidades de mejora y valorar el compromiso del talento humano en la prestación de servicios de salud con calidad, oportunidad y calidez.

4.1. Indicadores clave de gestión




Fuente: Informe PQR 2025



Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

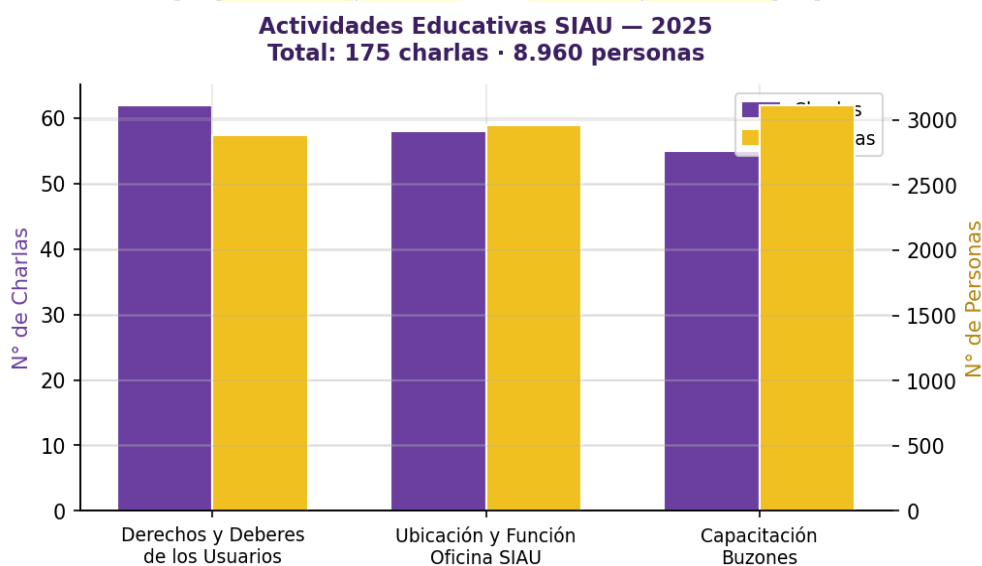
	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	140 de 169

4.2. actividades educativas — charlas a usuarios

Durante la vigencia 2025, el SIAU desarrolló 175 charlas educativas dirigidas a los usuarios en tres ejes temáticos fundamentales, logrando impactar a 8.960 personas. Las actividades se distribuyeron de enero a diciembre de 2025.

TEMA	CHARLAS REALIZADAS	PERSONAS EDUCADAS	PERÍODO
Derechos y Deberes de los Usuarios	62	2.885	Ene – Dic 2025
Ubicación y Función de la Oficina SIAU	58	2.960	Ene – Dic 2025
Capacitación sobre los Buzones	55	3.115	Ene – Dic 2025
TOTAL	175	8.960	2025


Fuente: Informe PQR 2025



Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	141 de 169

4.3. Análisis e interpretación

El resultado de las actividades educativas refleja un buen nivel de cobertura institucional. El tema "Derechos y Deberes de los Usuarios" fue el más frecuente con 62 sesiones, aunque no alcanzó el mayor número de asistentes, lo que sugiere grupos de menor tamaño o mayor segmentación de audiencias.

La capacitación sobre buzones, con apenas 55 charlas, logró el mayor alcance con 3.115 personas educadas, evidenciando una eficiencia por sesión superior (56.6 personas/charla), frente a las 46.5 del tema de derechos y deberes. Esto indica que las sesiones sobre buzones se desarrollaron con grupos más grandes o en espacios de mayor convocatoria.

En conjunto, el promedio general fue de 51.2 personas por charla, cifra que denota una capacidad de convocatoria sólida del equipo SIAU para llegar a los usuarios de los diferentes servicios.

4.4. Gestión de PQRSD — resultados generales

Durante la vigencia 2025, se recibieron un total de 180 PQRSD, las cuales reflejan la interacción de los usuarios con los diferentes servicios de la institución. La distribución por punto de recepción fue la siguiente:

SERVICIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Oficina SIAU	142	79%
Consulta Externa	21	12%
Urgencias	15	8%
Hospitalización	2	1%
TOTAL	180	100%

Fuente: Informe PQR 2025

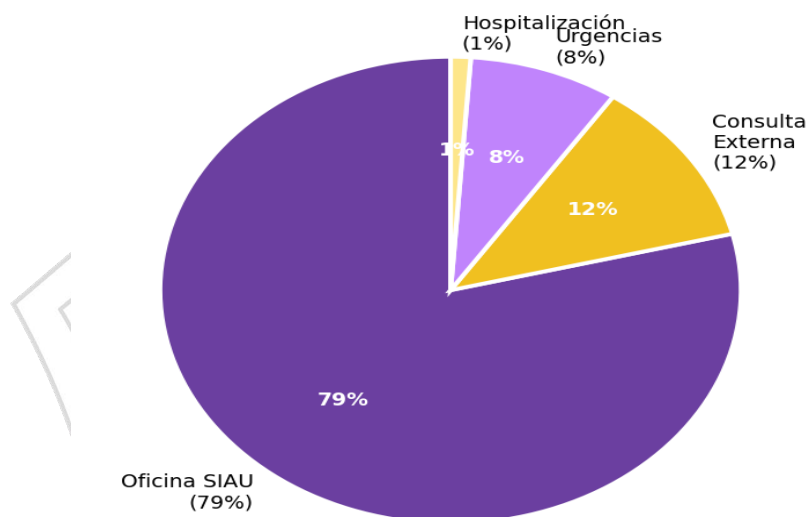
www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	142 de 169

**Distribución de PQRS por Servicio
Vigencia 2025 — Total: 180**



Fuente: Informe PQR 2025


4.4.1 Análisis e interpretación — Distribución por servicio

La Oficina SIAU concentra el 79% de las PQRS recibidas (142 registros), consolidándose como el principal canal de interacción y orientación institucional. Este alto porcentaje es coherente con la función del SIAU como puerta de entrada para la gestión de solicitudes, quejas y orientación al usuario, y no necesariamente refleja problemas específicos en dicha dependencia.

Consulta Externa ocupa el segundo lugar con 21 casos (12%), seguida de Urgencias con 15 casos (8%). Aunque estas participaciones son considerablemente menores, resultan relevantes dado el volumen de atención que manejan estos servicios. Hospitalización presenta la menor incidencia con apenas 2 casos (1%), lo que sugiere que los usuarios internados presentan menor frecuencia de solicitudes formales o que los mecanismos de atención in situ son más efectivos.

La alta concentración en SIAU plantea la necesidad de evaluar si los demás servicios cuentan con mecanismos suficientemente visibles y accesibles para que los usuarios radiquen sus peticiones directamente, sin necesidad de acudir a la oficina central.

www.hosanbosco.gov.co

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	143 de 169

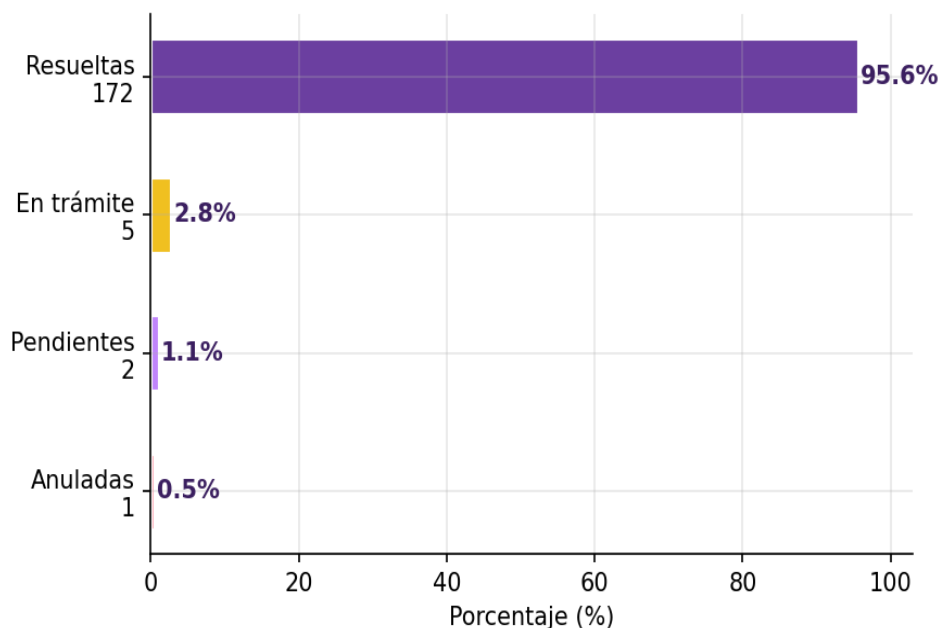
4.5. Gestión y respuesta a la ciudadanía

Del total de 180 PQRSD gestionadas durante 2025, el estado de cierre fue el siguiente:

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Resueltas	172	95.6%
En trámite	5	2.8%
Pendientes	2	1.1%
Anuladas	1	0.5%
TOTAL	180	100%

Fuente: Informe PQR 2025


Estado de Gestión de PQRS – 2025



Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	144 de 169

4.5.1 Análisis e interpretación — Gestión de respuestas

La institución logró resolver el 95.6% de las PQRSD (172 de 180), lo que refleja una alta capacidad de respuesta y compromiso con los derechos de los usuarios. Esta cifra supera el estándar mínimo recomendado por el marco normativo colombiano de atención a peticiones.


El 2.8% en trámite (5 casos) y el 1.1% pendiente (2 casos) corresponden a solicitudes que, por su complejidad o por requerir información de terceros, no pudieron cerrarse dentro de la vigencia. Su seguimiento debe priorizarse en el primer trimestre de 2026.

La única PQRSD anulada (0.5%) puede corresponder a un caso duplicado o a uno que no cumplía los criterios formales de radicación, lo cual es absolutamente normal dentro del proceso.

4.5.2 Tiempo de respuesta

La evaluación del tiempo de respuesta arrojó que el 70% de las PQRSD fue atendido de forma inmediata, mientras que el 30% restante requirió gestión posterior para ser resuelto. Este indicador es positivo, dado que la inmediatez en la respuesta refleja la capacidad del equipo SIAU para resolver consultas en el primer contacto, reduciendo la carga administrativa de seguimiento y mejorando la experiencia del usuario.

Sin embargo, el 30% de respuestas posteriores constituye una oportunidad de mejora orientada a fortalecer los protocolos de atención en primera instancia, la capacitación del personal y la disponibilidad de información institucional en los puntos de atención.

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	145 de 169

4.6. Encuestas de satisfacción por áreas — 2025

Durante la vigencia 2025 se aplicaron 4.800 encuestas de satisfacción en los diferentes servicios de la ESE, conforme a lo establecido en la Resolución 0256 de 2016, con el propósito de medir la percepción de los usuarios sobre la calidad de la atención recibida. Los resultados por servicio fueron:

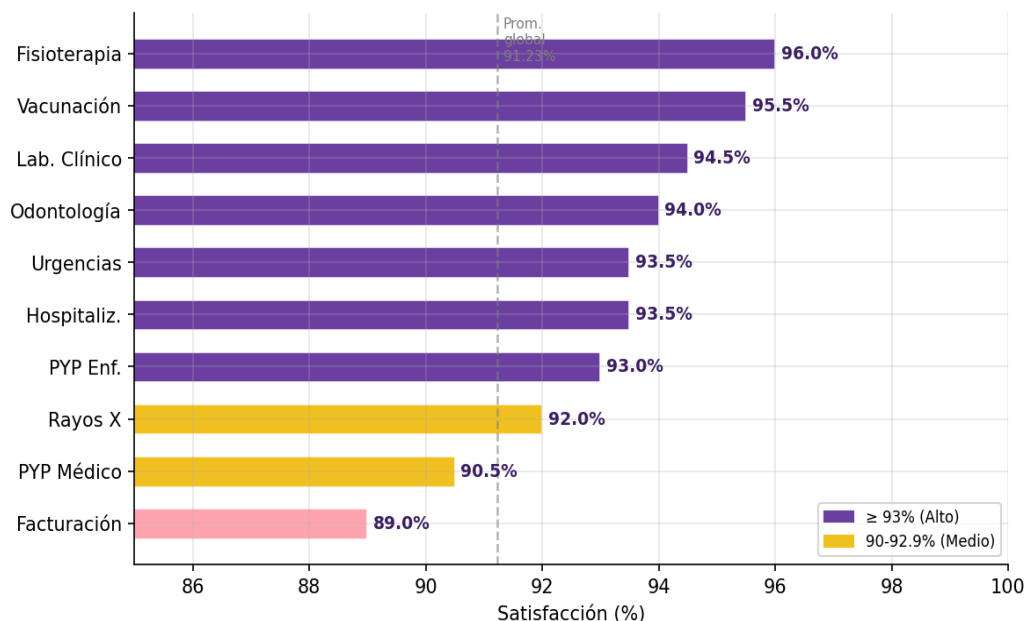
SERVICIO	SATISFACCIÓN (%)	INSATISFACCIÓN (%)
Fisioterapia	96.0%	4.0%
Vacunación	95.5%	4.5%
Laboratorio Clínico	94.5%	5.5%
Odontología	94.0%	6.0%
Urgencias	93.5%	6.5%
Hospitalización	93.5%	6.5%
PYP Enfermería	93.0%	7.0%
Rayos X	92.0%	8.0%
PYP Médico	90.5%	9.5%
Facturación	89.0%	11.0%
PROMEDIO GLOBAL	91.23%	8.77%

Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Satisfacción por Área de Servicio — 2025




Fuente: Informe PQR 2025

4.6.1 Análisis e interpretación — Satisfacción por área

El desempeño global en satisfacción es alto y consistente, con un promedio del 91.23% a nivel institucional. Se identifican tres niveles de rendimiento:

- Alto rendimiento ($\geq 93\%$): Fisioterapia (96%), Vacunación (95.5%), Laboratorio Clínico (94.5%), Odontología (94%), Urgencias (93.5%) y Hospitalización (93.5%). Estos servicios evidencian procesos de atención eficientes y una percepción muy favorable por parte de los usuarios.
- Rendimiento medio (90-92.9%): PYP Enfermería (93%) y Rayos X (92%), con niveles satisfactorios, aunque con oportunidades de mejora puntuales.
- Nivel de mejora requerida: PYP Médico (90.5%) y Facturación (89%) son los servicios con mayor insatisfacción relativa. Facturación, con el 11% de insatisfacción, es el área más crítica y concentra las principales oportunidades de mejora, especialmente en los canales no presenciales de agendamiento de citas.

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	147 de 168

4.7. Tendencia mensual de satisfacción — 2025

El análisis mensual permite identificar el comportamiento de la satisfacción e insatisfacción a lo largo del año, facilitando la correlación con las acciones de mejora implementadas:

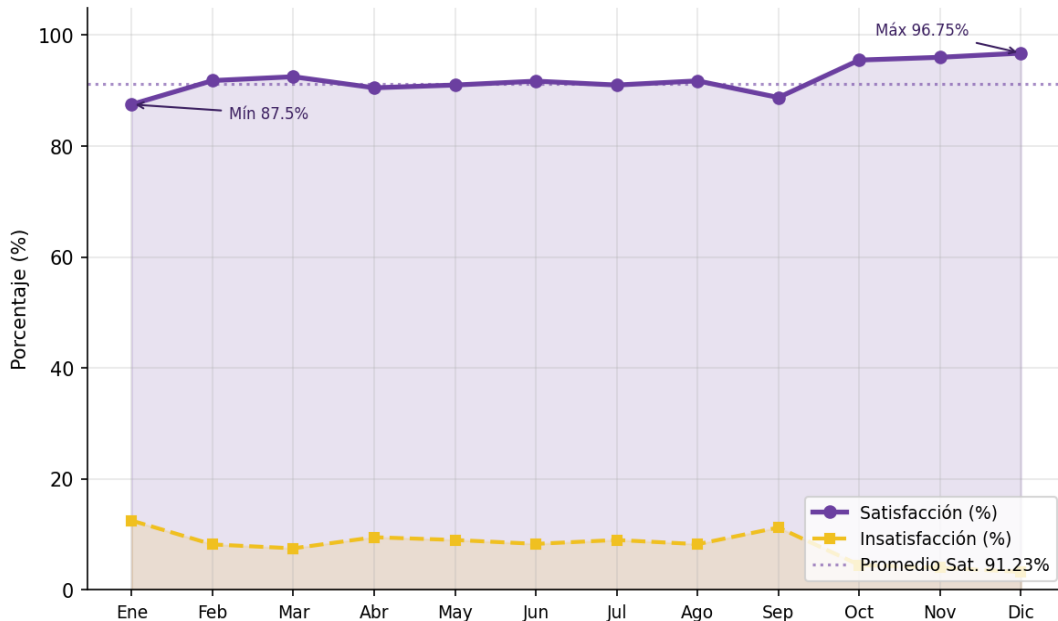
MES	SATISFACCIÓN (%)	INSATISFACCIÓN (%)
Enero	87.5%	12.5%
Febrero	91.8%	8.2%
Marzo	92.5%	7.5%
Abril	90.5%	9.5%
Mayo	91.0%	9.0%
Junio	91.7%	8.3%
Julio	91.0%	9.0%
Agosto	91.75%	8.25%
Septiembre	88.75%	11.25%
Octubre	95.5%	4.5%
Noviembre	96.0%	4.0%
Diciembre	96.75%	3.25%
TOTAL / PROMEDIO	91.23%	8.77%

Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Tendencia Mensual de Satisfacción e Insatisfacción — 2025




Fuente: Informe PQR 2025

4.7.1 Análisis e interpretación — Tendencia mensual

La curva de satisfacción mensual evidencia tres fases claramente diferenciadas a lo largo del año:

- Fase 1 — Inicio con baja histórica (Enero): El año inicia con el nivel más bajo de satisfacción registrado (87.5%), lo que puede atribuirse a factores propios del cambio de vigencia, ajuste de personal, o mayor volumen de demanda en el primer mes del año.
- Fase 2 — Estabilización (Febrero a Agosto): La satisfacción se estabiliza en torno al 91%, con leves variaciones dentro de un rango aceptable (90.5% – 92.5%). Septiembre presenta un descenso puntual hasta 88.75%, que amerita revisión de los factores que lo generaron (posiblemente rotación de personal, incremento de demanda o problemas logísticos estacionales).
- Fase 3 — Recuperación y máximo histórico (Octubre – Diciembre): El cuarto trimestre muestra la mayor mejora del año, alcanzando el máximo en diciembre con 96.75%. Este comportamiento refleja el impacto positivo de las acciones de mejora

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	149 de 169

implementadas durante el año y el cierre de vigencia con los más altos estándares de calidad.

4.8. Calificación global de experiencia — usuarios

Se aplicaron 400 encuestas de calificación global de la experiencia en los servicios de salud del Hospital San Juan Bosco, con los siguientes resultados:

CALIFICACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Bueno	72	18%
Bueno	278	69.5%
Regular	32	8%
Malo	18	4.5%
TOTAL	400	100%

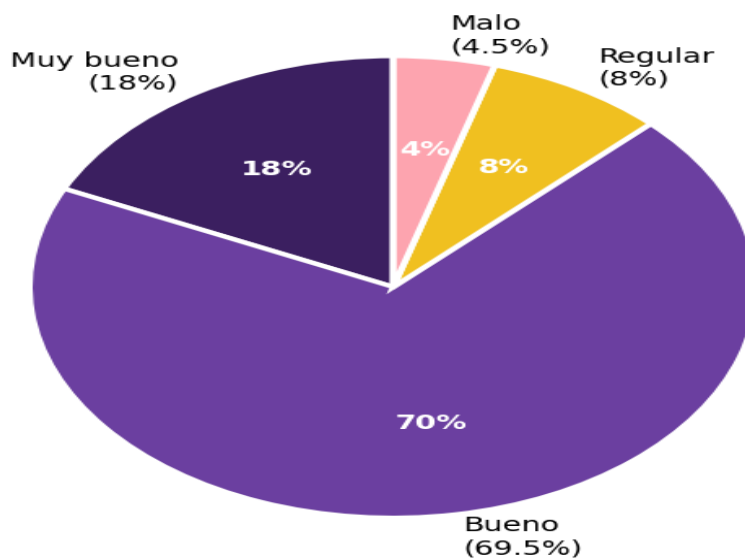
Fuente: Informe PQR 2025



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Calificación Global de Experiencia 400 encuestas — 2025




Fuente: Informe PQR 2025

4.8.1 Análisis e interpretación — Calificación global.

El 87.5% de los encuestados calificó su experiencia como "Bueno" o "Muy bueno", lo que representa una percepción ampliamente positiva de los servicios de salud prestados. La categoría "Bueno" concentra el 69.5% de las respuestas, siendo la más frecuente y reflejando un nivel de satisfacción sólido aunque con potencial de mejora hacia la excelencia.

El 12.5% de calificaciones negativas ("Regular" y "Malo") representa una oportunidad de mejora significativa. Estas respuestas deben analizarse de forma cualitativa para identificar los servicios, momentos de verdad o procesos específicos que generaron insatisfacción, con el fin de diseñar planes de mejoramiento focalizados.

En cuanto a la intención de recomendación, las respuestas favorables suman 3.971 frente a 401 desfavorables, lo que indica que la gran mayoría de usuarios recomendarían los servicios del Hospital San Juan Bosco a familiares y amigos, consolidando la reputación institucional como un activo de confianza comunitaria.

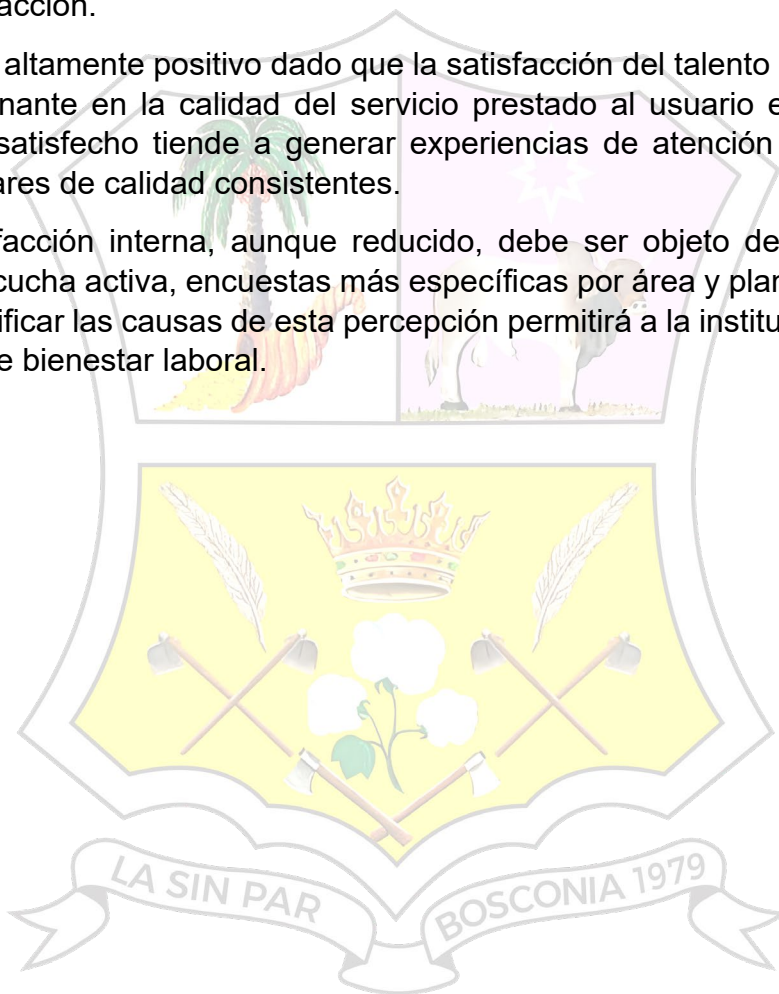
	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	151 de 169

4.9. Satisfacción del cliente interno

Los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente interno evidencian un ambiente laboral favorable: el 95% del personal se declaró satisfecho con las condiciones de trabajo, clima organizacional, trabajo en equipo y percepción de apoyo institucional. Solo el 5% manifestó insatisfacción.


Este resultado es altamente positivo dado que la satisfacción del talento humano constituye un factor determinante en la calidad del servicio prestado al usuario externo. Un equipo comprometido y satisfecho tiende a generar experiencias de atención más positivas y a mantener estándares de calidad consistentes.

El 5% de insatisfacción interna, aunque reducido, debe ser objeto de análisis mediante estrategias de escucha activa, encuestas más específicas por área y planes de intervención focalizados. Identificar las causas de esta percepción permitirá a la institución avanzar hacia niveles óptimos de bienestar laboral.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	152 de 160


4.10. Fortalezas identificadas

N.º	FORTALEZA
1	Alta tasa de resolución de PQRSD: el 95.6% de las solicitudes fue resuelto dentro de la vigencia, superando el estándar normativo mínimo y garantizando el derecho a la respuesta oportuna.
2	Respuesta inmediata dominante: el 70% de las PQRSD fue atendido en primera instancia, lo que reduce la carga de seguimiento y mejora la experiencia del usuario en el primer contacto.
3	Cobertura educativa sólida: 175 charlas y 8.960 personas educadas durante el año evidencian un compromiso activo del SIAU con la divulgación de derechos, deberes y canales de comunicación institucional.
4	Satisfacción global alta: promedio anual del 91.23%, con el 87.5% de los usuarios calificando su experiencia como "Bueno" o "Muy bueno".
5	Servicios de excelencia: Fisioterapia (96%), Vacunación (95.5%) y Laboratorio Clínico (94.5%) se destacan como los servicios mejor valorados, mostrando procesos de atención eficientes.
6	Cierre de año exitoso: el cuarto trimestre registra los niveles más altos de satisfacción del período, con diciembre alcanzando el máximo histórico de 96.75%, evidenciando el impacto de las mejoras implementadas.
7	Alta intención de recomendación: 3.971 respuestas favorables frente a 401 desfavorables consolidan la confianza de la comunidad en la institución.
8	Satisfacción del cliente interno: el 95% del personal satisfecho contribuye a un entorno laboral favorable y a la calidad de la atención.

Fuente: Informe PQR 2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	153 de 168

4.11. Debilidades y oportunidades de mejora

N.º	DEBILIDAD IDENTIFICADA	OPORTUNIDAD / ACCIÓN SUGERIDA
1	Facturación con la mayor insatisfacción (11%): es el único servicio por debajo del 90% de satisfacción.	Revisar los canales no presenciales de agendamiento de citas, capacitar al personal en atención al cliente y simplificar los procesos administrativos.
2	Caída de satisfacción en enero (87.5%) y septiembre (88.75%): los niveles más bajos del año.	Implementar planes de contingencia para inicio de vigencia y detectar los factores estacionales que generan la caída de septiembre.
3	30% de PQRSD con respuesta posterior (no inmediata): indica que un tercio de las solicitudes requiere gestión de seguimiento.	Fortalecer los protocolos de primera respuesta y dotar a los puntos de atención con información suficiente para resolver consultas frecuentes en el momento.
4	Alta concentración de PQRSD en SIAU (79%): puede indicar baja visibilidad de los canales de atención en otros servicios.	Reforzar la señalización de buzones, formularios y canales PQRSD en Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización.
5	5% de insatisfacción del cliente interno: aunque reducida, requiere atención.	Aplicar encuestas específicas por área para identificar causas, implementar espacios de escucha activa y planes de intervención focalizados.
6	PYP Médico con 9.5% de insatisfacción: segundo nivel más alto.	Revisar tiempos de espera, procesos de asignación de citas y trato al usuario en la consulta médica de Promoción y Prevención.


Fuente: Informe PQR 2025

4.12. Acciones implementadas en 2025

Durante la vigencia 2025, la institución adelantó las siguientes acciones orientadas al mejoramiento continuo de la calidad en la atención al usuario:

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	154 de 169

- ✓ Fortalecimiento del proceso de atención al usuario a través del SIAU, incluyendo la capacitación permanente del equipo responsable de la gestión de solicitudes.
- ✓ Seguimiento permanente a las PQRSD para garantizar su cierre oportuno, mediante la implementación de alertas y cronogramas de seguimiento.
- ✓ Implementación de estrategias de mejora en la atención en servicios con mayor número de quejas, con énfasis en Facturación y los servicios de PYP.
- ✓ Desarrollo de 175 charlas educativas dirigidas a 8.960 usuarios, reforzando el conocimiento sobre derechos, deberes y canales de comunicación institucional.
- ✓ Aplicación de 4.800 encuestas de satisfacción conforme a la Resolución 0256 de 2016, con análisis mensual de resultados para la toma de decisiones.

La ESE Hospital San Juan Bosco cerró la vigencia 2025 con indicadores de gestión del SIAU que reflejan un desempeño institucional favorable y un compromiso sostenido con la calidad en la prestación de servicios de salud:

- La resolución del 95.6% de las PQRSD demuestra una capacidad de respuesta sólida y el cumplimiento de los compromisos normativos en materia de atención ciudadana.
- El promedio de satisfacción del 91.23% y el máximo histórico de 96.75% alcanzado en diciembre evidencian una tendencia de mejora continua consolidada hacia el final del año.
- Los servicios de Fisioterapia, Vacunación y Laboratorio Clínico se posicionan como referentes de excelencia que deben ser analizados para replicar sus buenas prácticas en los demás servicios.
- Facturación es el área de mayor reto: su satisfacción del 89% y su 11% de insatisfacción requieren una intervención específica y priorizada para la vigencia 2026.
- La alta intención de recomendación (3.971 respuestas favorables) y la satisfacción del 95% del cliente interno son indicadores que respaldan la reputación institucional y el ambiente laboral como activos estratégicos.

4.13. Recomendaciones para la vigencia 2026

- Priorizar el plan de mejoramiento de Facturación, con acciones específicas en canales digitales, capacitación en atención al cliente y reducción de tiempos de espera.

www.hosanbosco.gov.co


Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Rendición de cuentas vigencia 2025

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	01
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	155 de 169

- Investigar las causas de los descensos de satisfacción en enero y septiembre e implementar planes de contingencia preventivos para esos períodos.
- Descentralizar los canales de PQRSD en todos los servicios, garantizando que los usuarios puedan radicar solicitudes sin necesidad de acudir exclusivamente a la Oficina SIAU.
- Mantener y ampliar las actividades educativas a usuarios, superando la meta de 175 charlas y 8.960 personas para la siguiente vigencia.
- Implementar un mecanismo de encuestas de salida en Urgencias y Consulta Externa para capturar la percepción del usuario en el momento de mayor interacción.
- Realizar seguimiento trimestral a las PQRSD en trámite y pendientes heredadas de 2025 para garantizar su cierre definitivo en el primer semestre de 2026.



	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	156 de 160

5. Gestión en la viabilidad programa de saneamiento fiscal y financiero y fortalecimiento institucional — primera entrega

En el marco de la Ley 1966 de 2019 y el Decreto 058 de 2020 (que sustituyó el Título 5 de la Parte 6 del Decreto 1068 de 2015), el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) categoriza anualmente el riesgo financiero de las Empresas Sociales del Estado (ESE). Mediante la Resolución 851 de 2023, el Hospital San Juan Bosco ESE de Bosconia fue clasificado en RIESGO ALTO, en virtud de los siguientes resultados con corte al 31 de diciembre de 2022:

- Déficit de operación corriente: **-\$1.046.302.670**
- Déficit de operación no corriente: **-\$525.305.441**
- Déficit total de operación: **-\$1.571.608.111**
- Déficit presupuestal: **-\$1.828.775.176**
- Índice de riesgo: **-0,1155**


Esta categorización obligó a la ESE a formular y presentar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF), conforme a la metodología establecida. La propuesta fue radicada el 1.º de diciembre de 2025 (Radicado 1-2025-123583) a través de la Gobernación del Cesar, dentro de los plazos autorizados por el MHCP.

Inicialmente, la ESE propuso un escenario de cinco (5) años (2025-2029) para recuperar su viabilidad financiera. El programa estimó un costo de medidas por \$370.000.000 y pago de pasivos por \$9.790.141.829, para un total de \$10.160.141.829, financiados con aportes ocasionales del Departamento por \$4.600.000.000 (no certificados), aportes del Municipio por \$2.089.980.535 (debidamente certificados) y excedentes propios de la operación corriente por \$3.470.161.294.

El concepto técnico de viabilidad fue emitido en febrero de 2026 por la Dirección General de Apoyo Fiscal del MHCP, evaluando el cumplimiento de los siete (7) criterios generales de viabilidad establecidos en el artículo 2.6.5.5 del Decreto 1068 de 2015.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	157 de 169

5.1. Identificación de la ese


Tabla 1. Datos de identificación — Hospital San Juan Bosco ESE

Dato	Información
Nombre	Hospital San Juan Bosco ESE — Bosconia
NIT	824.000.450-0
Código REPS	2006000532
Municipio — Departamento	Bosconia — Cesar
Carácter territorial	Municipal
Nivel de atención	1
Tipología en red	Baja Complejidad B
Población asignada	49.270 usuarios
Subregión de la red	Subregión Norte
Gerente actual	Ana Sofía Maldonado Torregrosa (Decreto 086 del 19/03/2024)
Acto de creación	Acuerdo 004 de 1996 — Concejo Municipal de Bosconia
Categoría de riesgo MSPS	RIESGO ALTO (Resolución 851 de 2023)
Radicado PSFF	1-2025-123583 del 01/12/2025
Expediente MHCP	51/2026/PSFF-PRENV

Fuente: Concepto Técnico de Viabilidad PSFF — Dirección General de Apoyo Fiscal, MHCP, febrero de 2026. Expediente N.º 51/2026/PSFF-PRENV.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	158 de 169

5.2. Situación financiera de la ese

5.2.1. Ejecución Presupuestal

El concepto técnico del MHCP reporta la siguiente ejecución presupuestal de la ESE con dos cortes de referencia:

Tabla 2. Ejecución presupuestal — Hospital San Juan Bosco ESE (cortes 2024 y 2025)

Concepto	Corte 31-Dic-2024	Corte 30-Jun-2025
Total, Ingresos (Recaudos)	\$14.928.748.535	\$7.675.611.242
Total, Gastos (Compromisos)	\$17.749.223.440	\$9.847.451.577
Superávit (+) / Déficit (-)	-\$2.820.474.905	Obligaciones: \$8.789.931.454

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria — SIHO, MHCP / Concepto Técnico de Viabilidad PSFF, Expediente N.º 51/2026/PSFF-PRENV, febrero de 2026.

El déficit presupuestal acumulado a diciembre de 2024 confirma la criticidad de la situación financiera que motivó la formulación del PSFF. Las obligaciones presupuestales al 30 de junio de 2025 ascendieron a \$8.789.931.454.

5.2.2. Situación de Pasivos


Con corte al 30 de junio de 2025, el pasivo total de la ESE ascendía a:

Tabla 3. Resumen de pasivos — Hospital San Juan Bosco ESE (corte 30-Jun-2025)

Concepto	Valor (corte 30-Jun-2025)
Pasivo Total (Cuadro 17 - PSFF)	\$10.689.980.534
Pasivo reportado en CGN (CHIP)	\$10.689.980.534
— Pasivos clasificados (cuentas 1 a 8)	\$9.790.141.829
— Otros pasivos no clasificados (cuenta 2.9)	\$899.838.705
Costo de Medidas del Programa	\$370.000.000
REQUERIMIENTO FINANCIERO TOTAL DEL PSFF	\$11.059.980.534

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	159 de 160

Fuente: Cuadros 16 y 17 del PSFF — Hospital San Juan Bosco ESE; CHIP-CGN corte 30 de junio de 2025. Reportado en Concepto Técnico de Viabilidad PSFF, MHCP, febrero de 2026.

De los pasivos clasificados (\$9.790.141.828,58), el 67% corresponde a los tres primeros niveles de prioridad (acreencias laborales, entidades públicas de seguridad social y proveedores), cuya atención es crítica para garantizar la continuidad operacional. El restante 8,42% corresponde a subvenciones condicionadas (ingreso diferido) que no generan desembolso inmediato.

Adicionalmente, la ESE reportó 82 procesos judiciales: 24 activos con pretensiones valoradas en \$3.028.729.211 y 58 terminados con saldos pendientes de pago por \$2.100.165.130.

5.3. Evaluación de los criterios generales de viabilidad


El MHCP evaluó la propuesta conforme a los siete criterios del artículo 2.6.5.5 del Decreto 1068 de 2015, con los siguientes resultados:

Tabla 4. Resultados de la evaluación de criterios generales de viabilidad del PSFF

N.º	Criterio de Viabilidad (Art. 2.6.5.5 Dec. 1068/2015)	Resultado
C1	Presentación dentro de los plazos definidos por el MHCP	✓ CUMPLIDO
C2	Adecuación a los parámetros generales de contenido (Guía Metodológica)	✗ NO CUMPLIDO
C3	Consistencia de las medidas frente al restablecimiento de la solidez económica y financiera	✓ CUMPLIDO (parcial)
C4	Coherencia con el PTRRMR-ESE viabilizado por el MSPS	✓ CUMPLIDO
C5	Compromisos de apoyo de entidades aportantes, cuantificados y con acto administrativo	✗ NO CUMPLIDO
C6	Identificación del pasivo e incorporación en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)	✓ CUMPLIDO
C7	Certificación de compromiso de encargo fiduciario o cuenta maestra	✓ CUMPLIDO
DECISIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		DEVUELTA

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	160 de 160

Fuente: *Concepto Técnico de Viabilidad — Dirección General de Apoyo Fiscal, MHCP, febrero de 2026. Art. 2.6.5.5 del Decreto 1068 de 2015.*

5.3.1. Criterio 1 — Presentación dentro de los plazos (CUMPLIDO)

La propuesta fue radicada el 1.º de diciembre de 2025, correspondiendo al primer día hábil siguiente al 30 de noviembre de 2025 (plazo máximo), que coincidió con día no hábil. El MHCP reconoció expresamente que la radicación estuvo dentro de términos. El Acta de Junta Directiva N.º 011 del 19 de noviembre de 2025 acreditó la aprobación formal del programa por el órgano de gobierno. Este criterio fue calificado como CUMPLIDO.

5.3.2. Criterio 2 — Adecuación a la Guía Metodológica (NO CUMPLIDO)

La propuesta fue presentada en 199 páginas (157 de diagnóstico y 33 de propuesta propiamente dicha) en versiones Word y PDF, con los anexos principales. Sin embargo, el MHCP determinó su incumplimiento por la ausencia de la certificación de los recursos que el Departamento del Cesar aportará al programa, requisito indispensable según los parámetros de la Guía Metodológica. El MHCP señaló adicionalmente que el diagnóstico debe actualizarse incluyendo la información de la vigencia 2025, y el escenario financiero debe proyectarse para el período 2026-2030.

5.3.3. Criterio 3 — Consistencia de las medidas (CUMPLIDO PARCIALMENTE)

La propuesta formuló 11 medidas estratégicas distribuidas en cuatro categorías: reorganización administrativa (6 medidas), fortalecimiento de los ingresos (3 medidas) y racionalización del gasto (2 medidas). El MHCP validó la consistencia de la operación corriente, determinando que las medidas permiten lograr la autosostenibilidad con excedentes desde la primera vigencia. No obstante, el criterio fue declarado NO CUMPLIDO en su segunda parte, al no acreditarse los aportes departamentales mediante certificación oficial, lo que compromete la coherencia del escenario de pago de pasivos.


Las 11 medidas formuladas por la ESE y su alcance son los siguientes:

Tabla 5. Medidas estratégicas del PSFF — Hospital San Juan Bosco ESE (2025-2029)

N.º	Medida	Categoría	Meta final
1	Implementar plan de mantenimiento y adecuación de infraestructura hospitalaria	Reorganización administrativa	100% cumplimiento normativo a 2028
2	Ajustar y habilitar modelo de atención según necesidades locales, RIAS y PTRRMR	Fortalecimiento de ingresos	100% servicios RIAS a 2027

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	161 de 168

3	Formalizar contratos con EPS contributivas y subsidiadas con plan de mercadeo	Fortalecimiento de ingresos	100% EPS contratadas a 2027
4	Implementar sistema de costos para identificar rentabilidad de servicios	Reorganización administrativa	100% servicios a 2027
5	Implementar sistema de indicadores de productividad y actualizar manual de funciones	Reorganización administrativa	+15% productividad a 2027
6	Fortalecer gestión documental y archivística con sistema centralizado	Reorganización administrativa	90% procesos digitalizados a 2027
7	Formalizar contratos con EPS subsidiadas con protocolos claros de negociación	Fortalecimiento de ingresos	100% EPS subsidiadas a 2026
8	Fortalecer Comité de Conciliación y sistema de defensa jurídica integral	Reorganización administrativa	Reducir 20% demandas a 2028
9	Implementar mecanismos de seguimiento y control financiero con tableros de gestión	Reorganización administrativa	100% monitoreo PSFF a 2029
10	Implementar tablero de control presupuestal y racionalización del gasto	Racionalización del gasto	Gasto ≤ ingresos desde 2026
11	Adoptar estrategias de ahorro y planeación de compras basadas en demanda histórica	Racionalización del gasto	-10% costo medicamentos a 2027

Fuente: Cuadro 31 — Matriz de Medidas del PSFF, Hospital San Juan Bosco ESE; Concepto Técnico de Viabilidad, MHCP, febrero de 2026.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	162 de 169

5.4. Criterio 4 — Coherencia con el PTRRMR-ESE (CUMPLIDO)

La Secretaría de Salud del Cesar certificó que la oferta de servicios proyectada en el PSFF es coherente con la tipología asignada a la ESE en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes (PTRRMR), viabilizado por el MSPS. El concepto técnico del MHCP ratificó esta coherencia. Los servicios proyectados — incluyendo ginecobstetricia, pediatría, medicina interna, fonoaudiología y terapia ocupacional— se encuentran incluidos en el documento de red. Criterio calificado como CUMPLIDO.

5.5. Criterio 5 — Compromisos de entidades aportantes (NO CUMPLIDO)

Este criterio constituyó la principal causa de devolución del programa. El MHCP encontró que:

- Los aportes del Municipio de Bosconia (\$2.089.980.535 distribuidos entre 2026 y 2029) sí cuentan con certificación formal suscrita por el Alcalde Municipal y la Secretaria Administrativa y Financiera.
- Los aportes del Departamento del Cesar, que constituyen la principal fuente de financiación del PSFF con \$4.600.000.000 (equivalente al 62,6% del total de fuentes externas), NO fueron certificados mediante acto administrativo.
- Por carecer de esta certificación, el MHCP no pudo avalar el escenario de pago de pasivos ni las proyecciones financieras del programa.


El MHCP instó a la ESE y al municipio a adelantar en 2027 las gestiones necesarias para garantizar los giros correspondientes a las vigencias 2028-2029, considerando el cambio de administración municipal en ese año.

5.6. Criterio 6 — Marco Fiscal de Mediano Plazo (CUMPLIDO)

La Secretaria Administrativa y Financiera del Municipio de Bosconia certificó la identificación y valoración del pasivo de la ESE (\$10.689.980.535) en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) municipal. El análisis determinó que la incorporación de dicho pasivo como contingencia generaría un impacto negativo en los indicadores de disciplina fiscal territorial. El valor analizado coincide con el reportado ante la Contaduría General de la Nación (CGN). El MHCP recomendó actualizar este documento con el corte de pasivos a diciembre de 2025. Criterio calificado como CUMPLIDO.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	163 de 169

5.7. Criterio 7 — Encargo fiduciario o cuenta maestra (CUMPLIDO)

La ESE presentó certificación suscrita por el Presidente de la Junta Directiva (Jorge Patiño Gómez) y la Gerente (Ana Sofía Maldonado Torregrosa), mediante la cual se comprometen a abrir una cuenta maestra una vez sea viabilizado el PSFF, conforme a la Circular Externa 028 del 5 de septiembre de 2024 del MHCP. Criterio calificado como CUMPLIDO.

5.8. Escenario financiero proyectado 2025–2029

5.8.1. Presupuesto de Ingresos y Gastos (Operación Corriente)


El programa plantea el siguiente escenario de operación corriente, el cual fue validado como consistente por el MHCP:

Tabla 6. Presupuesto de ingresos y gastos de operación corriente — PSFF (2025-2029)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029
Total, Ingresos (con Disponibilidad Inicial)	\$16.075.570.737	\$19.150.925.150	\$21.095.686.675	\$20.939.796.288	\$22.166.163.290
Total, Gastos	\$16.059.348.682	\$18.118.209.665	\$19.941.298.225	\$19.672.960.984	\$21.057.940.099
Resultado Operación Corriente	\$16.222.055	\$1.032.715.485	\$1.154.388.450	\$1.266.835.304	\$1.108.223.191

Fuente: Cuadros 32A y 36 del PSFF — Hospital San Juan Bosco ESE; Concepto Técnico de Viabilidad, MHCP, febrero de 2026. Valores en pesos corrientes.

Las proyecciones de ingresos se soportan en: (i) crecimiento del 2% anual en la afiliación, (ii) incremento del 5% anual en la UPC, (iii) ampliación de la contratación con EPS contributivas y subsidiadas, y (iv) reducción de glosas y recuperación de cartera. Los ingresos corrientes proyectados crecen de \$15.701.231.084 en 2025 a \$20.149.347.451 en 2029.

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	164 de 169

5.8.2. Fuentes de Financiación del PSFF

El programa identificó las siguientes fuentes para financiar el pago de pasivos y el costo de las medidas:

Tabla 7. Fuentes de financiación del PSFF por vigencia (2026-2029)


Fuente de Financiación	2026	2027	2028	2029
Aportes del Municipio de Bosconia (CERTIFICADOS)	\$200.000.000	\$400.000.000	\$740.000.000	\$749.980.535
Aportes del Departamento del Cesar (SIN CERTIFICAR)	\$2.600.000.000	\$2.000.000.000	—	—
Excedentes Operación Corriente (ESE)	\$16.222.055	\$92.222.055	\$113.895.020	\$176.341.874
Recuperación de Cartera	—	\$940.493.430	\$1.040.493.430	\$1.090.493.430
TOTAL FUENTES	\$2.816.222.055	\$3.432.715.485	\$1.894.388.450	\$2.016.815.839

Fuente: Cuadro 35A del PSFF — Hospital San Juan Bosco ESE; Concepto Técnico de Viabilidad, MHCP, febrero de 2026. (*) Los aportes del Departamento del Cesar no fueron certificados. Valores en pesos corrientes.

La principal debilidad del esquema financiero radica en que el aporte departamental — \$4.600.000.000, fuente crítica para el pago de los pasivos de los dos primeros años— no fue certificado por la Gobernación del Cesar. Esta omisión fue determinante en la decisión del MHCP de devolver la propuesta.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	165 de 169

5.8.3. Producción de Servicios Proyectada (UVR)

La ESE proyectó la producción de servicios en Unidades de Valor Relativo (UVR) para el período 2025-2029:

Tabla 8. Producción proyectada de servicios de salud por unidad funcional en UVR (2025-2029)

Unidad Funcional	2025	2026	2027	2028	2029
Urgencias	224.154	231.854	231.701	228.133	225.103
Servicios Ambulatorios	164.988	153.154	160.310	168.013	174.347
Hospitalización	4.962	5.059	5.144	5.263	5.413
Quirófanos y Salas de Partos	4.030	5.070	5.135	5.265	5.525
Apoyo Diagnóstico	299.025	319.146	340.048	362.034	380.935
Apoyo Terapéutico	34.975	37.052	39.477	41.776	43.755
Servicios Conexos a la Salud	112.727	114.208	118.537	122.966	126.613
TOTAL, UVR	844.861	865.542	900.351	933.449	961.690

Fuente: Cuadro 32 del PSFF — Hospital San Juan Bosco ESE; Concepto Técnico de Viabilidad, MHCP, febrero de 2026. UVR: Unidades de Valor Relativo.

El crecimiento anual proyectado en UVR es: 3,13% en 2026, 2,45% en 2027 (corrección en ambulatorios), 4,02% en 2028 y 3,03% en 2029. La estrategia se centra en el fortalecimiento de apoyo diagnóstico, apertura de servicios especializados (ginecología, pediatría, medicina interna) y reducción progresiva de la presión sobre urgencias.

5.9. Decisión del ministerio de hacienda y crédito público

Tras la evaluación de los siete criterios de viabilidad, el MHCP recomendó DEVOLVER la propuesta de PSFF al Gobernador del Departamento del Cesar, por incumplimiento de los criterios C2 y C5. La devolución fue sustentada en dos razones principales:

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com


	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	166 de 169

Tabla 9. Criterios no cumplidos — razones de devolución del PSFF

Criterio	Razón de incumplimiento
C2	Ausencia de la certificación de recursos que el Departamento del Cesar asignará al programa, documento exigido expresamente por la Guía Metodológica del MHCP.
C5	Los aportes departamentales (\$4.600.000.000), que representan el 62,6% de las fuentes externas del PSFF, no cuentan con certificación oficial. Sin este respaldo, el escenario de pago de pasivos carece de sustento y no puede ser avalado por el MHCP.

Fuente: Concepto Técnico de Viabilidad — Dirección General de Apoyo Fiscal, MHCP, febrero de 2026. Art. 2.6.5.6 del Decreto 1068 de 2015.

Conforme al artículo 2.6.5.6 del Decreto 1068 de 2015, el Gerente de la ESE, a través del Gobernador del Cesar, deberá realizar los ajustes requeridos y presentar nuevamente la propuesta dentro de los plazos que el MHCP defina y comunique. La propuesta ajustada deberá ser aprobada nuevamente por la Junta Directiva mediante acto administrativo.


5.10. Ajustes y acciones requeridas por el MHCP

Para la segunda entrega del PSFF, el MHCP estableció los siguientes requerimientos:

- Obtener y adjuntar la certificación formal de la Gobernación del Cesar sobre los recursos departamentales comprometidos (\$4.600.000.000), mediante acto administrativo suscrito por autoridad competente.
- Actualizar el diagnóstico financiero e institucional incluyendo la información de la vigencia 2025, dado el avance del año al momento de la reformulación.
- Ajustar el escenario financiero para el período 2026-2030, adaptándolo a las cifras reales ejecutadas en 2025.
- Actualizar el Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio con el corte de pasivos a diciembre de 2025.
- Garantizar la coherencia entre la información del Cuadro 17 (pasivos), el Cuadro 35 (escenario de pago) y el Cuadro 35A (fuentes de financiación), validando que todas las obligaciones sean claras, expresas y exigibles.
- Presentar el acto administrativo de aprobación y ajuste del presupuesto de la ESE para la vigencia de presentación del programa, alineado con el escenario financiero del PSFF.
- En coordinación con el Municipio, adelantar en 2027 las gestiones para garantizar el giro de los recursos correspondientes a las vigencias 2028 y 2029, ante el cambio de administración municipal.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	<h2>Rendición de cuentas vigencia 2025</h2>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	167 de 168

- Ajustar los formatos Excel del PSFF sin modificar su estructura, con cifras en pesos corrientes, consistentes con la información reportada en SIHO y CHIP-CGN.

La ESE cumplió con la mayoría de los criterios formales de viabilidad (C1, C3 en su parte de operación corriente, C4, C6 y C7), lo que demuestra un avance significativo en la capacidad institucional para formular programas de saneamiento. Sin embargo, **el principal obstáculo para la viabilidad del PSFF fue la falta de certificación oficial de los aportes departamentales, una situación que deberá ser gestionada con la Gobernación del Cesar como prioridad absoluta.**


Por otra parte, la propuesta de operación corriente fue validada positivamente por el MHCP, evidenciando que la ESE puede alcanzar la autosostenibilidad operacional mediante las medidas planteadas. De igual manera, se proyectan excedentes financieros desde la primera vigencia de ejecución del programa.

Finalmente, el escenario de producción de servicios es plenamente coherente con el rol asignado en el PTRRMR. Esto garantiza la pertinencia de la oferta frente a la demanda poblacional y asegura el cumplimiento de las metas de las RIAS.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	168 de 168

La vigencia 2025 evidenció una recuperación significativa en la producción de servicios de salud. Los Talleres PIC registraron el crecimiento más notable (+163,1%), seguidos de las Semanas Odontológicas (+79,9%), Exámenes de Laboratorio (+38,7%) e Imágenes Diagnósticas (+36,9%). Estas cifras reflejan el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del primer nivel de atención y la mayor cobertura en salud pública. Sin embargo, se registraron reducciones en consultas urgentes de medicina general (-13,4%), terapias físicas (-37,3%) y talleres PIC de vacunación (-52,8%), que requieren acciones correctivas focalizadas en la vigencia 2026.

La gestión contractual con las EAPB registró un crecimiento del 13,8% en el valor total contratado (de \$10.770,8 M a \$12.259,5 M), con la incorporación de nuevas EPS y la normalización del giro de la Nueva EPS desde septiembre de 2025. En materia de infraestructura se avanzó en adecuación de áreas físicas, aunque persisten brechas normativas que deben subsanarse mediante el plan de mantenimiento contemplado en el PSFF. La gestión jurídica mantuvo el control del portafolio de 82 procesos judiciales, con acciones de conciliación que protegieron el patrimonio institucional.


El resultado financiero constituye el mayor logro de la vigencia: el resultado del ejercicio pasó de una pérdida de -\$1.538,7 millones en 2024 a una utilidad de +\$2.819,5 millones en 2025, una mejora neta de \$4.358,2 millones (+283,2%). El recaudo creció un 13,2%, alcanzando \$11.090.820.906. No obstante, el pasivo total ascendió a \$10.689.980.534 al 30 de junio de 2025 y la cartera requiere acciones intensivas de cobro, especialmente en tramos superiores a 360 días. La tasa de glosa inicial mejoró del 7,33% (2024) al 4,94% (2025), evidenciando avances en la calidad de la facturación.

El SIAU consolidó su gestión durante 2025, con resultados positivos en satisfacción del usuario y gestión oportuna de PQRSD. La atención psicológica y nutricional creció un 263,9%, evidenciando la respuesta de la institución a necesidades emergentes de la comunidad. Las encuestas de satisfacción reflejaron niveles favorables en la mayoría de los servicios. Se identifican oportunidades de mejora en tiempos de respuesta a PQRSD y en la implementación de canales digitales de participación ciudadana para 2026.

La formulación y presentación del PSFF — Primera Entrega ante el MHCP, radicada en diciembre de 2025 dentro de los plazos establecidos, representa un avance institucional significativo. El MHCP validó cinco de los siete criterios de viabilidad (C1, C3-operación corriente, C4, C6 y C7), devolviendo la propuesta únicamente por ausencia de la certificación de los aportes del Departamento del Cesar (\$4.600.000.000). El escenario financiero proyectado demuestra que la ESE puede alcanzar autosostenibilidad operacional mediante las 11 medidas estratégicas formuladas. La obtención de la certificación departamental es la acción prioritaria para la segunda entrega del PSFF en 2026.

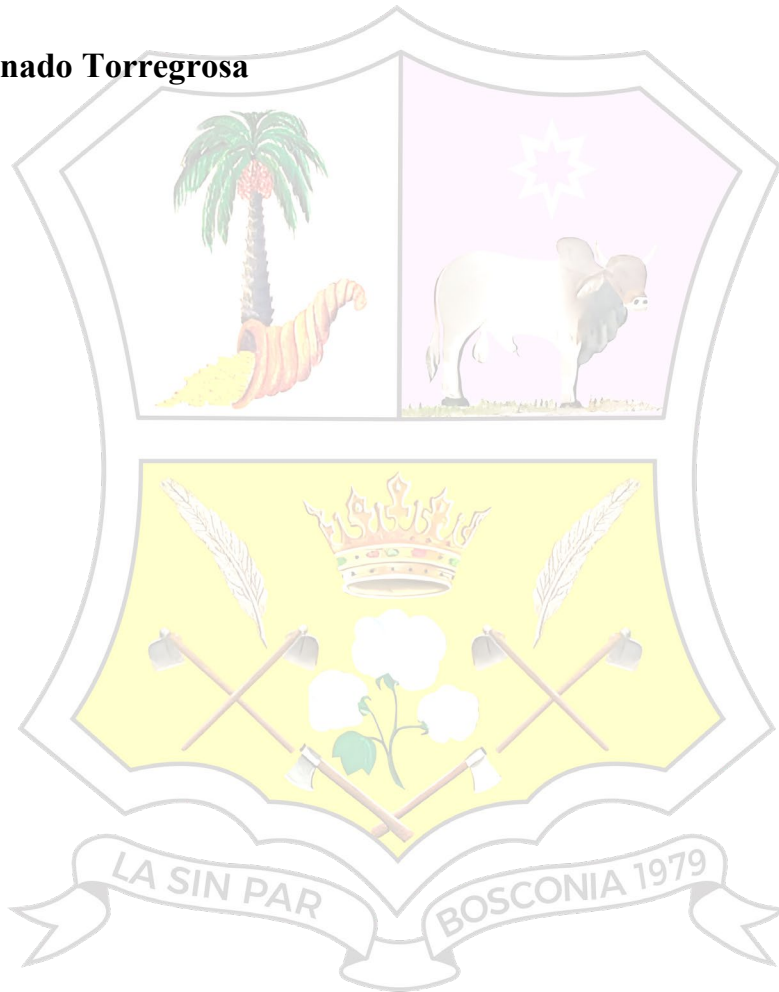
www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

	Rendición de cuentas vigencia 2025	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	169 de 169

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco de Bosconia cierra la vigencia 2025 con un balance que combina avances financieros y asistenciales concretos con desafíos estructurales que requieren acción sostenida. La recuperación del resultado del ejercicio demuestra que la institución tiene capacidad operativa para generar recursos propios. El reto inmediato es consolidar este desempeño y aplicarlo al saneamiento ordenado de los pasivos, en el marco del PSFF que deberá ser viabilizado en la vigencia 2026.

Ana Sofia Maldonado Torregrosa
Gerente



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com